

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2011-2013

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO

EL AHORRO: ¿PALANCA FINANCIERA PARA EL
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER?

XIMENA REDIN ESCOBAR

OCTUBRE 2014

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2011-2013

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO

EL AHORRO: ¿PALANCA FINANCIERA PARA EL
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER?

XIMENA REDIN ESCOBAR

ASESORA DE TESIS: BARBARA GRÜNENFELDER-ELLIKER
COASESORA DE TESIS: JACKELINE CONTRERAS DÍAZ
LECTORAS/ES: CARMEN DIANA DEERE Y JAIME BARRIENTOS

OCTUBRE 2014

DEDICATORIA

A todas aquellas mujeres que han reconocido su subordinación y
que cada día luchan por reivindicar sus derechos, y
a todas aquellas mujeres que aún viven y mantienen
estructuras de dominación y de inequidad.

AGRADECIMIENTOS

Al amor: de mi hijo y de Jose, que está siempre presente en mi vida.
Y, que esta vez, les permitió ser mis compañeros solidarios.
Gracias por su paciencia, comprensión y apoyo.

A mi familia: Paco y Zoily, por inculcarme el amor al estudio y por enseñarme a dar lo mejor de mí en cada momento. Gracias por sus bendiciones.
Moni, Gaby, Vero y Marce. Gracias por alentarme siempre.
A mis tías y tíos, que siempre están presentes y, también me acompañaron. Gracias.

A la profe Susana por salvarme en el último momento de esta larga travesía y a Mona por estar siempre dispuesta a ayudarme.
Gracias por estar en el momento correcto.

A mis profes Gioconda, María y Katia, por sus enseñanzas y exigencia. Gracias.

A Carmen Diana por su tiempo y dedicación extra.
Por creer que mi tesis siempre podía ser mejor. Gracias.

A Bárbara, por creer en mí desde el inicio de esta aventura académica, por su comprensión, acompañamiento y por disfrutar cada avance en mi investigación. Gracias.

A Jacky, Jaime, Ana María y Mercedes por su aporte con esta investigación. Gracias.

A mis compañeras de salón, de quienes aprendí a valorar y respetar las diferencias.
Gracias por su amistad, y en especial a Carola, Jenny y Kari,
por su acompañamiento en la elaboración de esta tesis.

A cada una de las personas que son parte de la COOVIAS y que aportaron a esta tesis.
Gracias por permitirme ser parte de su comunidad y abrirme sus corazones.

A mis amigos, María Sol, por motivarme a estudiar Género; y, Edwin, por ayudarme a terminar esta tesis. Gracias.

A Dios, por mantener mi fe y bendecirme para cumplir mis sueños. Gracias.

ÍNDICE

RESUMEN	8
CAPITULO I	
INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Planteamiento del problema	13
1.2 Objetivos.....	17
1.3 Discusión teórica	17
1.4 Motivaciones	21
1.5 Metodología.....	22
1.6 Contenido de los capítulos.....	26
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO: MUJERES Y ECONOMÍA	29
2.1 Propiedad, poder de negociación y empoderamiento.....	34
2.2 Acumulación de activos: mecanismo para superar la pobreza	38
2.2.1 El ahorro ¿palanca financiera para el empoderamiento de las mujeres?.....	44
2.3 Producción y reproducción, más allá de la economía	50
2.4 ¿Otra economía es posible?	52
2.5 Economía Social y Solidaria.....	55
2.6 Conclusiones.....	58
CAPITULO III	
ENCUESTA DE HOGARES SOBRE ACTIVOS EAFF 2010-AHORROS	60
3.1 Propiedad de los activos financieros, una lectura desde el Género	60
3.2 Encuesta de Hogares sobre Activos EAFF 2010	61
3.2.1 Resultados preliminares EAFF 2010.....	63
3.3 Descripción de los patrones de ahorro en el Ecuador.....	72
3.4 Conclusiones.....	81
CAPITULO IV	
PERFILES Y PROBABILIDADES DE AHORRO	84
4.1 ¿Se puede encontrar un perfil de las mujeres que ahorran?	88
4.2 ¿Qué factores contribuyen a que las mujeres ahorren?	94
4.3 Conclusiones.....	97
CAPITULO V	
“NO CONSTRUIAMOS CASAS, CONSTRUIAMOS COMUNIDADES”	99
5.1 Sector Cooperativo en el Ecuador	100
5.2 Economía Social y Solidaria: teorías y prácticas.....	102
5.2.1 Economía Popular y Economía Solidaria desde los actores.....	103

5.3 Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS	107
5.3.1 Creando espacios de solidaridad.....	114
5.3.2 Proyecto Alpallacta.....	120
5.3.3 Perfil de las y los socios	125
5.4 Evidencias del Trabajo de campo: Historias de mujeres	132
5.4.1 Participación y representación.....	134
5.4.2 Mi propia voz: testimonios de las socias de COOVIAS	135
5.4.3 Nuevas experiencias, nuevas relaciones a partir del cooperativismo.....	139
5.5 Mujeres y ahorro.....	143
5.6 Conclusiones.....	151
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES.....	155
BIBLIOGRAFIA	162

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la riqueza bruta de los hogares por rubro y sexo, a nivel nacional	64
Tabla 2. Distribución de Activos Financieros por sexo, tipo de propiedad y tipo de institución	66
Tabla 3. Distribución de Activos Financieros por tipo de cuenta	67
Tabla 4. Valor promedio y mediana del ahorro por sexo	72
Tabla 5. Distribución del total de encuestados que tienen y no tienen cuentas de ahorro, según la ubicación geográfica.....	73
Tabla 6. Distribución de encuestados que tienen cuentas de ahorro por sexo y región.....	74
Tabla 7. Incidencia de las cuentas de ahorro por sexo, tipo de ahorro y estado civil.....	75
Tabla 8. Incidencia del ahorro por sexo, región y alfabetización	76
Tabla 9. Incidencia del ahorro por género y ocupación económica	77
Tabla 10. Mujeres que ahorran-propiedad bienes.....	78
Tabla 11. Hombres que ahorran-propiedad bienes	80
Tabla 12. Distribución de mujeres y hombres por si ahorran o no	86
Tabla 13. Relaciones entre el ahorro y algunas características sociales en mujeres y hombres	86
Tabla 14. Clasificación inicial de las mujeres que ahorran	93
Tabla 15. Ahorro por grupo y por tipo de ahorro.....	94
Tabla 16. Resultados de regresión logística binomial para tener cuenta de ahorro	95
Tabla 17. Cooperativas en el Ecuador	100
Tabla 18. Comparativo teórico práctico del Buen Vivir	114
Tabla 19. Características Proyecto “Alpallacta”.....	121
Tabla 20. Formas de Financiamiento Proyecto Alpallacta	122
Tabla 21. Característica de las personas entrevistadas	133

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Resumen modelo cluster.....	89
Cuadro 2. Conglomerados-variables	90
Cuadro 3. Tamaños de conglomerados.....	91
Cuadro 4. Conglomerados-categorías.....	92

ÍNDICE DE FOTOS

Fotos 1 y 2. Quebradas antes de la intervención	116
Foto 3. Socias en las minga para regenerar las quebradas.....	116
Foto 4. Minga Quebradas “Ortega” y “El Carmen”, familias	117
Foto 5. Resultados intervención Quebrada “El Carmen”, familias	118
Foto 6. Parque Ecológico “Zuro” antes Quebrada “Ortega”, familias	118
Foto 7. Vivero en el Parque Ecológico “Zuro”.....	119
Foto 8. Quebrada “Calicanto”	119
Foto 9. Casa Comunal Proyecto Alpallata, abril 2013	120

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sistema Económico Social y Solidario	57
Gráfico 2. Proyecto Alpallacta, rangos de ahorro de las y los socios	124
Gráfico 3. Proyecto Alpallacta. Porcentaje de socias/os.	124
Gráfico 4. Proyecto Alpallacta. Nivel de instrucción de socia/os	125
Gráfico 5. Proyecto Alpallacta. Socia/os por grupos etarios	126
Gráfico 6. Proyecto Alpallacta Socias y socios por lugar de nacimiento	127
Gráfico 7. Proyecto Alpallacta. Distribución de las socias y socios por lugar de residencia previo	127
Gráfico 8. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por tipo de ocupación	128
Gráfico 9. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por profesión.....	129
Gráfico 10. Proyecto Alpallacta. Socias y socios con capacidades especiales.....	130
Gráfico 11. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por género	130
Gráfico 12. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por estado civil	131

RESUMEN

Desde la teoría y el trabajo empírico, realizo un acercamiento a la realidad económica de las mujeres en el Ecuador. Con esta investigación pretendo contribuir a los estudios de la desigualdad económica de género a partir de los datos preliminares de la Encuesta de Hogares sobre Activos (EAFF), realizada en el Ecuador en el 2010, en una primera etapa describo los datos de la EAFF 2010 relativos al ahorro y en una segunda parte, como un aporte de esta tesis, procuro explicar cómo se articulan diversos factores socioeconómicos en la capacidad y tipo de ahorro de mujeres y hombres.

La revisión teórica de la economía feminista evidencia que el papel que desempeñan las mujeres en la economía, es considerado secundario y coloca a las mujeres en una situación de subordinación. Se asume que las labores de subsistencia y reproducción – desvalorizadas por no generar ingresos monetarios– son responsabilidad de la mujer y que el jefe de hogar –quien debe mantener a la familia– es el hombre.

Como consecuencia de la dinámica económica del capitalismo, la posición relativa de las mujeres en la sociedad, se ha visto matizada por condiciones menos favorables respecto a los hombres, lo que las ha llevado a ser dependientes económicamente.

En este sentido, uno de los principales argumentos sobre los que se basa esta tesis, es que la autonomía económica impacta positivamente en la vida de las mujeres, sus familias y sus comunidades. Esta opresión de las mujeres en la economía, si bien menos visible actualmente, persiste y se traduce en la menor gestión que tienen las mujeres frente a los ingresos y por ende en su capacidad de ahorrar.

A nivel metodológico, combino el análisis de los datos cuantitativos de la EAFF 2010, mediante regresiones múltiples para determinar la asociación de factores socioeconómicos con el ahorro de mujeres y hombres, y a través de entrevistas a profundidad busco establecer cuál es la relación entre capacidad de ahorro, posición de resguardo, poder de negociación y empoderamiento.

Del análisis cuantitativo, uno de los principales hallazgos, es que en el Ecuador la mayor parte de la población no ahorra y que entre los que si ahorran existen brechas de género debido a los menores montos que pueden ahorrar las mujeres en relación a los hombres. La diferencia más representativa se da en el ahorro formal, especialmente en las cuentas bancarias que mayoritariamente pertenecen a los hombres. Si bien las mujeres

ahorran, para hacerlo deben restringir su consumo y el de sus familias. Adicionalmente, los ingresos de las mujeres son bajos por lo que su propensión al ahorro se limita a montos pequeños, así como a tener que esperar más tiempo para poder alcanzar sus metas de ahorro.

El contar con un resguardo económico está relacionado con el poder negociación de las mujeres en el hogar y la participación en actividades cooperativas favorece el fortalecimiento de su autoestima y su proceso de empoderamiento. No obstante, esto no significa que el solo hecho de ahorrar empodere a las mujeres, para ello se requiere la conjugación de otros factores.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres forman parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo propósito principal es eliminar la pobreza hasta el año 2015 (PNUD, 2000).

Con este antecedente y con el auspicio del Gobierno de los Países Bajos se desarrolló el proyecto internacional de investigación: “En nombre de ella: Midiendo la brecha de género en la propiedad de activos en Ecuador, India y Ghana”.

En el Ecuador, dicha investigación se realizó en 2010 y estuvo liderada por Carmen Diana Deere. Con la Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO–Universidad de Florida (EAFF 2010) se obtuvo, por primera vez, información sobre la acumulación de activos por individuo. Se encontró que existe relativa equidad de género en la distribución de la riqueza, excepto en los activos financieros, en los cuales la acumulación favorece a los hombres. Se evidenció que del total de activos financieros que poseen los hogares, el 61% corresponde a los hombres y el 39% a las mujeres (Deere y Contreras, 2011:38, Cuadro N° 6).

Según dicha Encuesta, el promedio del ahorro de los hombres es de USD839, 00 y el de las mujeres USD513, 00 (Deere y Contreras, 2011:42, Cuadro N° 7). Así mismo, de los resultados de las personas que respondieron a este cuestionario de la EAFF 2010 de manera individual respecto a las formas de propiedad de las cuentas de ahorro en entidades denominadas formales, se obtienen que: de las cuentas bancarias los hombres son dueños del 51,4%, las mujeres del 38,6% y que son de propiedad de la pareja principal del hogar el 9.5%, el porcentaje restante corresponde a otras formas de ahorro de propiedad conjunta.

En las cooperativas de ahorro y crédito, prácticamente no existe diferencia en el ahorro de mujeres y hombres por cuentas individuales: 45,4% versus 45,2%, respectivamente, en este tipo de entidades las cuentas de propiedad de las parejas corresponde al 8.7% y el porcentaje restante corresponde a otros tipos de propiedad conjunta.

En este mismo sentido, un hallazgo especial respecto al ahorro informal es el mejor posicionamiento de las mujeres en los grupos alternativos¹ de ahorro con el 78,5% versus 7,2% de los hombres. Los porcentajes restantes del total de cuentas corresponden a cuentas cuya propiedad es conjunta (de la pareja, de todos los miembros del hogar o de otros). Es importante mencionar que dentro de las formas de ahorro informales, el ahorro en grupos no es el más representativo por número de cuentas al compararlo con otras formas como son el Ahorro en domicilio, pero si es la forma en la que existe la mayor participación de las mujeres.

El ahorro es importante porque al ser un activo, constituye un inventario o “stock” que se acumula y se transforma en riqueza. Los activos generan ingresos, permiten el consumo y representan un mecanismo para conseguir el bienestar material. El ahorro se caracteriza por su alta liquidez, es efectivo o se convierte en efectivo fácilmente por lo que es útil en casos de emergencia: una enfermedad o alguna calamidad doméstica (Deere y Contreras, 2011: 9-10).

El ahorro está en función del ingreso y del consumo de cada persona. Mientras el ingreso depende del tipo de actividad económica y del monto de la remuneración, el consumo obedece a la posición de cada persona en el hogar y al número de dependientes a su cargo. Una persona puede ahorrar después de cubrir sus necesidades básicas.

En la teoría neoclásica se asume implícitamente que son los hombres los responsables de la economía del hogar, ya que tendrían la capacidad de generar ingresos y, por ende, de ahorrar. Según esta postura las mujeres no constituyen agentes económicos capaces de tomar decisiones económicas como la de ahorrar. Las diferencias entre mujeres y hombres en la economía son consideradas naturales, ya que estarían basadas en factores biológicos y en la asignación de roles por género “...en la corriente dominante de la economía neoclásica las dimensiones estructurales de género y otras desigualdades no sólo se ignoran simplemente, sino que son inconcebibles” (Kabeer, 1998: 145).

Los estudios de género cuestionan la naturalización de las diferencias entre géneros y la subordinación de las mujeres frente a los hombres en un sistema económico jerarquizado. Por lo tanto, plantean la importancia del aporte de las mujeres a la economía y

¹ Corresponden al ahorro que realiza personas vinculadas por lazos familiares o con un interés particular en común, como puede ser una actividad económica. Estos grupos pueden ser: cajas de ahorro, cooperativas familiares, grupos de amigas o compañeras

explican la articulación entre la propiedad y su bienestar. Como sostienen Deere y León (2002), en el caso de las mujeres la posesión material y seguridad económica contribuyen a su autonomía, a la consolidación de su poder de negociación y a su empoderamiento, lo que las vuelve menos vulnerables a la discriminación y la violencia de género.

“Lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una transformación en el acceso de la mujer tanto a la propiedad como al poder, que a la vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer. A mismo tiempo, el empoderamiento de la mujer transforma las relaciones de género y, por consiguiente, es una precondition para lograr igualdad entre hombres y mujeres” (Deere y León, 2002: 29).

El poder de negociación es un instrumento planteado por las teóricas feministas para explicar la dinámica de las relaciones en el hogar que se basan en negociaciones contantes entre sus miembros.

El enfoque de poder de negociación fue inspirado por las críticas feministas al modelo neoclásico de la familia unitaria. Según este modelo, el hogar se considera una unidad no diferenciada de consumo y producción, en donde se comparten los recursos y los ingresos. Se supone que los recursos del hogar son asignados por un jefe de hogar altruista (el esposo), que representa los gustos y las preferencias de la familia y procura maximizar la utilidad de todos los miembros del hogar. Si los actores económicos racionales buscan elevar al máximo sus propios intereses. ¿Por qué, entonces, iba el altruismo a gobernar el comportamiento en el seno de la familia? Como respuesta las economistas comenzaron a desarrollar alternativas al estudio de las interacciones en el hogar y surgió el enfoque de poder de negociación elaborado por Agarwal (1994). El hogar se conceptualiza como una compleja matriz de relaciones en donde existe una negociación continua (con frecuencia implícita) sujeta a las restricciones planteadas por el género, la edad, el parentesco, y aquello que es socialmente permisible negociar. Las relaciones en el hogar se caracterizan por elementos tanto de cooperación como de conflicto (León, 2010: 5).

Entre los factores que influyen en el poder de negociación de las mujeres es la propiedad de activos, contar con ingresos propios y sobre los cuales ellas pueden decidir directamente. La propiedad a título de las mujeres está relacionada con su posición en el hogar y su poder de negociación en el hogar.

La discriminación económica de género se evidencia en las diferentes oportunidades de acceso y control de los recursos económicos que tienen las mujeres respecto a los hombres. Las diferencias de género en la propiedad se refieren a lo que Fraser (1997) define como injusticia social, concepto que integra la desigualdad en la distribución de los recursos económicos y falta de reconocimiento. “La raíz de la injusticia, así como su núcleo, es el erróneo reconocimiento cultural, mientras que cualquier injusticia económica atinente se derivará finalmente de esa raíz cultural (ibíd., 1997:28).

La inequidad en la distribución de la riqueza favorece la acumulación de recursos en un solo grupo social en detrimento de otros. “La acumulación de activos representa una manera de mantener la riqueza que puede ser pasada a generaciones futuras, con implicaciones importantes para la reproducción de la desigualdad social” (Deere y Contreras, 2011:10). La discriminación económica contra las mujeres evidencia un sistema económico y social jerarquizado, en el cual prevalecen privilegios por género y de clase social.

Ante lo expuesto, en esta investigación pretendo contribuir al estudio sobre el impacto de la propiedad en el bienestar de las mujeres. La importancia de estudiar la relación de la propiedad con el género se sustenta en el análisis de la desigualdad económica y la necesidad de contar con datos y cifras que permitan realizar un diagnóstico y contar con elementos concretos para someterlos a discusión y debate académico.

Quiero contribuir a los estudios económicos desde una mirada de género para explicar cómo se articulan varios factores para influir, de manera diferente, en el ahorro monetario de mujeres y hombres. Con esta investigación también pretendo buscar respuestas en base a un hecho concreto, a una experiencia real en la cual pueda analizar la influencia del ahorro en el empoderamiento de las mujeres. El trabajo de campo lo llevaré a cabo en la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS en el sur de Quito, esta organización trabaja según los preceptos de la Economía Social y Solidaria, en base de prácticas diferentes a las del mercado, en las cuales se conjugan actividades comunitarias, propiedad comunal y principios como la solidaridad y la cooperación. En esta organización predominan mujeres, que con el afán de alcanzar el sueño de una casa propia, se organizan, trabajan, hacen mingas, ahorran.

1.1 Planteamiento del problema

Promover la igualdad de género y empoderar a la mujer forman parte de convenios y acuerdos internacionales; en esta búsqueda, en el Ecuador se realizó la investigación sobre acumulación de activos por individuo. Resultado de ésta, se encontró que existe relativa equidad de género en la distribución de la riqueza, excepto en los activos financieros-mayor liquidez- en los cuales la acumulación favorece a los hombres (Deere y Contreras,

2011:31).

Mi interés para el desarrollo de esta investigación, se centrará en el análisis de la brecha de género que se observa en la distribución del ahorro entre hombres y mujeres en los hogares ecuatorianos, y en analizar por qué el valor de los activos financieros de los hombres, es mucho mayor al de las mujeres. Por otra parte, la importancia de la propiedad de los activos físicos y financieros radica en los beneficios que éstos pueden ofrecer para mejorar las condiciones de vida. Los activos, adicionalmente de ser “...un amortiguador en situaciones de emergencia, en tanto pueden ser empeñados o vendidos. Son una fuente potencial de consumo corriente por lo que pueden ser transformados en efectivo” (Deere y Contreras, 2011:10).

En general, los activos son recursos económicos cuya posesión constituye un mecanismo para generar ingresos y, por ende, permitir el consumo y la acumulación; algunos activos incluso, son generadores de rentas, como por ejemplo, el alquiler de bienes inmuebles o las cuentas de ahorro que ganan intereses.

Las mujeres tradicionalmente han estado limitadas legalmente a la propiedad de activos, así en América Latina, si bien las mujeres han gozado de los mismos derechos de propiedad que los hombres, no obstante era el esposo el que estaba encargado legalmente de la administración de la propiedad común del matrimonio y ejercía legítimamente la representación social y económica de la familia como jefe de hogar; la situación era menos favorable para las mujeres casadas respecto a las solteras, ya que en el imaginario social, se calificaba a las casadas como poco sensatas y se pensaba que sus tareas no estaban relacionadas con la administración de los bienes de la familia, ellas requerían incluso, para ciertas actividades, la autorización de sus maridos (Deere y León, 2002).

A partir de una serie de reformas, especialmente a lo largo del siglo XX, la condición legal de las mujeres respecto a la propiedad ha mejorado, los conceptos de protección por parte del marido y la exigencia de obediencia de la mujer se han superado - al menos jurídicamente- y se han introducido cambios de tipo legal que propician la independencia económica de la mujer. Pese a esto, y a que, como en el caso ecuatoriano, la Constitución determina la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y que el Estado está adscrito a convenios como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW, el desconocimiento por parte de las

mujeres de sus derechos patrimoniales se evidencia, especialmente en el manejo y control de la propiedad dentro del matrimonio y las relaciones de pareja. Situación que se observó a partir de la encuesta EAFF 2010.

Esta desventaja económica de las mujeres en el hogar y el rol asignado socialmente en el ámbito doméstico, además de generar el no reconocimiento económico del trabajo que realizan en el hogar, limita el poder de negociación como resultado de la desigualdad intrínseca en la unidad doméstica, consecuencia de las relaciones de poder, privilegio y posesión de recursos (Agarwal 1994 citada en Deere y León 2002:33). Al considerar al hogar como una unidad en la cual se comparten los ingresos y los recursos entre todos los miembros de la familia por igual, se deja fuera del análisis la continua negociación y relaciones de poder que se dan al interior. En este sentido, es importante reflexionar sobre los derechos de propiedad, la autora plantea que para reducir la vulnerabilidad económica de la mujer, los estudios deben considerar que el bienestar económico del hogar, no necesariamente implica el bienestar de las mujeres.

Esto lleva el análisis al complejo ámbito de las relaciones sociales y la posibilidad de conflicto intrínseca en éstas. Al asumir “que el hogar funciona como una unidad socio-económica dentro de la cual hay igualdad en el control de los recursos y el poder de toma de decisiones entre todos los miembros...” (Moser, 1995: 34), es decir entender a la familia como unitaria y libre de conflicto, no permite mirar las contradicciones y la situación real de los individuos y de las familias. En las familias existe una negociación continua que se desarrolla acorde con el género, la edad y el parentesco de los miembros. (Deere y León, 2002:33). A partir de este enfoque, la negociación es fundamental para el acceso y control de los recursos económicos; la propiedad es un factor relevante para la autonomía económica vinculada con el empoderamiento, dado por el poder de negociación de las mujeres dentro de su familia, su colectividad y en la sociedad, lo que crea una relación directamente proporcional, en la cual la propiedad de activos o bienes económicos, incide en la redistribución y el reconocimiento de las mujeres.

La posición de un individuo en la familia, la comunidad y la sociedad, está condicionada por su situación económica, en el caso de las mujeres, como refieren Deere y León (2002:11), la posesión material y seguridad económica, contribuyen a su autonomía, consolidación de poder de negociación y empoderamiento y la hace menos vulnerable

frente a la discriminación y violencia de género.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (2011), el 35.3% de las mujeres ecuatorianas ha sufrido violencia patrimonial² en algún momento de su vida, lo cual implica la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, valores o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas. A esto se suma que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas han vivido algún tipo de violencia de género y de este total, el 76% ha sido violentada por su pareja o ex pareja; es decir, la violencia se genera principalmente en los círculos más cercanos de las mujeres, en sus hogares. Esto podría explicarse en parte, como resultado de la falta de autonomía económica que limita el poder de negociación de las mujeres y cómo esta carencia material incide sobre el empoderamiento de las mismas, lo que se refleja en sus entornos inmediatos, comunitarios y sociales; por ello la necesidad de abordar la discriminación de género desde la política, el Estado y la economía (Deere y León, 2002).

En este sentido, la posesión de activos como mecanismo de resguardo (fall-back position), lo que se define como una opción alternativa de vida o de subsistencia fuera de la unidad familiar, que le permita a la mujer contar con un plan de contingencia, en el caso de una emergencia o que la familia se disuelva, se transforma en una mayor capacidad de negociación relacionada con los activos que posee y su capacidad de control sobre éstos (Deere y Contreras, 2011).

De acuerdo con las consideraciones planteadas sobre la incidencia de la posesión de activos en el bienestar de las mujeres y a partir de los primeros hallazgos de la EAFF 2010 me planteo algunas interrogantes para la investigación cuantitativa: ¿qué plantea la teoría económica clásica sobre el ahorro?, ¿qué relación existe entre la visión teórica económica clásica y la posición de las mujeres respecto al ahorro?, ¿el ahorro de las mujeres con respecto a los hombres es diferente?, ¿qué condiciones socioeconómicas inciden en el ahorro de las mujeres y los hombres y qué factores explican las diferencias en el nivel y la

²En los últimos años, adicionalmente a la violencia física, sexual y psicológica que sufren las mujeres, se considera como violencia de género a la violencia patrimonial, lo que se entiende como la violación de los derechos de propiedad de la mujer (Deere, Contreras y Twyman, 2011).

participación de ahorro de los hombres y de las mujeres? y ¿se puede encontrar un perfil o una tipología socioeconómica de las mujeres que ahorran?. Y para la investigación cualitativa, la motivación central, corresponde a responder la pregunta ¿si existe relación o se puede asociar el ahorro con el proceso empoderamiento de la mujer?

1.2 Objetivos

Objetivo General

Explorar el ahorro en el Ecuador por género, analizar las condiciones socioeconómicas en las cuales mujeres y hombres acceden al ahorro y si el ahorro contribuye al empoderamiento de las mujeres.

Objetivos Específicos

1. Identificar y analizar las formas de ahorro a las que acceden las mujeres en el Ecuador, de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, que permita clasificar y realizar las tipologías de ahorro de mujeres y hombres.
2. Explorar la percepción de las mujeres respecto a la incidencia de ahorrar en su bienestar, posición en el hogar y empoderamiento.
3. Analizar cuáles son los aspectos socioeconómicos que facilitan o impiden que las mujeres del Ecuador, accedan al ahorro en igualdad de condiciones y en la misma proporción que los hombres.
4. Analizar por qué la forma cooperativa ha resultado la más propicia a la participación de las mujeres en el ahorro.

1.3 Discusión teórica

Esta investigación se sustentará en la aplicación de las categorías analíticas género, propiedad y empoderamiento. Entendiendo al género como una estructura jerárquica y mediante la cual, se articulan relaciones de poder entre hombres y mujeres, clases sociales y etnias. El género desde los estudios feministas aporta una nueva visión a las ciencias sociales, como se refiere Joan Scott (1996: 23), este concepto facilita la codificación que la cultura y las construcciones sociales asignan a la diferencia biológica de sexos, y

contribuye a la interpretación de las complejas relaciones humanas, poniendo en evidencia el poder como condicionante de éstas. El concepto de género abarca, también, otras categorías analíticas como son clase social y etnia.

La categoría de género analiza la relación que se da entre lo biológico, económico, social y psicológico, asignando la misma importancia a todos estos fenómenos como constituyentes de la compleja organización histórica occidental que nos define como mujeres y hombres (Lagarde, s/f: 3). Siendo de especial interés para esta investigación, la dimensión económica mediante la cual se pueden observar condiciones específicas por las que son atravesadas las vidas de las mujeres: el uso del tiempo, las dobles y triples jornadas de trabajo, las diferencias en el ámbito laboral respecto a los hombres y la disparidad en la posesión de activos.

Si bien en la actualidad la perspectiva de género es parte de los estudios económicos y considerada en las políticas públicas, esto no siempre fue así, pues desde las ciencias económicas, la mirada a la categoría género y a todas las implicaciones de ésta en las relaciones familiares, sociales, culturales y económicas, no era considerada como eje de estudio, “en la corriente dominante de la economía neoclásica. Las dimensiones estructurales de género y otras desigualdades no sólo se ignoran simplemente, sino que son inconcebibles” (Kabeer, 1998: 145).

En la teoría neoclásica la desigualdad entre hombres y mujeres es naturalizada, se explica desde las funciones biológicas y los roles, basada en la división sexual de trabajo (Pérez, Orozco, 2006: 94), se asume que es el hombre el responsable de la economía del hogar, quien tiene la capacidad de generar ingresos y por ende de ahorrar.

GILLIAN J. HEWITSON explica que la economía neoclásica produce la “pareja perfecta”: *presencia masculina/ausencia femenina*, en la que la reproducción social se presupone, pero se vuelve invisible, apareciendo los mercados como la única esfera de actividad económica¹³. Y de acuerdo con Barns, la división *lo económico/lo social*, recientemente profundizada por la oleada teórica y política neoliberal, se ha construido como una serie de historias que enfrentan “lo-económico-como-objetivo-como-masculino” frente a “lo social-como-subjetivo-como-femenino” (Pérez Orozco, 2006:93).

Esta posición teórica que invisibiliza a la mujer ha limitado, incluso, el levantamiento de datos, cifras y estadísticas que permitan un análisis profundo y particular de la situación económica de las mujeres.

De acuerdo con lo que plantea Benería (2003), pese a los esfuerzos de las teóricas

feministas, la utilización de los modelos neoclásicos, no permitía el cuestionamiento de las relaciones desiguales y jerárquicas del orden económico entre hombres y mujeres. Los primeros estudios económicos que incluyeron a las mujeres, estuvieron restringidos a los que Sandra Harding denominó <<agregue mujeres y mezcle>> (Benería, 2003: 27). Así la incorporación de las mujeres a los modelos (estudios de economía doméstica, diferencia de salarios entre hombres y mujeres), con la aplicación de las mismas teorías económicas, mantenía la estructura masculina hegemónica y las relaciones de poder de las ciencias económicas.

De esta manera, las concepciones marxista o institucionales en los estudios económicos, surgen como alternativas al marco neoclásico, incorporando categorías como desigualdad y explotación, a la vez que parecía un enfoque más amplio para los estudios sobre las relaciones sociales y las jerarquías de poder entre hombres y mujeres. No obstante, la perspectiva marxista sobre la acumulación, enmarcada en relaciones de poder desiguales, no logró explicar las consecuencias que generaban el trabajo reproductivo y cuidado doméstico recargado sobre las mujeres.

Kabeer retoma algunas de las críticas realizadas por teóricas feministas para resaltar cómo, desde el método científico, se ha relegado a las mujeres de los estudios económicos “...la objetividad científica, es, simplemente, subjetividad masculina disfrazada” (ibíd, 1998: 97). El modelo económico neoclásico privilegia al individuo frente a las estructuras, los análisis cuantitativos sobre los cualitativos, ocultando de esta manera, realidades y particularidades únicas y especiales, como la capacidad de control de la tierra y de las propiedades por parte de las mujeres, la discrecionalidad de género en el ámbito laboral o el aporte de las mujeres a la economía del hogar, al valorar al trabajo exclusivamente como las actividades que se realizan en el mercado y por las cuales se percibe una remuneración. De este modo, como refiere la autora, se ha logrado “tender un velo sobre la dimensión de poder de las relaciones intrafamiliares” (Kabeer, 1998: 147).

Benería contribuye a ésta discusión teórica apuntando que:

...[L]a necesidad de superar la estrechez del modelo neoclásico se hizo evidente: las desventajas de quedarse en el hogar se vinculan también con la socialización de género que conduce, por ejemplo, a la dominación masculina y al bajo nivel de autonomía y de confianza en sí mismas de las mujeres; de ahí la necesidad de un análisis más holístico (Benería, 2003:29).

La relación género, propiedad y empoderamiento en América Latina, ha sido un tema

abordado cualitativa y cuantitativamente desde la teoría feminista, la propiedad de activos por parte de las mujeres está relacionada con su poder de decisión sobre estos y, por lo tanto, el poder de negociación; al no existir dependencia económica la situación de la mujer mejora dentro del hogar y fortalece su posición de resguardo (o retirada) en el caso de ruptura familiar, al contar con un respaldo económico propio, la mujer tiene la posibilidad de exigir sus derechos de propiedad y optar por la separación o el divorcio sin temer por su seguridad económica, como lo plantean Deere y Contreras (2011:11), el incremento de la capacidad de negociación se constituye en un factor determinante para su empoderamiento.

El debate sobre la posesión de activos se centra en cómo la autonomía económica de las mujeres favorece el poder de negociación a nivel familiar, comunitario y social, y permite el empoderamiento de las mujeres para incidir en la reducción de brechas entre hombres y mujeres y entre las mismas mujeres. En la teoría feminista, también se postula que el poder de negociación de la mujer dentro del hogar está relacionado con su posición de resguardo y, por lo tanto, con los activos de los cuales ella sea dueña y a los cuales controla (Deere y León, 2002:34). Por consiguiente, la propiedad de activos es un elemento importante en el empoderamiento económico de la mujer: “al punto que dicha propiedad puede incrementar su participación en la toma de decisiones dentro del hogar, y aumentar su rango de opciones y oportunidades, o sus capacidades” (Deere y Contreras, 2011:11).

De este modo, y a partir de las teorías feministas, el concepto de empoderamiento trae implícito, también, la idea de apropiación y control sobre la vida misma, la toma de decisiones y definiciones sobre el proyecto o agenda de vida. Esta idea abarca la posibilidad de transformación de la situación de las mujeres, de su entorno más inmediato y finalmente de la sociedad, en términos de igualdad frente a los hombres y de eliminación de la discriminación y subordinación de las mujeres. “El empoderamiento se considera como la base desde la cual se generan visiones alternativas de la mujer, así como el proceso mediante el cual, estas visiones se convertirán en realidades, a medida que cambian las relaciones sociales” (Deere y León, 2002: 30).

En este sentido, la importancia de la necesidad de transformación efectiva de esta condición de inferioridad y discriminación, se sustenta en la re-significación del concepto de poder, Deere y León (2002) se refieren al análisis que realiza Lukes sobre el poder, mediante el cual plantea que, más allá del “poder sobre” que limitaba la acción de los

movimientos feministas a la relación del poder con la victimización de las mujeres, el “poder para”, el “poder con” y el “poder dentro”, implican una carga positiva y la posibilidad de transformación (ibíd, 2002: 30).

1.4 Motivaciones

Con esta investigación pretendo incidir en dos aspectos, en primer lugar busco responder inquietudes respecto a factores económicos que siento me han afectado de manera particular por ser mujer y en segunda instancia quiero aportar a los estudios de género y economía desde el trabajo de campo, en base a testimonios de mujeres que han emprendido el proceso de empoderamiento, a partir de una experiencia económica.

La permanente inquietud de sentir que algo no era igual para las mujeres respecto de los hombres. El sentir que algo no funcionaba bien, cuando tenía que pelear en un juzgado por los derechos económicos de mi hijo. El mirar como ascendían los hombres y no las mujeres en la organización en la que trabajé durante años. El escuchar cientos de conversaciones de mujeres que sonaban a sometimiento y subordinación de sus esposos. El sentir la fuerza para dejar un hogar conflictivo cuando, por fin, conté con un ingreso seguro. Todo lo anterior representa algunas de las razones por que realicé esta investigación. Desarrollar esta tesis me ha acercado, desde la investigación científica a los datos duros y a las trayectorias de algunas mujeres que reflejan inequidad de género en el ahorro monetario pero que también son muestra contundente de acciones valerosas y decisiones inteligentes. Inevitablemente me encontré en los ojos de estas mujeres, pero sobre todo en su mirada hacia el futuro, hacia el bienestar, hacia el construir y transformar sus vidas y las de sus hijos.

Por otra parte, y en función de una de las dos grandes líneas que guía esta investigación, mi motivación para realizar el trabajo cuantitativo se sustenta en la idea que el análisis estadístico bajo una perspectiva de género aporta con la creación de información objetiva. Proporcionan la materia prima para entender la realidad desde las cifras lo que conduce a la visualización de la inequidad de género y pone en evidencia las brechas que se generan entre mujeres y hombres. Por lo tanto, con el trabajo cuantitativo de esta tesis, pretendo despertar el interés en el ámbito académico para continuar con el análisis de la EAFF 2010. De igual forma, espero aportar a la sensibilización de las autoridades en el

país para que el Género esté presente en todas las estadísticas nacionales. Ya que tanto los factores económicos como los sociales afectan de manera distinta a mujeres y hombres.

1.5 Metodología

Esta investigación supone analizar datos a la luz de la teoría; para lo cual, la metodología es de tipo cuantitativa y cualitativa. En el campo cuantitativo, trabajaré sobre las cifras preliminares de la Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-Universidad de Florida EAFF 2010; en donde las investigadoras, entre otras variables, levantaron información sobre la distribución del ahorro financiero entre mujeres y hombres a nivel nacional. Además clasificaron al ahorro según el tipo de cuentas que reportaron tener las personas encuestadas. El ahorro se cataloga, para el desarrollo de esta encuesta en: cuentas formales, básicamente en bancos, cooperativas y otras compañías de inversión, y cuentas informales, grupos de ahorro, depositado con terceros y en el domicilio.

A partir de esta información, para establecer si el acceso al ahorro está condicionado por el género y para identificar factores que inciden en el acceso de las mujeres al ahorro, se realizará la descripción de los datos de la encuesta mediante tablas explicativas, se presentaran los datos de ahorro desagregado de acuerdo a las formas de ahorro relacionándolo con los montos de ahorro y las principales variables socioeconómicas obtenidas en la EAFF 2010.

En un segundo momento de la investigación cuantitativa, como aporte de esta investigación y con la pretensión de dar continuidad a los resultados preliminares presentados por Deere y Contreras (2011), sobre la acumulación de activos y el empoderamiento, retomaré nuevamente los datos de la EAFF 2010 como base cuantitativa para buscar respuestas a las interrogantes que guían esta tesis: ¿el ahorro de las mujeres con respecto a los hombres es diferente?, ¿qué condiciones socioeconómicas inciden en el ahorro de las mujeres y los hombres y qué factores explican las diferencias en el nivel y la participación de ahorro de los hombres y de las mujeres? y ¿se puede encontrar un perfil o una tipología socioeconómica de las mujeres que ahorran?.

Con este contexto, la investigación cuantitativa comprende el desarrollo de dos modelos y otras pruebas estadísticas: el primero el de “grupos” o “clusters” y el segundo un modelo logic de análisis multi-variable. Para esto utilizaré el Programa estadístico SPSS

versión 20.

Modelo Cluster:

El Modelo Clúster lo utilizaré para definir perfiles de las mujeres que ahorran en base a característica socioeconómicas similares. Decidí utilizar esta herramienta que por sus características se adaptó al tipo de información que ofrece la EAFF 2010, esta metodología permite identificar características de los datos cuando no se conoce de antemano qué información está dentro de la muestra de estudio, su fortaleza radica en la capacidad de capturar datos y realizar agrupaciones interesantes de los mismos. La principal diferencia de la Metodología Cluster con otras herramientas es que no se plantea una salida predeterminada y tampoco entrega respuestas correctas o incorrectas. Lo que se obtiene con los Clusters son patrones dentro de un conjunto de datos.

Los modelos de agrupación en clústeres se centran en la identificación de grupos de registros similares y en el etiquetado de registros según el grupo al que pertenecen. Esto se lleva a cabo sin la ventaja de disponer de conocimientos previos sobre los grupos y sus características. De hecho, puede que ni siquiera sepa exactamente cuántos grupos va a buscar. Esto es lo que diferencia a los modelos de agrupación en clústeres de otras técnicas de aprendizaje de máquinas: no hay campo objetivo o de salida predefinidos para el modelo que se va a predecir...Su valor viene determinado por su capacidad de capturar agrupaciones interesantes en los datos y proporcionar descripciones útiles de dichas agrupaciones (IBM Knowledge Center, SPSS Modeler).

En este sentido, se buscó, con la aplicación de esta técnica, definir tipologías socioeconómicas de las mujeres que acceden al ahorro, de manera más específica, para este efecto, se utilizó el nodo Bietápico, puesto que se desconocía que grupos se tenía en la base de datos de la EAFF 2010. Como antecedente mencionar que no existen muchos estudios que se refieran al comportamiento de las mujeres frente al ahorro, por lo que no se tenía precedentes para poder predecir los patrones de comportamiento en base de las variables dadas.

Como herramienta el nodo Bietápico era la mejor opción para este propósito debido a que:

Es un método de agrupación en clústeres de dos pasos. El primer paso es hacer una única pasada por los datos para comprimir los datos de entrada de la fila en un conjunto de subclústeres administrable. El segundo paso utiliza un método de agrupación en clústeres jerárquica para fundir progresivamente los subclústeres en clústeres cada vez más grandes. El bietápico tiene la ventaja de estimar automáticamente el número óptimo de clústeres para los datos de entrenamiento. Puede gestionar tipos de campos mixtos y grandes conjuntos de datos eficazmente. (IBM Knowledge Center, SPSS Modeler).

Modelo de Regresión logic:

El modelo logic de análisis multi-variable, lo aplicaré para estudiar las posibles relaciones y explicar la incidencia de algunos factores socio-económicos en el tipo y capacidad de ahorro de las mujeres.

Usaré el modelo de regresión logic basada en que “Los modelos de regresión permiten evaluar la relación entre una variable (dependiente) respecto a otras variables en conjunto (independientes). Los modelos de regresión se expresan de la siguiente forma: $Y = f(x_1, x_2, \dots) + \varepsilon$ ” (Moral, 2006:195).). Donde Y es la variable dependiente, las Xs, son las variables explicativas y ε , es una variable aleatoria llamada error.

Los modelos de regresión son utilizados ampliamente por su fácil aplicación e interpretación. Su utilidad radica en que la regresión y los análisis de correlación muestran como determinar tanto la naturaleza como la fuerza de una relación entre dos variables.

El modelo de regresión logic trabaja con variables categóricas y permite determinar la probabilidad de que una variable adopte el valor de un evento previamente definido. En el caso de estudio, por ejemplo, una de las variables con las que trataré de determinar las probabilidades de ahorro de mujeres y hombres es el estado civil, que tiene seis categorías: soltera, unión libre, separada, viuda, divorciada, casada. Las mismas que se introducirán al modelo mediante variables dummy, tomo como referencia la categoría casada. De esta manera los resultados permitirán comparar la probabilidad de ahorro de las cinco categorías restantes frente al del ahorro de las casadas. Para interpretar de manera correcta los resultados de la regresión logic se debe considerar a todas las categorías en conjunto.

Como variables independientes o predictorias se consideran: estado civil, ocupación económica, alfabetización, y como variable dependiente, el ahorro (cuentas de ahorro).

Prueba de Independencia:

Para determinar si existe diferencia en el ahorro entre hombres y mujeres aplicaré la prueba de independencia denominada Chi-cuadrado. Esta prueba nos dice si existe una relación semejante entre dos variables (Chi- cuadrado de independencia).

Trabajo de campo:

En el trabajo de campo se realizarán una serie de entrevistas, con el objetivo de

entender de mejor manera los datos obtenidos a través de la encuesta, los resultados de la corrida del modelo multi-variable y la percepción del sentir de las mujeres respecto a la incidencia del ahorro en su bienestar, posición en el hogar y empoderamiento. Para ello trabajaré con un grupo mujeres del sur de Quito y realizaré entrevistas a profundidad, para que sea su voz la que de testimonio del efecto del ahorro en sus vidas.

Las trayectorias de vida están vinculadas a las entrevistas a profundidad con el fin de recoger los testimonios de mujeres cuyas vidas atraviesan por procesos de autonomía, autoconfianza y autoestima, en torno al ahorro monetario, y a través de la gestión de la organización social en el cooperativismo alcanzan el empoderamiento.

El trabajo de campo lo realizaré en la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS ubicada en el sur de Quito, en el barrio de La Magdalena. Me apoyaron las socias de la COOVIAS, tres de ellas participan en la dirección de la Cooperativa, otra era funcionaria administrativa y la cuarta es socia del Proyecto Alpallacta. Lugar en el cual centro mi investigación.

Cada relato de las conversaciones con estas mujeres y de cada uno de los eventos en los que realizaré observación participante serán grabados y acompañados de notas a mano o en la computadora para no perder ninguno de los detalles de sus historias y de sus gestos en al contarlos o de vivir momentos especiales en este proceso de empoderamiento.

Organizaré las historias tratando de encontrar ideas y temas en común que me permitieran reflejar cómo el paso de las mujeres por una organización de ahorro y vivienda puede transformar sus vidas.

El eje temático de las entrevistas y de cada frase que otras mujeres expresaron será la influencia de organización y el ahorro en su independencia y autonomía económica y la transformación de su posición relativa en el hogar a partir de su mejor capacidad de negociación. En unos casos más que en otros esta transformación lleva a las mujeres a incursionar en el ámbito político y en la toma de decisiones para su comunidad.

Con estas entrevistas busco tener acceso a información relevante para el objetivo de esta investigación que de otra manera difícilmente podría obtener. Compartir los silencios, las risas, las miradas de picardía, así como sus ojos llenos de lágrimas abrió la puerta a los recuerdos, a las normas sociales a los deseos insatisfechos y también a la alegría y a los sacrificios que representa ser madre y a los sueños de estas mujeres luchadoras y valientes.

Estimo que estos relatos individuales constituyan una aproximación a experiencias colectivas y que sean un referente para las mujeres que nunca han parado de luchar y para aquellas que deseen empezar a construir una nueva historia.

1.6 Contenido de los capítulos

El texto se organiza en seis capítulos, inicio con la Introducción para plantear el problema de investigación, los objetivos general y específicos sobre los cuales desarrollaré esta tesis, expongo algunas teorías desarrolladas alrededor de las mujeres, el acceso a los recursos, el ahorro, el poder de negociación y el empoderamiento de las mujeres a partir del mejoramiento de su posición económica y finalmente detallo la metodología de trabajo.

En el Capítulo II “Mujeres y Economía” realizo un recorrido por las teorías económicas feministas, procurando recoger el trabajo y critica a las principales posturas economicistas, que se alejaban de la realidad de la mujer en la sociedad y en la economía. Para este análisis parto de la crítica que se realiza a la visión androcéntrica de la economía y a la división social del trabajo en la que prevalece la jerarquía de género. Entre otros, estos serían los argumentos principales para explicar la posición de subordinación de las mujeres tanto en el ámbito privado como en el público y, como consecuencia de esto, su posición de desventaja respecto a la posesión de activos. Es por ello, que al hablar de las mujeres y la economía es inevitable no considerar dentro del análisis el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, lo cual implica necesariamente estudiar la realidad económica y social de las mujeres. La razón de ello, es porque se considera a la autonomía económica como un mecanismo para favorecer el poder de negociación de las mujeres en el hogar y su empoderamiento.

En este sentido, este capítulo continúa con una aproximación teórica a estudios sobre mujeres y microfinanzas. Y sobre las relaciones que se generan en las dinámicas del crédito y del ahorro en el plano personal y social.

Una visión de la sociedad y de la economía diferente al capitalismo se condensa en la filosofía de la Economía Social y Solidaria, que en algunos de sus preceptos coincide con lo planteado por la economía feminista. Las dos tendencias se alejan de la acumulación, de la maximización de las ganancias y de una posición androcéntrica y confluyen en la búsqueda de igualdad, equilibrio social y armonía con la naturaleza.

Los Capítulos III y IV, constituyen el trabajo cuantitativo de la tesis. Por primera vez en el Ecuador se planteó una investigación para determinar propiedad individual y colectiva de los activos a nivel de hogares. Describo los datos preliminares de la EAFF 2010 a partir de las variables, género, ahorro, ocupación económica y estado civil. Este primer acercamiento me permite concluir, que hay brechas de género en el ahorro que favorecen a los hombres. El monto promedio de ahorro de los hombres es superior al de las mujeres en un 38,85%. De igual forma, presencia de los hombres en el ahorro formal (cuentas en instituciones financieras) es superior al de las mujeres. Y algo muy interesante es que en el ahorro informal (grupos de ahorro) la tendencia favorece mucho más a las mujeres.

En el Capítulo IV me enfoco en encontrar factores socioeconómicos en común que pudieran condicionar el ahorro de las mujeres. Investigo variables socio económicas que se ajusten estadísticamente a través de un modelo clusters o de grupos. La segunda parte de este capítulo corresponde a los resultados de un modelo logic en el cual se analizó los factores socioeconómicos en relación al ahorro.

El trabajo de campo se desarrolla en el Capítulo V “No construimos casas, construimos comunidades”. Historias, anécdotas y testimonios componen este capítulo que se basa en las trayectorias de vida de algunas mujeres parte de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria en el sur de Quito. Las experiencias frente al ahorro y al sueño de una casa propia, en este caso particular, me acercaron a la organización social, al cooperativismo y a la Economía Social y Solidaria.

Este capítulo está enriquecido por cada una de las mujeres que me permitieron ser parte de sus vidas, que me invitaron a sus casas y me contaron sus frustraciones, sus sueños rotos y me regalaron sus grandes victorias, pues son mujeres luchadoras y victoriosas, cada una de ellas muestra valor e inteligencia en las decisiones que tomaron.

Aquí la organización social desempeña un papel fundamental para contribuir en la autoestima, poder de negociación y en el proceso de empoderamiento de las mujeres. Los determinantes del ahorro en el caso de estudio, requieren de teorías que superen el rigor de la racionalidad que exige la economía tradicional. En algunos casos el sacrificio que deben realizar estas mujeres y sus familias es muy grande, no obstante la motivación de la seguridad que les da la casa propia, les permite poco a poco, durante varios años ahorrar,

aunque sea en pequeñas cantidades.

Finalmente, después de la investigación teórica, en análisis estadístico y el trabajo de campo, llego a varias conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO: MUJERES Y ECONOMÍA

Inicio este capítulo con el título “Mujeres y Economía”, para reconciliar a partir de la economía feminista dos términos que han permanecido separados en la teoría económica clásica, en la que se excluyó a las mujeres; es decir, bajo esta lógica se omite que en las relaciones económicas están presentes las relaciones de género:

Por una parte, encontramos una lógica de acumulación, en la que la satisfacción de necesidades se da en la medida en que esto permite generar beneficios monetarios, acumular capital. Por otra, una lógica que podríamos denominar de “sostenibilidad de la vida” (no asimilable al ideal antes cuestionado del altruismo) dirigida a la generación directa de bienestar y valores de uso. Estas lógicas son opuestas; mientras que, en la primera de ellas, las personas se convierten en un medio destinado a lograr el fin de la acumulación de capital, en la segunda, su bienestar constituye un fin en sí mismo. En ocasiones, pueden coincidir, pero el conflicto está siempre latente. Además, son dos lógicas marcadas por el género, en un doble sentido material y simbólico. Material, porque se asocian a espacios económicos adscritos de forma diferencial a mujeres y hombres –la lógica de acumulación prima en el ámbito del mercado, mientras que la segunda abarca mayoritariamente las esferas de actividad económica no remunerada–; y simbólica porque la lógica de acumulación es una lógica androcéntrica asociada con la trascendencia, instituyendo a los mercados en símbolo de la civilización que se erige sobre la dominación de la naturaleza (Pérez Orozco, 2006:17).

Estas relaciones deben ser entendidas como relaciones de poder entre diferentes categorías de personas: “...el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996:23).

Es por ello, que uno de los principales cuestionamientos realizados por las economistas feministas a la teoría económica clásica se centra en las tareas de reproducción como sustento de la economía. Un ejemplo de ello, es que “[l]as actividades de cuidado del otro realizadas en gran medida por las mujeres en el espacio doméstico están excluidas del mercado” (Nobre, 2003:64). En este contexto, la división social del trabajo por asignación de roles aparece como resultado de la desigual distribución de la riqueza y del trabajo entre mujeres y hombres. Esto es porque se designan las labores de acuerdo al género. Por lo tanto, no es extraño que:

[S]iempre el grupo dominante [es quien] impone sus valores y concepciones del mundo al resto de la sociedad. Es decir, construye unas estructuras sociales, establece las relaciones sociales y de poder, elabora el conocimiento y la cultura, diseña los símbolos y la utilización del lenguaje. Es decir, crea lo simbólico. Y esto es importante

porque lo que sucede en el mundo simbólico, actúa a través de un lenguaje que es neutro que impide ver lo que hay detrás de las palabras (Carrasco, 2003:29-30).

En este sentido, se entiende la posición de las mujeres en las sociedades patriarcales, en las que se determina que son las mujeres quienes deben ejercer las tareas domésticas -no remuneradas- y los hombres los encargados de proveer económicamente al grupo familiar y por ende se establecen jerarquías de género en las que se valora el trabajo remunerado.

A razón de ello, Karen Sacks (1979) buscó incorporar la categoría o su concepto de adultez social al estudio feminista, argumentando que las mujeres al constituirse en adultas sociales están en condiciones de convertirse en sujetas de derechos; es decir, pueden ejercer derechos políticos, tomar decisiones sociales y económicas y, a su vez, participar en el ámbito de la producción (ibíd, 1979:234). De esta manera, se suprimiría la limitación de lo doméstico que impone la función reproductiva.

Sin embargo, desde el punto de vista de De Beauvoir 1999 [1949] la participación de las mujeres en la esfera pública no las exime de la labor doméstica (ibíd, 1999 [1949]:676). A ello se suma la concepción que el cuidado de la familia y el trabajo doméstico son responsabilidad de las mujeres, y que no se consideran labores que deben ser recompensadas (Sacks, 1979: 231). Por lo tanto, con la incursión de las mujeres en la esfera pública, específicamente en el mercado laboral, recae sobre ellas una doble o hasta triple jornada de trabajo (Moser, 2001:275-276).

A partir de lo señalado anteriormente, es posible inferir que la condición biológica de las mujeres estaría limitando su autonomía y la posibilidad de alcanzar la adultez social. En otras palabras, es la fisiología femenina la que está relegando a las mujeres a una posición de inferioridad frente a los hombres, según plantea De Beauvoir (1999 [1949]:17).

Por su parte, Ortner (1979), desde el plano simbólico, busca explicar a través de la analogía dicotómica naturaleza-mujer/cultura-hombre el por qué la sociedad asocia la maternidad y la crianza de los hijos con la naturaleza y, a su vez, esta con las mujeres. La razón para estas autoras, es porque se piensa que los hombres subordinan a las mujeres al igual que la cultura a la naturaleza producto de su condición física, su participación social y su capacidad creativa, las cuales generan productos que trascienden, que perduran. “[M]ientras que la[s] mujer[es] sólo crea[n] algo perecedero, seres humanos” (Ortner, 1979:117).

Por lo tanto, la autora señala que esto responde a que la base de la dominación masculina sobre las mujeres se presenta en el espacio simbólico. A partir de esta apreciación, la autora es enfática en señalar la necesidad de desmontar los patrones culturales, ya que es ahí donde radica el origen de las relaciones de desigualdad entre los sexos.

Por su parte, Rosaldo (1979) afirma que existiría una delgada línea la cual marca la separación entre la actividad pública y la actividad privada. Siendo esta línea la que mantendría en el aislamiento de la unidad doméstica a las mujeres. Por lo tanto, es la que legitimaría la autoridad de los hombres frente a las mujeres. Asimismo, Sacks (1979) afirma que la posición de subordinación que afrontan las mujeres no estaría centrada en el terreno doméstico sino fuera de este (Sacks, 1979: 233). Con este argumento, coincide con Rosaldo, quien señala que en el espacio público predomina el poder masculino (ibíd., 1979: 171).

En este sentido, el aporte de Sacks (1979) -parte de un análisis histórico con perspectiva marxista- señala que la posición de inferioridad que perciben las mujeres frente a los hombres no se limitaría únicamente a las sociedades clasistas, como consecuencia del desarrollo del capitalismo sino que también se observa en sociedades no clasistas.

De esta manera, para Ortner (1979) la inferioridad femenina trasciende todo tipo de sociedad o modo de producción; es decir, la subordinación de las mujeres se asume como un hecho consumado y universalizado independiente del grupo social que se quiera analizar (ibíd, 1979:109).

Frente a esta discusión, tanto Sacks (1979) desde la historia de la organización social, Ortner (1979) desde el plano simbólico y Rosaldo (1979) desde el estudio de las relaciones de poder, buscaron fundamentar una explicación -que pasa por concepciones biológicas, sociales y culturales- con relación a la subordinación o posición de inferioridad que viven las mujeres en términos de relaciones de género producto de su fisionomía y su funcionamiento. Esto es porque se nos ha querido convencer que “el cuerpo de la mujer parece condenarla a la mera reproducción de la vida” (Ortner, 1979:117).

En este sentido, la propuesta de Sacks (1979) apunta a la igualdad social; es decir, “el trabajo de hombres y mujeres tiene que ser de la misma clase: la producción de valores de uso social” (ibíd, 1979:266). En otras palabras, no debe existir separación entre el

trabajo de producción y el trabajo de consumo familiar. “Para que esto suceda, la familia y la sociedad no pueden seguir siendo dos esferas económicamente separadas en la vida. [...] Lo que ahora es trabajo privado de la familia, debe convertirse en trabajo público, para que las mujeres lleguen a ser adultas sociales plenas” (Sacks, 1979:266).

Si nos centramos en el trabajo doméstico de las mujeres a partir de la teoría económica ortodoxa, esta argumenta que dado el capital humano que aportan las mujeres a las labores de la casa, el retorno para ellas por dichas funciones es mayor que para los hombres. Además, la misma teoría, reconoce el trabajo doméstico como un bien público que todos consumen, sin embargo, nadie lo valora económicamente hablando (Pérez Orozco, 2006: 94).

El desarrollo capitalista se ha comportado de manera ambivalente con las mujeres. Es decir, por un lado, las ha relegado a la prestación de servicios individuales y a la reproducción. Por otro lado, ha actuado como marco a favor de su liberación. Es importante señalar en este punto, que el desarrollo capitalista aportó a la opresión de las mujeres en primera instancia al reforzar relaciones patriarcales (Nash, 1988:16). Posteriormente, el aporte de la lucha feminista occidental permite la liberación parcial de las mujeres, según clase, raza y etnia y se inicia también la incursión de las mujeres en el mercado laboral. No es por menor señalar el aporte que hace Rubin (1996) a esta discusión “Las mujeres son oprimidas en sociedades que ningún esfuerzo de imaginación puede describir como capitalistas...el capitalismo retomó y reorganizó, ideas del hombre y la mujer que eran muy anteriores” (ibíd, 1996:46).

Es decir, el alto desarrollo de las fuerzas productivas y la reorganización e intensificación del trabajo y su división social, es lo que invita a analizar las construcciones sociales para mujeres y hombres como un proceso, como resultado de las condiciones cambiantes en las relaciones económicas.

La incursión de las mujeres en el mercado laboral dio pie a nuevas formas de discriminación, por ejemplo la exclusión de las mujeres en cargos de jefaturas y la feminización de ciertas profesiones u oficios, en los que primaba la precariedad y la inseguridad (Pérez Orozco; 2006:109).

Es necesario incorporar al debate la importancia del estatus socioeconómico en la división social del trabajo, ya que es el lugar en donde prevalece la jerarquía de género

(Nash, 1988). Asimismo, se debe poner énfasis en la dimensión de clase para explicar la opresión de las mujeres (Rubín, 1996: 44).

Por su parte, MacKinnon (1989) -en su crítica feminista de Marx y Engels- señala que la distribución del poder entre hombres y mujeres en la familia, está en estrecha relación con la posición social que alcanza el núcleo familiar en la producción social y, a su vez, refleja las relaciones que se distinguen entre los hombres. A lo anterior se suma, “la afirmación de que el poder de la clase es el origen del dominio del hombre se sigue que sólo aquellos hombres que poseen poder de clase pueden oprimir a las mujeres [de su misma clase y de clases inferiores]” (MacKinnon, 1989:73).

Es decir, la subordinación que evidencian las mujeres -burguesas o proletarias- está determinada biológicamente a consecuencia del poder social que otorga el género en la sociedad. Por lo tanto, “[e]n la medida en que la relación del hombre con la naturaleza viene dada por la naturaleza, las relaciones entre los sexos estarán igualmente definidas por la naturaleza” (MacKinnon, 1989:47).

Por lo tanto, para Engels (1970) la subordinación que experimentan las mujeres responde al surgimiento de la propiedad privada y a la monogamia, y que la eliminación de ambas acabaría con la opresión de las mujeres. Sin embargo, la historia ha demostrado lo contrario; es decir, que tanto lo biológico como la tesis de Engels -propiedad privada y la monogamia- son consecuencia directa de la subordinación de las mujeres en la mayoría de las sociedades.

Las mujeres al pasar a formar parte de la propiedad del jefe de familia varón, será él quien disponga no solamente del trabajo de su mujer sino que además de ella como objeto para su reproducción una vez que se adopta la monogamia dentro de este sistema. Entendiendo que “[l]a monogamia nació de la concentración de las riquezas en las mismas manos, las de un hombre” (Engels, 1970:95), es que “la dirección del hogar doméstico perdió el carácter público. [...] Se transformó en servicio privado: la mujer se convirtió en una criada principal, sin tomar ya parte de la producción social” (Engels, 1970:93). Por lo tanto, el sistema de la propiedad privada y la monogamia no sólo perpetuaron la división de clases sociales, sino que además otorgaron a los hombres legitimidad para explotar a quienes no tienen nada, las mujeres.

Por lo tanto, es imprescindible a la hora de abarcar el papel de las mujeres en el

desarrollo, explicar la subordinación que enfrentan como mujeres, la cual parte de sus vivencias y experiencias de exclusión en el ámbito público y en términos de sus derechos. Derechos que son pensados androcéntricamente y escritos desde una racionalidad patriarcal, racista y clasista. Y validar la postura de las mujeres por “su aspiración a ser libres, no solo de la opresión racista, sino también de dominación sexista (Davis, 2005:69).

Es por ello, que al hablar de las mujeres y la economía es importante considerar dentro del análisis el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, lo cual implica necesariamente estudiar la realidad económica y social de las mujeres. Es así que el objetivo Tres de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

La razón de ello, es porque se considera a la autonomía económica como un mecanismo para favorecer el poder de negociación de las mujeres en el hogar y su empoderamiento. Es así que “[s]e señala que el hecho de que las mujeres tengan sus propios fondos les proporciona una mayor autonomía financiera que ayuda a aumentar su autoestima y su poder de negociación con el esposo, en cuanto a la manera en que se gastan los fondos” (Molyneux y Thomson, 2013:70). Bajo esta misma lógica, Deere y León (2002) retoman los planteamientos de Agarwal (1994) respecto a la relación propiedad-género como factor determinante para entender la subordinación de las mujeres y, sobretudo, para poder transformar esta realidad. Su análisis lo centró en los derechos de propiedad individual, especialmente en los que tienen relación a la propiedad de la tierra, en el título de propiedad individual y en la relación con el poder de negociación de la mujer y su autonomía económica (Deere y León, 2002:11).

2.1 Propiedad, poder de negociación y empoderamiento

Un dato importante que debemos tener en cuenta es que “[e]l 43% de las personas que trabajan en la agricultura son mujeres y sin embargo demasiadas mujeres no tienen acceso a la tierra” (Mlambo-Ngcuka, 2013³). Frente a este escenario, la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres llamó a respetar y alcanzar los derechos de las mujeres en cuanto a la titularidad de sus tierras y la propiedad de medios de producción como herramienta para mejorar sus

³ <http://www.bolsadenoticias.com.ni/2013/Octubre/16/revoltillo.html>

vidas y las de sus familias.

Para Deere y León (2002), es fundamental profundizar en la realidad legal de las mujeres. En este sentido, el aporte principal de estas dos autoras tiene relación con el estudio del género la propiedad y el empoderamiento. Por ello incorporan los bienes materiales al análisis de género; es decir, considera los recursos económicos tangibles.

Las autoras citadas estudian en profundidad las implicaciones de la propiedad de recursos económicos en la vida de las mujeres, y cómo esta constituye un elemento fundamental para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Para estas autoras, la racionalidad patriarcal, la división sexual del trabajo definida por roles y los imaginarios de feminidad y masculinidad, se inscribieron en las construcciones culturales, institucionales y estructurales que han determinado la exclusión de las mujeres en su derecho a la propiedad de la tierra.

En este sentido, Deere y León (2002) afirman que existe una “discrepancia entre la igualdad formal de los hombres y las mujeres ante la ley y el logro de una igualdad real entre ellos, abre una brecha que se aprecia muy bien en la diferencia que existe entre los derechos a la tierra de las mujeres y la propiedad real de la misma” (Deere y León, 2002:1). Es decir, el derecho a la propiedad de la tierra -para estas autoras- está en estrecha relación con la desigualdad de género en su distribución.

Asimismo, se retoman los postulados, en materia de reconocimiento social de las mujeres (Deere y León 2002:12). Argumentan que el reconocimiento es la vía políticamente adecuada para llegar a la redistribución de los recursos económicos y la representación política, la cual es una forma de participar activamente en la comunidad y en la toma de decisiones.

Considerando lo anterior, no es extraño evidenciar la existencia de varios estudios realizados por teóricas feministas, como Bina Agarwal (1944), quien desarrolla sus análisis teniendo en cuenta la administración de los recursos económicos a favor del bienestar de las mujeres y sus familias (Deere y León 2002:16). Desde esta perspectiva, se señala la importancia de evaluar la situación económica de las mujeres independientemente a la de su hogar. Por ejemplo, las particularidades en cuanto a la propiedad de bienes dentro del matrimonio presenta distintas implicaciones para la seguridad económica de las mujeres.

Por lo tanto, la importancia de considerar el control de la propiedad por parte de las

mujeres no sólo contribuye a reducir su vulnerabilidad económica, sino que también reduce el riesgo de pobreza y desnutrición y, a su vez, aumenta el poder de negociación de las mujeres y su autonomía a nivel familiar y comunitario. Por esta razón, Sandberg (2013) afirma que “[e]n el caso de las mujeres, ganar dinero aumenta su capacidad de toma de decisiones en el hogar, las protege en caso de divorcio y puede suponer un importante seguro para años venideros, ya que con frecuencia las mujeres viven más que los hombres” (ibíd, 2013:135).

Sin embargo, el control de la propiedad por parte de las mujeres requiere necesariamente poner en práctica la igualdad de género, la cual supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. Por lo tanto, el medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades (PNUD, 2013).

La equidad de género como finalidad se fundamenta en la idea de justicia, la cual se enmarca en los valores de la sociedad. Esta equidad apunta a la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos, a la participación política y a la capacidad de ejercer autoridad, a la eliminación de la división del trabajo de acuerdo al género y a la reproducción de roles femeninos y masculinos.

Por lo tanto, “[l]o lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una transformación en el acceso de la mujer tanto a la propiedad como al poder, que a la vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer. Al mismo tiempo, el empoderamiento de la mujer transforma las relaciones de género y por consiguiente es una precondition para lograr la igualdad entre hombres y mujeres” (Deere y León, 2002:29). Asimismo, es importante considerar la necesidad de transformación efectiva de esta condición de subordinación, la cual se sustenta en la resignificación del concepto de poder y, a su vez, supone que más allá del “poder sobre” que limitaba la acción de los movimientos feministas a la relación del poder con la victimización de las mujeres, el “poder para”, el “poder con” y el “poder dentro” implican una carga positiva y la posibilidad de transformación (Deere y León, 2002:30).

De esta manera, el concepto de empoderamiento a partir de las teorías feministas trae implícito la idea de apropiación y control sobre la vida misma, la toma de decisiones y definiciones sobre el proyecto o agenda de vida. Esta idea también abarca la posibilidad de transformación con relación a la situación de subordinación y discriminación que enfrentan las mujeres y, a su vez, de la sociedad. La razón de ello, es porque “[e]l empoderamiento se considera como la base desde la cual se generan visiones alternativas de la mujer, así como el proceso mediante el cual estas visiones se convertirán en realidades a medida que cambian las relaciones sociales” (Deere y León, 2002:30).

Entender el empoderamiento como un facilitador para la transformación social, conlleva el análisis al complejo ámbito de las relaciones sociales y la posibilidad de conflicto intrínseca en estas, al asumir a la familia como unitaria y libre de enfrentamientos. De esta manera, ignorar la situación real de los individuos y de las familias resultaría contradictorio, según Agarwal (1994 y 1997). Esto es porque en las familias existe una negociación continua que se desarrolla acorde con el género, la edad y el parentesco entre sus miembros. Desde este punto de vista, establecer acuerdos al interior del núcleo familiar resulta fundamental para el acceso y control de los recursos económicos, ya que la autonomía económica está en estrecha relación con el empoderamiento, producto de la capacidad de acuerdos entre las personas de una misma familia, colectividad e incluso con la sociedad. En otras palabras, la propiedad de activos o bienes económicos no sólo mejora la capacidad de negociación de las personas, sino que también fortalece su empoderamiento.

Por su parte Tywman (2012), analiza la relación entre: empoderamiento, poder de negociación de las mujeres y contribuciones al hogar, y sus activos. La observación de la autora “retoma las críticas realizadas por Amartya Sen (1990) y Katz (1991 y 1997) al modelo de negociación de Nash” (Tywman; 2012:22). Para la autora, los aportes de Nash no consideran que el poder de negociación de las mujeres en el hogar tiene estrecha relación con la percepción de los activos que ellas proporcionan. Según afirma:

[L]a percepción de la mujer sobre sus activos (o de su contribución), únicamente es válida para el poder de la negociación si la percepción de su esposo es similar. Si la percepción es diferente acerca de los recursos/activos/contribución, entonces el proceso de negociación y sus resultados no reflejaran dichas diferencias y quizás estas percepciones afecten el proceso de negociación (Tywman, 2012:22).

Un ejemplo de ello, lo visibilizamos en el aporte económico que realizan las mujeres al

hogar, que en algunos casos incluso es mayor que el de los hombres. Sin embargo, la contribución de las mujeres se tiende a minimizar en el interior de la familia dándole más valor al dinero y a los bienes proporcionados por los hombres, como ocurre en los hogares de las socias de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria, COOVIAS.

2.2 Acumulación de activos: mecanismo para superar la pobreza

“La propiedad de activos físicos y financieros constituye uno de los principales medios para generar ingresos y, por ende, el consumo” (Deere y Contreras, 2011:10) y, a su vez, la acumulación de activos físicos y financieros es una propuesta planteada para los sectores pobres de la población. Según Deere y Contreras:

La identificación para los hogares que permanecen pobres por la falta de activos y limitaciones estructurales tiene implicaciones importantes en términos de políticas públicas, especialmente para programas sociales dirigidos a los más pobres. [Es así que el] estudio de los activos también permiten identificar los caminos por los cuales los hogares e individuos pobres pueden salir de la pobreza (Deere y Contreras, 2011:10).

Si bien se podría creer que las personas pobres no tienen la posibilidad de ahorrar debido a la limitación de sus ingresos, es importante señalar que la evidencia empírica muestra que la gente pobre cuenta con capacidad de ahorro o bien participa de proyectos de emprendimiento a través del microcrédito “Se podría pensar que es casi absurdo considerar que pueden tener ingresos para ahorrar. Sin embargo, el creciente desarrollo de las micro financieras en el nivel mundial hace pensar lo contrario” (Bernal, 2007:9).

Según afirma el autor, la acumulación de activos físicos y financieros está en estrecha relación con el mejoramiento de la salud y la educación y, a su vez, con la disminución de la violencia intrafamiliar. Asimismo, pone énfasis en la dificultad para ajustar las teorías económicas en temas como: ahorro, ciclo de vida y la realidad que enfrentan los países subdesarrollados; en los cuales los parámetros de racionalidad individual o los agregados macroeconómicos y propensiones marginales no pueden acoplarse a sus diversas realidades.

La investigación de Bernal (2007), está centrada en indagar los distintos tipos de pobreza que coexisten en México y, a su vez, intenta identificar cuáles son las oportunidades y en qué análisis se basan las personas a la hora de decidir ahorrar o solicitar

un crédito. Es decir, qué significa para la población más pobre postergar un consumo (material o inmaterial) o bien cuáles son las dificultades más comunes que enfrentan las personas al momento de solicitar un préstamo en instituciones financieras. Para llegar a este punto, Bernal parte de las diversas teorías económicas sobre el ahorro, señala:

Existe una diversidad de factores y motivaciones que pueden influir en la administración del dinero que hacen las personas, en particular sobre su decisión de ahorrar. Ya desde 1936, Keynes, tratando de responder a la pregunta sobre por qué ahorran las personas desarrolló una lista de motivos; éstos han sido fuente de desarrollos teóricos, estudios empíricos y propuestas de política desde entonces. La lista de motivos incluye: ahorrar para enfrentar contingencias, ahorro precautorio, para el futuro, por ciclo de vida; para sacar provecho de los intereses y la apreciación de los activos, por sustitución intertemporal; para aumentar el gasto gradualmente; ahorro-mejora; para disfrutar de independencia, ahorro pro-independencia; para emprender un negocio, ahorro emprendedor; para heredarlo, ahorro como legado; para completar un enganche o, simplemente para satisfacer la avaricia (Bernal, 2005:19-20).

Su reflexión continua, diciendo que los motivos que inducen a las personas al ahorro pueden ser muchos y que por ello precisa que:

La diversidad de motivos para ahorrar o no hacerlo ha complicado el desarrollo de una teoría única sobre el ahorro de las personas. Un mismo individuo puede ahorrar por diversos motivos a lo largo de su vida. Se toma en cuenta la diversidad de variables que inciden en la capacidad de ahorro como el acceso al crédito, la incertidumbre de los ingresos, la aversión al riesgo, la influencia comunitaria, el acceso diferenciado a herramientas financieras y hasta las aspiraciones personales, la complejidad es mayúscula. Por esto, no es razonable esperar que una sola teoría sea capaz de explicar el comportamiento del ahorro. Debido a las dificultades teóricas, ha sido complicado obtener evidencias concluyentes sobre la conducta de ahorro de las personas con base en los datos microeconómicos existentes (Bernal, 2005: 20).

En este sentido, el aporte del autor al estudio del ahorro parte desde la exploración de áreas distintas a la economía; es decir, desde las teorías sociológicas y psicológicas las cuales relaciona al ahorro. Su línea de investigación no pierde de vista que para ahorrar se requiere de ingresos mínimos.

A parte del análisis del consumo keynesiano, las principales teorías a las que hace referencia Bernal (2007:20-21) son las construidas para explicar el ciclo de vida, ahorrar para prever para el futuro (Ando y Modigliani, 1963; 1957) y la del ingreso permanente (Friedman, 1957), las que son variaciones del modelo del consumo estándar. La premisa es que los agentes tratan de mantener la utilidad marginal del consumo en un nivel constante a través del tiempo, es decir, mantener su nivel de consumo, es decir que “el ahorro se utiliza

para suavizar el consumo” (Bernal, 2005: 21).

Según la teoría de Friedman del ingreso permanente: las personas distinguen entre ingreso permanente (valor presente del ingreso a lo largo de vida) y el ingreso transitorio (fluctuaciones de corto plazo del ingreso). Los hogares ajustan su consumo de acuerdo con los cambios que perciben en el ingreso permanente, y el ahorro ocurre ante incrementos del ingreso transitorio (ingreso real). Las personas suavizan su consumo ante variaciones del ingreso temporal y hacen lo mismo ante variaciones en su ciclo de vida.

Estas teorías se fundamentan en que las personas deben comportarse de manera racional y por ende sus decisiones económicas deben ser racionales. Mientras en la teoría del ciclo de vida, las personas ahorran menos cuando deben cubrir gastos como educación y vivienda, para pasar a una siguiente etapa, en la cual su nivel de ahorro se incrementa con la finalidad de ahorrar para la época de retiro, cuando su nivel ahorro vuelve a disminuir. En la teoría del ingreso permanente, los hogares ajustan su ahorro de acuerdo a las fluctuaciones de sus ingresos, es decir que las personas disminuyen su consumo ante variaciones de su ingreso. Bernal señala los factores que la teoría del ciclo de vida y la del ingreso permanente tienen en común:

Ambas hipótesis comparten tres supuestos clave. Primero, el consumo actual se lleva a cabo independientemente del consumo en otro período. Segundo existen mercados de capitales perfectos y los consumidores pueden pedir prestado o prestar a la misma tasa de interés para suavizar su consumo. Tercero no existe incertidumbre sobre los ingresos futuros, o bien, los hogares son neutrales al riesgo (Bernal, 2007:21).

La debilidad de estos modelos, radica en que “el consumo parece ser sumamente sensible a cambios del ingreso real, las personas cambian su consumo de acuerdo a las fluctuaciones de su ingreso más de lo que el modelo de consumo estándar predice (ibíd, 2007:21). Esto quiere decir que frente a variaciones del ingreso, la mayoría de las persona lo gasta todo en lugar de disminuir su consumo para destinar una parte al ahorro, que en las etapas finales de vida, tampoco se reduce el consumo tanto como el modelo predice y que los hogares con menores ingresos no tienen acceso al mercado de capitales, como para recurrir a préstamos en épocas de iliquidez.

A partir de estos hallazgos que buscaban probar la validez del modelo estándar de consumo surgieron otras teorías que advertían que existen diferencias entre países que mantenían altos niveles de pobreza y en los que los niveles de ingresos de la población son inciertos, surge la teoría de los ingresos precautorios, que básicamente se fundamenta en

que el comportamiento del consumo estará dado por la incertidumbre de los ingresos, que haría que los jóvenes ahorren, a que las adultos mayores inviertan sus recursos en activos, con lo cual este stock les permitirá mantener su nivel de consumo ya que su riqueza permanecerá constante incluso en la época de retiro.

Además, Bernal (2007: 23) considera dentro de sus estudios el comportamiento social de la población. Entre las teorías psicológicas y sociológicas señala factores como la voluntad de ahorrar:

Katpna (1975) conceptualiza el ahorro como una decisión donde interactúan dos grandes grupos de factores: la capacidad de ahorrar y la voluntad para ahorrar... algunas personas, debido a lo limitado de sus recursos o bien por necesidades especiales de consumo, es más difícil diferir el consumo que para otras personas. Por otro lado, quienes tienen capacidad para posponer el consumo, aún deben de decidir hacerlo, lo cual requiere cierto grado de fuerza de voluntad. (Bernal, 2007: 23).

Aborda también las teorías sobre los hábitos y las normas culturales frente al ahorro:

...se afirma que las personas no evalúan constantemente su forma de ahorrar como lo sugiere la racionalidad económica, sino que las personas solo piensan en los ahorros de largo plazo cuando existen cambios significativos en sus vidas como cambiar de trabajo o contraer matrimonio, etc... Así el ahorro puede variar de acuerdo con el género o la residencia urbano-rural. El riesgo percibido y el que justifica los ahorros precautorios, puede ser influenciado por las creencias culturales tanto como por el riesgo real (ibíd., 2007:23).

Para explicar el ahorro, también se han desarrollado las teorías conductuales, estas se refieren a la dificultad que tienen los individuos para ahorrar y a las auto reglas que se imponen para controlar los gastos, la propensión al consumo dependería de acuerdo con esta teoría en sistemas de cuentas mentales:

Para quienes proponen estas teorías, la riqueza no es fungible de manera perfecta y asumen que los individuos no tienen conocimiento perfecto o que se comportan de manera estrictamente racional. Para estas teorías los individuos tienen un sistema de cuentas mentales para sus diferentes tipos de activos, provocando que la propensión marginal a consumir...varíe de acuerdo con la tentación (de consumir) asociada a cada una de ellos. Así ahorrar en una tanda sería diferente a guardar el dinero bajo el colchón, lo cual es contrario al principio de fungibilidad (Thaler, 1990).

Otras las teorías no económicas con las cuales se podría explicar el comportamiento de las personas frente al ahorro, son las teorías institucionales. Esta teoría se basa en la influencia que pueden ejercer sobre las personas y los hogares mecanismos institucionales que propicien el ahorro. Estos mecanismos pueden fomentar la acumulación de activos

mediante incentivos, subsidios y reglas. El ejemplo más claro para este sistema serían los fondos de pensiones.

Un supuesto fundamental detrás de estas teorías, es que las personas ahorrarán si existen mecanismos confiables y atractivos para que las personas lo hagan. Con frecuencia quienes argumentan sobre la capacidad de ahorro de las personas de bajos ingresos lo hacen sobre esta base, ya que afirman que una prueba de esto es el crecimiento de la industria microfinanciera (Conde, 2004; Rutherford, 2001; Fiebig et al, 1999). Por ello, algunos como Aportela (1999), encuentra evidencia de que a partir de la introducción de los servicios microfinancieros donde antes no existían, las tasas de ahorro de esas localidades aumentaron. Para ellos, las personas desean ahorrar, pero esperan mecanismos apropiados para hacerlo (Bernal, 2007: 25).

Todas estas teorías resultan ser poco sostenibles, el momento en el que se les quiere aplicar para personas de bajos ingresos, las decisiones que se toman frente al consumo y al ahorro estarían condicionadas por situaciones de supervivencia y poca o ninguna educación financiera, adicionalmente se debe considerar que no existen los mercados de capitales perfectos. En tal sentido, si bien las teorías sociales del ahorro abren nuevos puntos de vista frente a la economía racional, resulta igual de complejo poder conceptualizar el ahorro de las personas pobres.

La pobreza tiene muchas características que la distinguen de quienes tienen ingresos mayores. La decisión de posponer el consumo en su planeación financiera tiene características radicalmente distintas...se establece que en las altas clases sociales la decisión de ahorrar y por ende de acumular activos comienza cuando se decide posponer la satisfacción relacionada con el consumo presente, y comprende una visión a largo plazo; sin embargo, para las personas pobres la decisión se centra en “arreglárselas sin” ciertos bienes necesarios, y conlleva estrategias de supervivencia de muy corto plazo.

Asimismo, cuando se logra acumular ciertos activos y determinados ahorros, es difícil mantenerlos, que las contingencias como: el desempleo, la enfermedad, los desastres naturales o las necesidades familiares, obligan a utilizar estos activos en ausencia de redes de seguridad social. Por otro lado el vivir en barrios donde la pobreza es común dificulta la acumulación, ya sea en dinero u otros bienes, ya que existe una limitada capacidad para almacenar en el hogar y está sujeto a robos incendios u otros desastres o imprevistos. Incluso la falta de servicios financieros (como seguros o instrumentos de ahorro) y el limitado acceso al mercado laboral formal para este segmento de la población, sobre todo en países en desarrollo, los deja en un estado de constante incertidumbre. Esto lleva a autores como Banerje (2001) a afirmar que quizás la pobreza debería de ser vista como un marco analítico distinto, en vez de sólo como una categoría descriptiva (Bernal, 2007: 26).

Evidencia empírica muestra que el ahorro de las personas con bajos ingresos y de escasos niveles de educación incluso pueden presentar tasas de ahorro negativo, es decir no solamente no puede ahorrar, sino que deben endeudarse para poder sobrevivir.

En esta misma línea de investigación, Andrea Repetto (2001) refiriéndose a la Economía del Consumo indica que:

El ahorro de las personas es un ámbito natural de estudio de esta nueva disciplina, en especial porque el ahorro representa un problema complejo y porque requiere de fuerza de voluntad, dos elementos ignorados por la teoría tradicional...el comportamiento humano no está alineado perfectamente con los supuestos de la economía tradicional. (Repetto, 2001: 191).

En este sentido, es importante entender las motivaciones de las mujeres para tener o no un comportamiento económico, para el caso de estudio, el ahorro. El ahorro está relacionado con otros ámbitos del ser humana, es decir las motivaciones de las mujeres superan los incentivos económicos. Como señala la autora, este comportamiento contradice la premisa neoclásica sobre los efectos del ahorro por una subida en la tasa de interés. “En resumen, si uno se abstrae de estos problemas, de esta literatura no queda más que concluir que la sensibilidad del ahorro agregado a la tasa de interés es bastante baja, si no nula”(Repetto, 2001:205). Continúa su análisis y señala que “La evidencia empírica respecto del efecto de la tasa de interés sobre el ahorro indica que éste es tan ambiguo en la práctica como en la teoría” (ibíd, 2001: 210).

Con el propósito de comprobar la poca aplicabilidad de las teorías económicas fundamentadas en la racionalidad de los agentes económicos, Repetto (2001) llegó desde un camino distinto a conclusiones similares a las de Bernal (2007).

“La literatura actual sobre consumo y ahorro personal se ha desarrollado sobre la base de las teorías de Ciclo de Vida e Ingreso Permanente que Modigliani y Brumberg (1954) y Friedman (1957) elaboraron hace más de cuatro décadas. Esta teoría ha tenido éxito en explicar los patrones de consumo observados a lo largo del ciclo de vida, en especial si se incorporan elementos como el ahorro por precaución, las restricciones de liquidez y las herencias. Dado este éxito, el modelo tradicional ha servido de marco para el diseño de políticas de promoción del ahorro (Bernheim, 1999). Sin embargo, el modelo no es capaz de explicar una serie de anomalías en los datos. Por ejemplo, no es capaz de explicar por qué los hogares mantienen deudas a altas tasas de interés y a la vez mantienen dinero en cuentas corrientes que no pagan interés (Gross y Souleles, 1999), ni la caída brusca que experimenta el consumo al momento de la jubilación (Bernheim, Skinner y Weinberg, 1997;Banks, Blundell y Tanner, 1998), ni por qué los hogares actúan impacientemente en algunos periodos endeudándose a altas tasas en sus tarjetas de crédito, para luego actuar pacientemente ahorrando a tasas de interés bajas (Laibson, Repetto y Tobacman, 2000) (Ibíd, 2001:202)

Repetto (2001) y Bernal (2007) desmontan las teorías de la economía clásica sobre el

consumo y el ahorro, con base empírica ponen sobre la mesa nuevos parámetros para tratar de explicar el comportamiento de las personas, que claro está, después de esta revisión teórica dista de lo racional para acercarse a factores psicológicos, sociológicos, conductuales, geográficos e institucionales. Muestran también el potencial que tiene el ahorro sobre la vida de personas de bajos ingresos y como las experiencias microfinancieras pueden resultar positivas e influenciar en temas como el mejoramiento de salud y de la educación de las personas. De tal forma que se puede construir sinergias conceptuales entre el ahorro y el impacto en la vida de las personas.

A partir de comprender al ahorro, como un sistema de acumulación de activos que no responde únicamente a supuestos comportamientos racionales. Se ponen en evidencia las distintas motivaciones de las personas para ahorrar y cómo estas conjuntamente con el ahorro pueden impactar en la vida de las mujeres.

2.2.1 El ahorro ¿palanca financiera para el empoderamiento de las mujeres?

¿Cómo el ahorro puede servirles a las mujeres para empoderarse?, para responder esta inquietud, preciso abordar teóricamente los estudios sobre el ahorro y crédito, pues no existen demasiados estudios que traten el impacto que tienen aspectos económicos en la vida de las mujeres y por ende tampoco he podido encontrar estudios más específicos que analicen de manera independiente la situación de las mujeres frente al ahorro. Es por estos motivos que en este apartado en un primer momento debo referirme a las diferencias entre el ahorro y el crédito en las microfinanzas:

El interés en el microahorro—más allá del simple microcrédito—ha crecido casi tanto como los practicantes de las microfinanzas han llegado a entender que los créditos pequeños no son siempre las intervenciones más convenientes para las mujeres pobres (Kabeer, 2001; Rahman, 1999). Después de todo, un crédito se convierte en deuda, y los pobres se exponen a una crisis si la fuente de fondos esperada para el repago de la deuda desaparece.

Por tanto, endeudarse suele ser más riesgoso que ahorrar. Por ejemplo, una mujer podría ahorrar o endeudarse para financiar la compra de una máquina de coser. Si un niño se enferma, los ahorros podrían usarse para pagar las medicinas; pero el repago de la deuda podría impedir que se adquiriera el tratamiento médico. Aún más, aunque no todo el mundo está en condiciones de ser sujeto de crédito o quiere endeudarse, todo el mundo sí puede hacer depósitos y desea tener activos. Por supuesto, ahorrar requiere un sacrificio en el presente, y con el ahorro—a diferencia que con el crédito—el sacrificio antecede a la recompensa. Por otra parte, ahorrar ofrece flexibilidad, y mientras que los prestatarios pagan intereses, los ahorrantes ganan intereses. También, la decisión de ahorrar es voluntaria; pero una vez endeudado, el

repago es obligatorio. Tanto el ahorro como el crédito son apropiados en el contexto adecuado, pero el ahorro es a menudo una mejor opción para las mujeres pobres. Como lo expresan Johnson y Kidder (1999, p. 6), no todos los pobres son “buenos empresarios en potencia...para la gente que vive en la pobreza, el acceso a una cuenta de ahorro es tal vez...la parte principal de los servicios ofrecidos. (Vonderlack y Schreiner, 2001:3-4)

Con este antecedente retomo el caso de Rajasthan (Moodie 2008), como base de estudio, en el debate sobre la viabilidad de los grupos de microcréditos en India, el propósito es determinar si existe o no relación entre las microfinanzas y el empoderamiento de las mujeres. Si bien estos procesos viabilizan transformaciones en la vida de las mujeres, no es menor señalar que en la India una vez que surgieron las experiencias micro financieras también se presentaron problemas de violencia cuando las mujeres no podía pagar las cuotas del crédito oportunamente y, a su vez, el uso de los préstamos que originalmente estaban destinados para las mujeres terminó siendo utilizado por otros (Moodie, 2008: 454-455). Es por ello, que estos sistemas son fuertemente cuestionados, la discusión se basa en la poca efectividad de estos mecanismos para combatir la pobreza y empoderar a las mujeres. Sin embargo, Moodie señala, que si bien la meta del proyecto, a nivel económico, no fue cumplida, ya que no benefició a las mujeres de acuerdo a lo planificado, que el empoderamiento de las mujeres tuvo que ver con la posibilidad de agruparse y asociarse a pesar de su condición de casta y clase.

En una línea analítica similar (Vonderlack y Schreiner (2001) plantean qué es lo que las microfinanzas pueden hacer para mejorar el poder de negociación de las mujeres en sus hogares y aportar en su empoderamiento:

¿Qué pueden hacer las microfinanzas? Hasta ahora, su éxito ha consistido en brindar créditos para la compra de activos fijos o inventarios a mujeres que administran negocios muy pequeños (microempresas). Si todo lo demás permaneciera constante, esto disminuiría la desventaja de las mujeres en el mercado y, por tanto, aumentaría su poder de negociación en el hogar. Por supuesto, no todo lo demás permanece constante. La simple recepción de créditos no necesariamente empodera financiera y socialmente a las mujeres (Johnson and Kidder, 1999). Algunas investigaciones sugieren que “expandir el acceso de las mujeres a las oportunidades y recursos económicos no siempre las hace menos vulnerables a la violencia doméstica” (Schuler, Hashemi, and Badal, 1998, p. 5). Kantor (2000) y Dunn and Arbuckle (2000) también encontraron que el mayor éxito de las mujeres en los negocios debido al acceso a las microfinanzas puede reducir la influencia de la opinión de las mujeres en las decisiones del hogar. Algunos autores sugieren que las organizaciones de microfinanzas den créditos para los gastos de las labores domésticas (tales como gastos en salud y educación). Pero esto es poco probable o factible. Los créditos deben pagarse, y a menos que una mujer tenga un negocio o un empleo que produzca

efectivo para atender el servicio de la deuda, es poco factible que los prestamistas se arriesguen con créditos específicos para los gastos derivados de las responsabilidades domésticas (ibíd., 2001:17-18)

La teoría y evidencia empírica me conducen a concluir que las microfinanzas por si solas no pueden alterar la realidad de las mujeres en sus hogares y comunidades, pues existen bases familiares y sociales marcadas por relaciones de poder que condicionan la posición de las mujeres y los hombres:

A veces se asume que las microfinanzas tienen una habilidad especial para empoderar a las mujeres, pero, como lo apuntó Johnson (1999, p. 1), “Las microfinanzas, no más que otro tipo de intervención, no está bendecida con la habilidad para corregir los desequilibrios de poder que resultan de las inequidades causadas por la forma en que la sociedad trata a los hombres y a las mujeres.” (Vonderlack y Schreiner 2001:15).

Ante esta situación puedo señalar que la diferencia entre el crédito y el ahorro es que el crédito per se no resulta ser un mecanismo efectivo que contribuya al mejoramiento de la posición de la mujer en el hogar y a su proceso de empoderamiento, mientras que “El ahorro puede, sin embargo, financiar los gastos asociados con las labores domésticas. Es más, el ahorro puede brindar recursos para hacer resistencia—y tal vez dejar—una mala relación, si una mujer puede mantener los ahorros bajo su control (ibíd., 2001:18). Las autoras refuerzan esta idea diciendo que:

Las mujeres pobres en todo el mundo usan el ahorro informal para asegurar un nivel mínimo de consumo a través del tiempo, prepararse para emergencias, y para financiar compras grandes. La existencia de estos mecanismos de ahorro informal muestra que las mujeres pobres quieren ahorrar y se esfuerzan muchísimo por lograrlo (ibíd., 2001:5).

Pero por qué el ahorro de las mujeres a diferencia del crédito podría favorecer procesos de empoderamiento de las mujeres y disminuir la violencia intrafamiliar?. Para esto es importante partir de la premisas que “Dentro de un hogar, la violencia o su amenaza es todavía, con frecuencia, la forma principal en que un hombre específico puede imponer sus privilegios sobre una mujer específica” (ibíd., 2001:16) y que socialmente las mujeres son las que se encargan de las tareas cotidianas que los hombres no quieren realizar, que por lo general son las de reproducción. Es importante también tener en cuenta que las leyes colocan a las mujeres en posición de desventaja frente a sus maridos en lo que se refiere a la propiedad de los activos, “las mujeres son despojadas sistemáticamente del capital humano y de otros bienes, y esto las desanima para resistir las tareas desagradables y para

salirse de malos matrimonios” (ibíd., 2001:16-17).

Ante esta realidad, las microfinanzas, a través del crédito, no siempre han tenido un impacto positivo en la vida de las mujeres, en algunos casos incluso es un detonante para la violencia intrafamiliar y no mejora su posición de resguardo ni su capacidad de negociación en el hogar. Para que herramientas microfinancieras tengan incidencia positiva en las mujeres, se debería procurar que estos mecanismos contribuyan a solventar gastos cotidianos, gastos que las mujeres al ser las “responsables” del hogar deben afrontar, estos se refieren a gastos de educación, como uniformes, colaciones, útiles escolares; enfrentar una enfermedad de las mujeres o de sus hijos. El ahorro instrumentaliza la acumulación y les permite a las mujeres contar con un fondo que les permitiría financiar este tipo de gastos y también esta acumulación de recursos (monetario o no) facilitaría el financiamiento de bienes para emprender un negocio o acceder a una vivienda.

Todo esto, obviamente, cambia la posición de la mujer en el hogar, cuenta con los recursos para poder tomar decisiones de manera independiente. Vonderlack y Schreiner, son más preciso y señalan que “Es más, el ahorro puede brindar recursos para hacer resistencia—y tal vez dejar—una mala relación, si una mujer puede mantener los ahorros bajo su control” (ibíd., 2001:18). Todas y todos los autores que trabajan el tema de ahorro de las mujeres son enfáticos en señalar que es muy importante que las mujeres mantengan, a veces, incluso en secreto que participan en cajas de seguridad, clubes o grupos de ahorro, para evitar ser despojadas de su dinero o bienes.

Finalmente cito dos frases que demuestran porque el ahorro puede favorecer el proceso de empoderamiento de las mujeres: “La acumulación de ahorros puede ayudar a empoderar a las mujeres a resistir la opresión si afianzan una mejor posición económica fuera del matrimonio” (Vonderlack y Schreiner 2001:26) y “Ahorrar puede producir esperanza; la gente que posee activos espera que le vaya bien en el futuro y por eso tiende a pensar y a actuar de forma saludable en el presente” (ibíd., 2001: 25).

Por otra parte, no es menor señalar las bondades tanto del microcrédito como del ahorro para las mujeres. Moodie (2008) parte de la idea que micro crédito supera el límite de lo económico. Su investigación gira en torno al potencial social de los grupos de ahorro y crédito; es decir, señala que las relaciones que se forjan entre mujeres son fuertes, y que a partir de sus experiencias ellas toman conciencia de los problemas que enfrentan en materia

de casta, en la crianza de sus hijas y la pobreza en la que están inmersas.

Sobre los resultados diversos respecto al impacto de las microfinanzas en las mujeres Hidalgo Celarié señala:

Muchos debates se han generado en torno a si los proyectos de ahorro y crédito dirigidos mayoritariamente hacia las mujeres, logran fomentar un proceso de empoderamiento de éstas, sin embargo, muchos estudios arrojan resultados contradictorios (resultados positivos y negativos) sobre este aspecto. Estas discordancias pueden provenir de la diversidad de enfoques, diseños y contextos de los proyectos estudiados, pero también pueden provenir de las diversas concepciones de empoderamiento y planteamientos metodológicos utilizados en dichos estudios, así como de la interpretación de la realidad observada por las y los investigadores que los realizan (ibíd, 2002: 64).

Las experiencias de ahorro como en las de crédito, pese a las complicaciones que pudieran traer, favorecen a los procesos de empoderamiento de las mujeres, pues el ahorrar o contar con los recursos económicos provenientes de un crédito les permite a las mujeres tener agencia sobre sus vidas. Generalmente el ahorro o endeudarse conlleva un objetivo específico como puede ser el financiar la educación de sus hija/os, la compra de bienes o el emprendimiento de un negocio. Los dos procesos implican que las mujeres sean autónomas respecto a las decisiones que toman, pues el contar con su propio dinero les libera de tener que contar con el permiso o autorización de sus parejas.

De igual forma el tener que cumplir, bien con el ahorro programado o con las cuotas de pago del crédito, hace que las mujeres se comprometan y sepan que ellas son capaces de asumir responsabilidades económicas. Todo lo anterior las fortalece, esta autonomía económica les permite mejorar su poder de negociación en el hogar; contar con posiciones de resguardo, lo que las hace sentirse protegidas y contribuye a que puedan tomar decisiones independientemente de sus parejas.

Según Hidalgo Celarié (2002), a partir de un estudio de caso identifica como las cajas de ahorro formadas por mujeres constituyen una estrategia efectiva para empoderarlas, así como también para impulsar el desarrollo rural de sus comunidades.

[Q]uemos resaltar la potencialidad que tienen estos proyectos de microfinanzas dirigidos a las mujeres (como las cajas de ahorro) para trascender su papel en el campo de los servicios financieros, convirtiéndose además en un espacio de capacitación, de organización y de fortalecimiento de los liderazgos de las socias, siempre y cuando en el diseño estratégico y metodológico intencionado de estos proyectos se consideren elementos que lleven a rebasar la simple prestación de servicios de ahorro y crédito (Hidalgo Celarié, 2002:147).

La autora es enfática en señalar que para que las mujeres se empoderen e incidan en sus comunidades, se debe necesariamente considerar la categoría género, la cual debe ser transversal en sus planes, proyectos y acciones.

Asimismo, existen otras experiencias de microfinanzas las cuales dan cuenta del potencial social de estos instrumentos; es decir, contribuyen positivamente sobre la vida de las mujeres. Es así que el participar en grupos de microcrédito o ahorrar a través de cajas de ahorro, grupos de ahorro o cooperativas, les da la oportunidad a las mujeres para salir de sus casas y, a su vez, les permite socializar con otras mujeres. Es importante señalar, que muchas de estas mujeres normalmente no tienen contacto con personas ajenas al grupo familiar.

Además, se evidencia que la participación de las mujeres en estos procesos conlleva al quiebre de la dinámica en el hogar; es decir, cuando las mujeres cruzan el umbral de lo privado se despiertan sentimientos de inseguridad en sus parejas, debido a que las mujeres tienen contacto con otras personas, comparten sus experiencias en otros foros y de esta manera pueden comparar su realidad en el hogar con la de otras mujeres. Si a esto se suma la participación de las mujeres en procesos de formación en los cuales les son revelados derechos que no sabían que los tenían y si empiezan a trabajar fuera del hogar y a percibir sus propios ingresos, el control y posición dominante que los hombres están acostumbrados a tener se ven debilitados. Esto sucede cuando los hombres consideran que sus esposas son su propiedad y quieren mantener el estatus quo en el cual las mujeres están en una posición de sumisión y subordinación.

Otro impacto de las organizaciones de mujeres es que, además de ser mecanismos financieros articulan políticamente la reestructuración de las bases económicas y sociales, las cuales permiten concretar o potenciar procesos de transformación. En este sentido, la ausencia de las mujeres en los procesos económicos reproduce la desigualdad de género y perpetúa la subordinación de la mujer. Lo que impide procesos de transformación en términos de clase y género.

El problema para la[s] mujer[es] es no solamente la falta de participación en este proceso en condiciones de igualdad respecto a l[os] hombre[s]; es un sistema que genera e intensifica las desigualdades y que utiliza las jerarquías sexuales existentes de tal manera que asegura que la[s] mujer[es] se ubique en posiciones subordinadas dentro de los distintos niveles de interacción que se dan entre clase y sexo. (Benería y Sen, 1982:31).

2.3 Producción y reproducción, más allá de la economía

Ni Engels ni otros marxistas continuaron esta línea de trabajo. El concepto de producción tendría que abarcar tanto la producción de cosas o necesidades materiales como la producción de gente; o, más precisamente, la producción de gente: que tiene atributos particulares, tales como el género. El desarrollo marxista del concepto de producción, sin embargo, se ha concentrado sobre todo en la producción de cosas (Hartmann, 2000 [1981]:24).

En otras palabras, el análisis de Hartmann nos invita a centrarnos en el trabajo de producción y reproducción de las mujeres, ya que a pesar del aporte económico que realizan al hogar, este, no es valorado y, a su vez, se asumen que su principal responsabilidad es la reproducción, con lo cual se invisibiliza su contribución económica y su trabajo doméstico.

“Desde una visión marxista feminista, la organización de la producción tanto dentro como fuera de la familia está configurada por el patriarcado y el capitalismo” (Hartmann, 2000 [1981]:24). Es decir, la familia para Hartmann se convierte en un espacio de lucha producto de los conflictos y las distintas valoraciones en términos productivos y reproductivos que hacen los hombres y las mujeres al hogar.

Por lo tanto, “[d]esde una perspectiva feminista, solamente un análisis que integre la acumulación y la reproducción puede generar una acción práctica que sea plenamente adecuada para los problemas de la mujer del Tercer Mundo” (Beneria y Sen, 1982:66). La razón de ello, según afirman las mismas autoras es porque la posición de subordinación que enfrentan las mujeres es resultado de la acumulación del capital y de la reproducción tanto biológica como social.

Sin embargo, es importante señalar que el interés por incorporar a las mujeres en los procesos de desarrollo es producto de la falta de empleos y la incapacidad del llamado “desarrollo” para mejorar las condiciones de vida de toda la población. De esta manera, es posible identificar uno de los factores que influye en la subordinación de las mujeres, la cual es resultado de la acumulación de capital y de la reproducción.

En este sentido, la crítica a la propuesta de Boseroup que realizan Beneria y Sen (1982), radica en que no cuestiona el sistema de acumulación y modernización, y asume al desarrollo como mecanismo para el desarrollo personal y el logro individual, sin particularizar la situación de subordinación de la mujer en la economía.

Si bien Boseroup parte de la división de trabajo por edad y sexo, su análisis se concentra solamente en la producción que está por fuera de la unidad doméstica; es decir, no considera a las mujeres que desempeñan labores al interior del espacio privado (doméstico). Por lo tanto, no sólo no cuestiona la subordinación que viven las mujeres basada en la reproducción, sino que tampoco “ubica claramente la base de esta subordinación” (Beneria y Sen, 1982: 25).

Asimismo, estas dos autoras señalan que Boseroup explica el por qué los salarios de las mujeres son más bajos respecto al de los hombres, la respuesta tendría relación con las propias mujeres; es decir, serían ellas quienes optan por labores menos calificadas y, a su vez, serían los empleadores quienes las ubican en dichas actividades. Esta justificación concuerda con la teoría neoclásica, la cual planea que el salario está en función de la producción.

En línea con lo señalado anteriormente, Mutari y Figart (2003) proponen mejorar el salario mínimo de las mujeres con la idea de lograr la equidad de género en términos de sueldos (ibíd, 2003:276). Sin embargo, se ha asumido que las mujeres trabajan en posiciones en las cuales no se les exige estar altamente calificadas.

Mantener esta percepción con relación al trabajo que realizan las mujeres no sólo no cuestiona el problema de clase ni las relaciones jerárquicas de género, sino que tampoco reflexiona sobre la incapacidad del modelo neoliberal para resolver los problemas sociales que está generando (Coraggio, 2012:11). En este sentido, se entiende que las teóricas feministas cuestionen este tipo de posicionamientos a la par de corrientes ideológicas y políticas que proponen alternativas a los sistemas de acumulación, como es el caso de la Economía Social y Solidaria y de las organizaciones de base, que podrían favorecer la equidad de género al promover que se compartan las responsabilidades organizativa entre mujeres y hombre, al igual que las tareas de reproducción y cuidado.

Sin embargo, el modelo económico que prevalece en la mayoría de las sociedades es de corte neoliberal. Pese a ello coexisten otras formas de organización social, en las que las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza no buscan únicamente el beneficio monetario y la acumulación. Un claro ejemplo de ello es el sistema social de los Martu en Australia, este da cuenta de economías de subsistencia distintas a la visión racional de la economía capitalista la cual busca la acumulación y la maximización de las ganancias.

Con relación a la división del trabajo entre los Martu, estos designan a las mujeres como las proveedoras del hogar mediante la caza, mientras que los hombres cazan como estrategia política o para mantener su estatus social. Es así como entre los Martu se vive la solidaridad económica. Está vigente el establecer y compartir actividades entre hombres y mujeres. Además, de la cooperación intergeneracional entre las mujeres como consecuencia de la poliginia sororal; es decir, comparten actividades como el cuidado de la población infantil. Otro dato importante entre los Martu es la no existencia de la propiedad individual, y la acumulación tiene una lógica del compartir (Bliege y Bird, 2008).

2.4 ¿Otra economía es posible?

La Economía Social y Solidaria ESS es un sistema que podría favorecer la equidad de género, en las organizaciones de ESS el fin último no es la acumulación. No siempre el capitalismo, el libre mercado, el *laissez faire*⁴, y la economía en sí misma actuaron como reguladoras de la organización social. Así lo afirma Benería (2003), al retomar los argumentos de Polany que, aunque, sin una perspectiva de género planteó la existencia de sistemas sociales diferentes, en los que la producción como la distribución estaban en función de la reciprocidad y la redistribución. Mientras que el capitalismo, por el contrario, es quien define la organización social (Benería, 2003:312) y por ende desde estas reflexiones se puede inferir que organizaciones sociales diferentes a las que prima el capital y las jerarquías de género si son posibles.

De acuerdo a lo anterior señalado, se puede entender el por qué el comportamiento de la sociedad en general está orientado a la maximización de las ganancias. Una respuesta posible es porque la teoría de la Riqueza de las Naciones y de la mano invisible de Adam Smith, continúan vigentes. Es decir, se asume como norma que el actuar de la sociedad debe estar en función de la economía racional, de la competencia de mercado y de la maximización de los recursos con el menor costo posible. Como contrapunto las economistas feministas señalan que existen otras motivaciones que mueven el comportamiento de la población, entre ellas: el altruismo, la empatía, el amor, el cuidado, etc., todas virtudes que se ubican en ámbitos diferentes al mercado, la familia (Benería,

⁴ La frase *laissez faire*, *laissez passer* es una expresión francesa que significa «dejen hacer, dejen pasar», refiriéndose a una completa libertad en la economía.

2003:315).

El aporte de Benería (2003), se centra en advertir que Polany no repara en cuestionar que el análisis económico debe estar diferenciado por género. Esto es porque no todos los trabajos están en función del mercado; es decir, para la producción capitalista son necesarias las actividades relativas al cuidado las cuales generalmente son desarrolladas por las mujeres. Son ellas las que están más relacionadas con el trabajo no remunerado, como por ejemplo: la agricultura para el autoconsumo, el trabajo doméstico y el voluntariado.

En este sentido, el mercado laboral lo que hace es esencializar el trabajo de las mujeres al no remunerar las actividades que tienen relación al cuidado, o bien se las remunera con un salario menor en comparación con otras labores (Benería, 2003: 318).

Para las economistas feministas el trabajo doméstico es la base material de la subordinación femenina, tanto así que afirman que “el trabajo doméstico de las mujeres tiene una doble función: primero, provee fuerza de trabajo; y segundo, actúa como ejército de reserva para entrar y salir del mercado cuando el sistema lo quiere” (Armas, Contreras y Vásquez, 2009:16).

De esta manera, una visión no monetarista de la economía que traspase los límites del mercado como eje analítico y centro de la vida misma plantea, por el lado de la economía feminista, una lógica ecológica del cuidado y el reconocimiento de la interdependencia social (Pérez Orozco, 2006) y, por el lado de la Economía Social y Solidaria, plantea como alternativa a la mundialización de la economía liberal o neoliberal, la “otra economía”; es decir, una lógica diferente al mercado y respetuosa de los derechos de la naturaleza, por ejemplo: la economía popular, el cooperativismo, las actividades sin fines de lucro, entre otras.

El análisis que realiza Pérez Orozco (2006), parte de una categoría analítica distinta al mercado y al monetarismo; es decir, la autora se concentra en la sostenibilidad de vida y la principal crítica que realiza es que en la economía tradicional se priorizan a los mercados, y se pone en el segundo lugar las necesidades de las personas.

En este sentido, la sociedad de mercado al ser el centro de interés trae como consecuencia una serie de tensiones y desequilibrios, entre ellas: el desempleo, la desigualdad de clases sociales, las rivalidades en los mercados. A lo anterior, se suma el daño ambiental producto del individualismo presente no sólo en la economía, sino que

también en la política y la vida social (Benería, 2003:321).

Hacer énfasis en la puntualización de Pérez Orozco (2006); es decir, que los preceptos de la nueva economía no se reducen a los mercados sino que a tratar de mantener la vida, los cuales pueden ser o no mediante las esferas monetizadas. Me lleva a pensar que es posible priorizar las necesidades de las personas y considera la categoría género como eje organizador del sistema económico. Por esta razón, “es necesario atender las relaciones de género para poder entender la estructura socioeconómica” (Pérez Orozco, 2006:9), ya que en economía no es posible abarcar una visión neutral y, a su vez, valorativa en términos de género.

Por lo tanto, para las feministas económicas, la búsqueda de sociedades alternativas requiere desembocar en organizaciones sociales en las que se priorice la equidad de género, se valore la vida y las necesidades de las personas, punto en el que confluyen también los preceptos de la denominada Economía Social y Solidaria, la cual busca integrar de una manera sostenible las dinámicas sociales y económicas con la naturaleza.

Para Coraggio (2012), la Economía Social y Solidaria se enmarca en organizaciones sociales de base como el cooperativismo (ibíd, 2012:9), ya que actúa como mecanismo de participación para la población que ha sido marginada del sistema de acumulación⁵. Es por ello, que la Economía Social y Solidaria y la teoría económica feminista coinciden en cuestionar las relaciones económicas de exclusión y marginación que enfrentan las mujeres. La experiencia de las organizaciones de Economía Social y Solidaria está marcada por una muy importante participación de mujeres. Ejemplos concretos de ello son: en Bangladés⁶ Grameen Bank. En Quito contamos con casos como el de la Fundación Maquita Cusunchi⁷, la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria, la Caja de Ahorro de las mujeres del huerto Pachamama, entre otros.

En estas organizaciones son las mujeres las que mayor representación tienen, son las mujeres las que buscan asociarse para enfrentar juntas dificultades económicas o familiares. Generalmente estos grupos se fortalecen con el compromiso de ellas a cumplir con los proyectos conjuntos, otro factor importante es el grado de confianza entre las mujeres, se

⁵El cooperativismo es un instrumento para participar del mercado, para tener acceso al crédito, al consumo, a una vivienda, etc.

⁶ <http://faircompanies.com/news/view/modelos-viables-para-elsarrollo-rural-grameen-bank/>

⁷ http://www.asocam.net/portal/sites/default/files/publicaciones/archivos/ACT_358_0.pdf

observa también generosidad y solidaridad. No podría aseverar que estas experiencias están libres de conflictos, pero pese a ello prevalecen los objetivos comunes que se plantean las mujeres.

Desde la economía neoclásica, el trabajo remunerado es considerado como factor de producción cuyo precio es igual a la productividad marginal. A partir de este pensamiento, el valor de las cosas se da a través del intercambio; es decir, el precio. Bajo esta lógica monetarista, no extraña que se argumente que lo que no se considera para ser intercambiado no tiene valor económico. Por esta razón, se sitúa al trabajo doméstico fuera de la esfera económica.

Considerando lo anterior, es que la economía feminista plantea la idea de la sobrevivencia (y su provisión o sostenimiento) como eje central del sistema, la cual busca subordinar al mercado y al intercambio y, a su vez, considerar todos los ámbitos del trabajo mercantil y no remunerado y no remunerado, monetario y no monetario.

Por lo tanto, uno de los objetivos de la economía feminista ha sido la recuperación de las tareas invisibilizadas que han sido y siguen siendo realizadas en su mayoría por las mujeres.

Según afirma Pérez Orozco (2006), mientras los mercados constituyan el centro de vida en detrimento de la sostenibilidad de la vida, y la lógica económica capitalista sea androcéntrica-patriarcal, la construcción de la relación mujer-cuidado-trabajo no remunerado seguirá dejando por fuera de la economía y sus teorías, a las mujeres y el trabajo que ellas realizan pese a que “[e]llas son el colchón del sistema y quienes asumen, en última instancia, la responsabilidad de sostener la vida” (ibíd, 2006,116).

2.5 Economía Social y Solidaria

Considerar la posibilidad de otra economía, una economía distinta a la de mercado y no centrada en el monetarismo, abre un amplio debate para la teoría económica. Pensando en ello, se logra entender las críticas realizadas por las economistas feministas con relación a las visiones androcéntricas y políticas que reproducen patrones de subordinación en contra de las mujeres, así como, las réplicas a los esquemas de producción que no contemplan la sostenibilidad de la vida; entendiéndola por ella un complejo sistema en el que interactúan los

seres humanos y la naturaleza. Es en este punto, donde las economistas feministas concuerdan con las prácticas de la Economía Social y Solidaria.

Para Coraggio (2012), definir qué es y qué abarca la Economía Social y Solidaria requiere necesariamente partir desde las prácticas. En este sentido, el autor habla de tres corrientes:

La primera corriente, procura la reinserción a través del trabajo a nivel microeconómico. Esta práctica se centra en lograr la integración social; es decir, buscan la reinserción de personas que han sido excluidas del mercado de trabajo a través del autoempleo o emprendimientos. Esta corriente tiene como base la empresa de capital; es decir, su paradigma es de tipo racional porque hace uso de conceptos como la eficiencia y la competitividad. En esta línea se inscriben prácticas como el microcrédito y las incubadoras, las cuales buscan su formalización con el fin de insertarse en el sistema político y económico dominante y, a su vez, prioriza los intereses materiales de los trabajadores.

Sin embargo, Coraggio (2012) enfatiza que “[a]unque no son empresas se adscriben a la racionalidad instrumental, no plantean una crítica al mercado como institución y se concentran en lograr una producción y circulación de mercancías competitivas y procurando el mayor valor neto posible para esos trabajadores/propietarios” (ibíd, 2012:3).

La segunda corriente procura la creación de un sector orgánico; es decir, el establecimiento de un subsistema de Economía Social y Solidaria el cual pretende ir más allá de su integración al mercado y de su rentabilidad monetaria. En otras palabras, busca la formación y articulación de sujetos colectivos a través de reciprocidades y de solidaridades sociales y políticas. En esta corriente se incluyen todas las partes del proceso económico e incluso la redistribución con el estado.

[E]n esta perspectiva no alcanza con el crédito personal y pequeño sino que se requiere un sistema de ahorro y crédito de otra escala, con fondos públicos de garantía que le permitan prestar para actividades productivas o con un período más largo de recuperación (como las inversiones en infraestructura) y con modalidades que admiten tomadores de crédito colectivos. Algo por construir que será arte de la ESS si se trata de un sistema de finanzas solidarias, auto-gestionado democráticamente. Y su sostenibilidad no será solo financiera sino social, por la existencia de relaciones solidarias con la comunidad, entre los participantes (Coraggio, 2012:7).

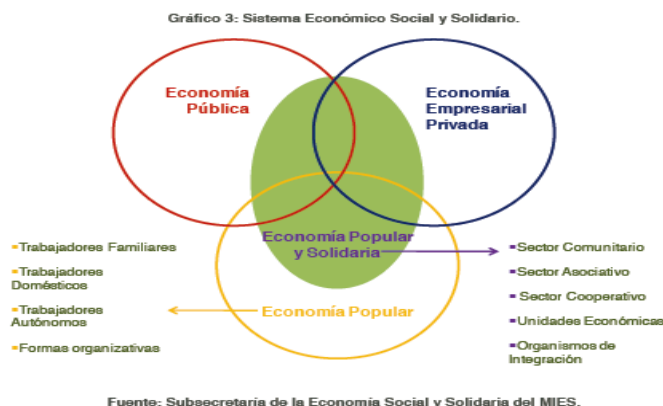
En este sentido, la dinámica de las organizaciones sociales requiere de sistemas flexibles de

ahorro sustentados en el cooperativismo y, a su vez, generar alianzas claves con entidades del Estado que le permiten financiar sus proyectos inmobiliarios.

La tercera corriente parte de una visión sistémica tripartita en la que participan la economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular. Todas estas economías están atravesadas por la economía solidaria. Es por ello que se logra observar rasgos de solidaridad en la economía capitalista, un ejemplo son los organismos filantrópicos como es el caso de las fundaciones.

Otro caso común lo presenciamos en la economía pública, a ella se articula la economía solidaria a través de procesos de reasignación y redistribución como son la seguridad social, la salud pública y la educación pública. Y, por último, tenemos la economía popular, la cual no necesariamente es solidaria. Sin embargo, es posible visibilizar en ella componentes de comunidad, asociatividad, de cooperativismo⁸, todos factores que forman parte de la Economía Social y Solidaria. Este concepto se lo puede presentar gráficamente:

Gráfico 1. Sistema Económico Social y Solidario



Fuente: Subsecretaría de la Economía Social y Solidaria del MIES

⁸ De acuerdo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los sectores comunitario, asociativo y cooperativo corresponden al conjunto de organizaciones, asociaciones y cooperativas respectivamente, agrupadas para cumplir con objetivos de producción, comercialización, distribución y consumo en base a principios solidarios y cooperativos. Para mayor información referirse a <http://www.seps.gob.ec/web/guest/sector-comunitario>, <http://www.seps.gob.ec/web/guest/sector-asociativo>; <http://www.seps.gob.ec/web/guest/sector-cooperativo>

Para concluir, según Coraggio (2012) “[l]a hegemonía se manifiesta en la introyección de los valores capitalísticos, en la subjetividad de los actores de la ESS” (ibíd, 2012:10). Por lo tanto, es necesaria “la lucha contra hegemónica dentro del sistema con predominancia capitalista” (2012:11), con la idea de lograr modificar dichas estructuras a favor de la Economía Social y Solidaria.

2.6 Conclusiones

De la revisión teórica sobre “Mujer y Economía” puedo concluir que es muy significativo el aporte crítico de las economistas feministas tanto a los planteamientos del marxismo y como del liberalismo. No es por menor señalar la ausencia en estas teorías marxistas y liberales del análisis de la realidad de las mujeres en la economía.

Agarwal (1994) es una de las pioneras en estudiar y abrir el debate sobre la relación entre la propiedad, el poder de negociación y el empoderamiento de las mujeres en la India. Desde América Latina estos estudios están representados por los realizados principalmente por Carmen Diana Deere y Magdalena León (2002).

La propiedad en palabras de León (2010) funciona como una bisagra para la justicia de género, esta premisa se sustenta en que: como relaciones más igualitarias respecto a la propiedad se favorece a la equidad entre mujeres y hombres. Este argumento aplica para todos los bienes, es por ello que en la presente tesis, es precisamente este el argumento teórico que guía la investigación sobre Género y Ahorro.

La teoría feminista propone que el empoderamiento es un proceso, en el cual intervienen varios factores a nivel individual y colectivo. Como es la autonomía económica, el poder de resguardo, el mejoramiento del poder de negociación de la mujer en su hogar. Este último punto es fundamental, pues como señala Moser (1985) una de las principales críticas al neoliberalismo es considerar a la familia como una unidad libre de conflicto, pues bajo esta premisa se deja por fuera la realidad de la mujer al interior del hogar.

Desde la mirada feminista de la economía surgen hallazgos empíricos y teóricos en los cuales se confirma que es posible mantener relaciones sociales que no se fundamente únicamente en la acumulación y en el monetarismo. Proponen relaciones diferentes entre seres humanos y la naturaleza. En este punto, es en donde, según mi criterio, algunos de

estos postulados coinciden con las prácticas de la Economía Social y Solidaria.

No es por menor señalar, el conflicto que se les presenta a las mujeres al participar en la organización social. La mujer se ve agobiada por la doble y triple jornada que debe cumplir (Moser, 1995).

No fue fácil encontrar evidencia teórica y empírica sobre las mujeres y el ahorro, por ello en el Marco Teórico retomé trabajos sobre las Microfinanzas en general y en especial sobre la incidencia del microcrédito en la vida de las mujeres. Pese a esta limitación, considero que el aporte teórico de esta investigación es valioso pues recoge temas fundamentales para determinar qué factores y cómo estos pueden incidir en el ahorro de las mujeres.

En esta revisión teórica se lograron identificar diferencias entre el impacto del crédito y del ahorro en la vida de las mujeres. Las microfinanzas, a través del crédito, no siempre han tenido un impacto positivo en la vida de las mujeres, en algunos casos incluso son un detonante para la violencia intrafamiliar y no mejoran la su posición de resguardo ni su capacidad de negociación en el hogar. Mientras que el ahorro instrumentaliza la acumulación y les permite a las mujeres contar con un fondo que les permitiría financiar gastos cotidianos y también esta acumulación de recursos (monetario o no) facilitaría el financiamiento de bienes para emprender un negocio o acceder a una vivienda.

Entre las teorías del ahorro que se revisaron están tanto las teorías económicas como otras de índole socio-cultural y de comportamiento. En el primer grupo; ciclo de vida, ingreso permanente y ahorros precautorios y en el segundo grupo de otras teorías de las ciencias sociales; psicológicas, sociológicas, conductuales e institucionales. Combinar estas diversas teorías contribuyó a construir los modelos en los capítulos cuantitativos y a explicar el comportamiento de las mujeres frente al ahorro en el trabajo de campo.

CAPITULO III

ENCUESTA DE HOGARES SOBRE ACTIVOS EAFF 2010-AHORROS

Para empezar el análisis cuantitativo debo señalar la importancia de los estudios estadísticos de género, el análisis de datos nos permiten valorar la realidad de las mujeres y los hombres en base a cifras e indicadores. Los cuales sustentan el análisis teórico en términos de equidad de género.

La estadística de género es una representación numérica de hechos que se ubican en el tiempo y el espacio. Juega un papel importante en la eliminación de estereotipos, en la formulación de políticas y en su seguimiento para el logro de la plena igualdad entre mujeres y hombres (CEPAL, 2006:18).

La importancia de contar con datos estadísticos de género es que contribuyen “para sensibilizar a las autoridades, para hacer el seguimiento y monitoreo de la políticas y también para la rendición de cuentas de los organismos públicos (CEPAL, 2006:21).

En América Latina contamos con información estadística sobre violencia de género, uso del tiempo, población, familia, hogares y pobreza, pero no están disponibles datos sobre la propiedad individual de los activos.

La Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-Universidad de Florida (EAFF 2010) ofrece importante información sobre la propiedad individual de activos en el Ecuador. En este capítulo me enfoco en uno de los tópicos tratados en la Encuesta y analizo los datos sobre la propiedad del ahorro de las mujeres y de los hombres desde una perspectiva de género.

3.1 Propiedad de los activos financieros, una lectura desde el Género

La Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-Universidad de Florida (EAFF 2010) ofrece por primera vez en el Ecuador información a nivel de individuo sobre la propiedad de activos en los hogares. Esta encuesta, forma parte del proyecto internacional “En nombre de ella: Midiendo la brecha de género en la propiedad de activos en Ecuador, India y Ghana” y cuyos resultados iniciales se presentan en el libro “Acumulación de Activos, una apuesta a la equidad” (Deere y Contreras, 2010). La encuesta la aplicaron en 2.892 hogares a nivel nacional. En total entrevistaron a 4.688 personas que eran las responsables

de los hogares. La selección de la muestra la realizaron considerando los parámetros que emplea el INEC⁹ para la definición de las Regiones (Costa y Sierra) y el lugar de residencia –urbana y rural y en base al Censo del 2001 (Deere y Contreras, 2011:16)¹⁰. La muestra de la encuesta es representativa de los hogares de todo el país, excepto Galápagos y la región amazónica, una vez que se toma en cuenta los factores de expansión.

Para la encuesta trabajaron con la premisa que la pareja principal (casados o en unión consensual) comparte la jefatura del hogar y son los dos los que lo mantiene y tienen más conocimiento sobre los activos que poseen. En el caso de no haber una pareja en el hogar entrevistaron a la persona mayor a 18 años que mantiene el hogar. La encuesta abarcó información socioeconómica y demográfica de los miembros del hogar incluyendo si reciben dinero de un familiar migrante. El cuestionario estuvo conformado por preguntas sobre la residencia principal, terrenos agrícolas, otros bienes raíces, animales, equipamiento agrícola e instalaciones, activos financieros, negocios (agrícolas y no agrícolas) y bienes durables.

El cuestionario individual se enfocó en la toma de decisiones dentro del hogar, los activos financieros y las deudas, así como sobre los regímenes matrimoniales y de herencia.

La encuesta la aplicaron en 2.892 hogares, a 2.654 mujeres y a 2 014 hombres, un total de 4.668 entrevistas individuales. Los hogares con pareja principal representaron el 68,5% de la muestra y los hogares sin pareja principal el 31,5%. Este porcentaje corresponde a 912 hogares en los cuales el 78,84% presentaron como adulto principal a mujeres sin pareja (jefas de hogar) y el 21,16% a hombres (Deere y Contreras, 2011: Cuadro Nro.2: 19). El tamaño promedio por hogar fue de 4,17 personas, por lo que la encuesta abarcó a 12 062 individuos de los cuales el 62,0% eran mayores de 18 años (Deere y Contreras, 2011:20).

3.2 Encuesta de Hogares sobre Activos EAFF 2010

Antes de presentar los resultados del análisis debo realizar algunas precisiones respecto a los términos en base de los cuales se desarrolla esté acápite:

⁹ Base censal del Censo de Población y de Vivienda (2001). Incluye todo el territorio continental del país (para este caso y por falta de recursos económicos se excluyó a Galápagos y la región amazónica) (Habitat, 2010 c:23)

¹⁰ El marco de la muestra lo trabajaron en base al Censo de Población y Vivienda (2001) (Habitat (c), 2010:6)

El término sexo “se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, diferencias que no cambian en el tiempo y son las mismas en todas las sociedades” y el término género se refiere a las normas, reglas, costumbres y prácticas a partir de las cuales las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, niños y niñas, se traducen en diferencias socialmente construidas. Esto ha llevado a que, en nuestras sociedades, generalmente los géneros sean valorados de manera diferente y tengan desiguales oportunidades y opciones en la vida (CEPAL, 2006:17).

Por lo que para la descripción de los resultados preliminares de la Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-Universidad de Florida EAFF 2010 y la información procesada presentada en tablas, gráficos y cuadros emplearé el término sexo, mientras que para el análisis e interpretación de las cifras utilizaré el término género.

Los resultados que se presentan en este capítulo corresponden al análisis de los datos ponderados de la Encuesta EAFF 2010. La muestra de la encuesta es representativa de los hogares de todo el país, excepto Galápagos y la región amazónica. El marco de la muestra lo trabajaron en base al Censo de Población y Vivienda (2001) (Habitus (c), 2010:6).

Las autoras de la Encuesta distribuyeron los bienes financieros según el tipo de propiedad en individual, de la pareja, de todos los miembros del hogar, otra propiedad conjunta, con no miembros del hogar. En la presente investigación trabajo con la propiedad individual de los ahorros.

De acuerdo a los parámetros de la Encuesta los ahorros totales incluyen cuentas formales, cuentas informales y los seguros de vida y/o entierro. Definieron como “Ahorro Formal” a las cuentas de ahorro en instituciones financieras como: bancos, cooperativas, otras instituciones financieras y otros (acciones, participaciones, bonos, certificados de depósito a plazo fijo y otros activos financieros). Como “Ahorros Informales” denominaron a los Grupos de ahorro, Depositado en Terceros y Ahorro en domicilio”. Las categorías “Seguro de Vida” y “Préstamos a Terceros”, sobre este último activo financiero mencionan, las autoras, que puede estar sub-estimado debido a que esta pregunta se realizó únicamente en el cuestionario individual.

“En el caso de préstamos a terceros, puede ser que subestimamos los préstamos que corresponden a la pareja, debido a que esta pregunta únicamente se hizo en el cuestionario individual, y solamente referente a los préstamos que el entrevistado/a haya concedido. Los casos donde aparece un préstamo de la pareja principal, son aquellos donde cada miembro reportó que había hecho un préstamo al mismo individuo o a clientes por la misma cantidad; para evitar duplicar en el conteo de préstamos se reportaron esto como préstamos de la pareja principal. También puede

ser que sub-estimamos la cantidad total de préstamos que alguien del hogar haya concedido, ya que esta pregunta fue a nivel individual; no se tomó en cuenta los de los otros miembros del hogar que no fuesen principales”(Deere y Contreras, 2011:29, pie de página N° 30).

3.2.1 Resultados preliminares EAFF 2010

A partir de los resultados preliminares de la EAFF 2010 las autoras indican que el valor total de la riqueza bruta de los hogares llega a por lo menos USD 82.700 millones¹¹ (Deere y Contreras, 2011:38). Los resultados de la Encuesta y de la investigación sobre Acumulación de Activos en el Ecuador, mostraron inequidad en la distribución de la riqueza tanto por quintiles como por género.

La distribución de la riqueza en el Ecuador es altamente concentrada: el 20% de los hogares más ricos (quintil V), concentran un 70% de la riqueza total. En contraste, el 40% de los hogares más pobres en activos (quintiles I y II) tienen únicamente el 3% de la riqueza total¹². También llama la atención que la distribución de la riqueza entre los hombres esté aún más concentrada que entre las mujeres, con los hombres del quintil V acaparando el 72%, en comparación con el 68% de las mujeres de ese quintil (Deere y Contreras, 2010:44).

Al medir la distribución de la riqueza por rubro se observa que del total de activos de los ecuatorianos el 97,5% se concentran en activos físicos y el 2,5% corresponde a activos financieros (Deere y Contreras, 2011:38, Cuadro N°.6).

Los datos preliminares de la encuesta mostraron relativa equidad de género en la distribución de la riqueza bruta en los hogares ecuatorianos. Como se aprecia en la Tabla N°1, el 52,2% de la riqueza corresponde a las mujeres, porcentaje similar a su participación (53,5%) en el total de la población adulta. Mientras que el 47.8% de la riqueza corresponde a los hombres. Por lo tanto, al considerar las características de la población en general, en la que predominan las mujeres, la distribución de la riqueza por género es bastante lógica.

¹¹ Se asume esta cifra como una aproximación mínima de la riqueza bruta total real, debido a: la muestra es truncada, al no recoger la información de los estratos socio-económicos más altos, muchas de las personas que declararon tener activos no pudieron reportar su valor y la tendencia de los encuestados a subestimar el valor de los activos financieros

“Esta cifra se puede comparar con el PIB de Ecuador a precios corrientes. En el año 2009 se estimó que este fue de alrededor de USD 50 000 millones (acosta, 2010, Gráfico No 7) Esperaríamos que la riqueza bruta fuese considerablemente más alta”.(Deere y Contreras, 2010: 38)

¹² La muestra es truncada, es decir, no es representativa de los hogares más ricos del país, es posible suponer que la concentración real de la riqueza debe ser aún superior a dicha estimación (Deere y Contreras, 2010: 45)

Por tipo de activos, los financieros muestran una mayor participación de los hombres 61.1% respecto a 38.9% de las mujeres. Por el contrario, en los activos físicos es la participación de las mujeres la que se destaca al compararla con la de los hombres 52.6% respecto 47.4%.

Tabla 1. Distribución de la riqueza bruta de los hogares por rubro y sexo, a nivel nacional
(Cifras en millones de USD)

	Hombres	Mujeres	Total	Participación en el total nacional
Activos físicos	38.263	42.410	80.673	97,5%
	47,4%	52,6%	100,0%	
Activos financieros	1.238	789	2.027	2,5%
	61,1%	38,9%	100,0%	
Total nacional	39.501	43.198	82.700	100,0%
	47,8%	52,2%	100,0%	

Fuente: (Deere y Contreras, 2011:38, Cuadro N°. 6)
Elaborado y adaptado por la autora

La riqueza de los hogares se concentra en activos físicos respecto a los activos financieros. De acuerdo con la EAFF 2010, la mayor parte de la riqueza bruta de los hogares es la inversión de las familias en la residencia principal, lo que significa el 62,0% del total de la riqueza, seguida por otros bienes raíces 10,0%, bienes durables 9,0%, negocios no agrícolas 8,0% y terrenos agrícolas 7,0% (Deere y Contreras, 2011:39, Cuadros N°. 4A y 4B).

La distribución de un total de USD 2.026,83 millones de activos financieros mostraron una mejor posición de los hombres respecto de las mujeres. Esta información pudiera estar sub-estimada ya que esta pregunta la formularon a los jefes de hogar a nivel individual (Habitus (a), 2010, 47), por lo que los datos pudieran no ser confiables debido a que no recogió la información de todo el grupo familiar, es decir la información representa a las respuestas de los jefes de hogar y no del hogar.

Pensando que los activos financieros era la información más confidencial, decidimos hacer esta pregunta en el cuestionario individual, recogiendo la información solamente para este individuo y no todos los miembros del hogar. Lo que ganamos en confidencialidad (por no tener la pareja presente), tal vez lo perdimos en cobertura, especialmente con las personas que no conformaba la pareja principal (como padres y si tenían ahorros significativos (Deere y Contreras, 2010:39).

Pese a la limitación planteada por las autoras, estos resultados representan uno de los primeros estudios que ofrecen datos duros sobre el ahorro por individuo en el Ecuador y viabilizan el abordar desde una perspectiva de género la importancia de los ahorros en la vida de las mujeres. Este capítulo constituye un aporte importante al profundizar en la relación ahorro y género desde la premisa en la que los ahorros pueden favorecer a la posición de resguardo de las mujeres, debido a que estos son recursos en efectivo y de alta liquidez.

De la información presentada en la Tabla N° 1 y retomando los hallazgos de Deere y Contreras (2011), parto de la premisa que la mayor disparidad de género en la riqueza en el Ecuador se observa en la distribución de los activos financieros.

Los resultados preliminares de la EAFF 2010 se refieren a la incidencia de los activos financieros en los hogares. El 53,7% de los jefes de hogar declaró tener algún tipo de cuenta de ahorro, lo cual es más común en el área urbana (56,9%) que en el área rural (44,0%). El 45,6% contestó tener una cuenta de ahorros en instituciones formales: en bancos el 29,9% y en cooperativas el 25,2%. El 11,4% de los hogares señalaron tener ahorros informales, especialmente en el domicilio (Deere y Contreras, 2011:22).

A continuación el análisis de la distribución de los activos financieros por tipo de propiedad y la participación en el total de las cuentas de ahorro de cada uno de los tipos de cuentas de ahorro (Deere y Contreras, 2011:30 Cuadro N°.4C).

La Tabla N° 2 incluye los “Prestamos a terceros” y “Seguros de Vida” para poder determinar con mayor precisión el peso de cada tipo de ahorro en el total de cuentas. Con los mismos fines, agrupé en un solo concepto “Propiedad Conjunta” a las formas de propiedad diferentes a la individual y de pareja.

Tabla 2. Distribución de Activos Financieros por sexo, tipo de propiedad y tipo de institución

Activos Financieros. Número de cuentas	Hombres	Mujeres	Propiedad de la pareja	Propiedad conjunta*	Número total de cuentas	Participación por tipo de cuenta
Ahorros totales	45,4%	43,2%	9,3%	2,1%	3.847.155	100,0%
Cuentas formales	47,7%	42,7%	9,0%	0,6%	2.262.680	58,8%
Ahorros informales	30,6%	55,1%	12,3%	2,0%	413.579	10,8%
Seguros de vida	49,6%	28,0%	7,1%	15,3%	243410	6,3%
Préstamos terceros	42,2%	57,2%	0,6%	0,0%	927486	24,1%

*Propiedad de todos los miembros del hogar, otra propiedad conjunta, propiedad con no miembros del hogar

Fuente: (Deere y Contreras, 2011:30) Adaptado del Cuadro N°. 4C

Elaborado por la autora

El ahorro total se concentra en cuentas a nombre individual, con una mayor cantidad de cuentas que pertenecen a los hombres frente a las mujeres. El 9.3% son las cuentas de propiedad conjunta de la pareja. El total de 2.1% de las formas de propiedad conjunta corresponde a cuentas de propiedad de todos los miembros de familia, de otra propiedad conjunta y de propiedad con otros miembros de la familia.

En un estudio posterior al de la EAFF 2010 los resultados muestran tendencias similares a las obtenidas por Deere y Contreras (2011). Aunque en proporciones diferentes se mantiene la premisa de una menor participación de las mujeres en cuentas de ahorro en instituciones formales respecto a los hombres: “El porcentaje de hombres que tienen una cuenta es de 40.46% comparado con el 33.16% de las mujeres, lo que muestra que las mujeres tienen un mayor grado de exclusión al sistema financiero formal” (RFR¹³, 2013:3).

En la Tabla N° 2 se observa que la participación de las mujeres sobresale en las formas de ahorro informal y en los préstamos entregados a terceros. Mientras que para el caso de los hombres prevalece el ahorro en “Instituciones Formales” y en los “Seguros de Vida”.

Por tipo de activo financiero, según el número de cuentas, la mayor parte corresponde al ahorro que se realiza en “Cuentas formales” (depósitos en bancos, cooperativas y otras entidades financieras). Los “Préstamos a terceros” constituyen la segunda forma de ahorro¹⁴. “El Ahorro Informal” constituye la tercera forma de ahorro y

¹³ Red Financiera Rural-RFR

¹⁴ Para la Encuesta EAFF (2010) consideraron como una forma de ahorro lo que las personas han prestado a terceros, en este caso son más las mujeres

está representado por grupos de ahorro, depósitos con terceros, ahorro en el domicilio. Los “Seguros de vida” son la forma de ahorro con menor representación en el ahorro total. El detalle de esta distribución se aprecia en la siguiente Tabla, tanto en el Ahorro Total como por Tipo de cuenta:

Tabla 3. Distribución de Activos Financieros por tipo de cuenta

Activos Financieros. Número de cuentas	Hombres	Mujeres	Propiedad de la pareja	Propiedad conjunta*	Número total de cuentas	Participación por tipo de cuenta	
						En el Ahorro total	Por tipo de cuenta
Ahorros totales	45,4	43,2	9,3	2,1	3.847.155	100%	
Cuenta formales	47,7	42,7	9	0,6	2.262.680	58,8%	100%
Cuenta banco	51,4	38,6	9,5	0,5	1.184.403	30,8%	52%
Cuenta cooperativa	45,2	45,4	8,7	0,7	974.149	25,3%	43%
Cuentas otras institu	39,2	48,6	10,8	1,4	54.439	1,4%	2%
Otros	17,3	81,7	0	1	49.689	1,3%	2%
Ahorros informales	30,6	55,1	12,3	2	413.579	10,8%	100%
Grupos de ahorro	7,2	78,5	12,5	1,8	48.381	1,3%	12%
Depositado en terce	36,8	34,2	3,1	25,9	22.186	0,6%	5%
Ahorro domicilio	33,5	53,1	12,9	0,5	343.012	8,9%	83%
Seguro de vida	49,6	28	7,1	15,3	243.410	6,3%	
Préstamos a tercer	42,2	57,2	0,6	0	927.486	24,1%	

*Propiedad de todos los miembros del hogar, otra propiedad conjunta, propiedad con no miembros del hogar

Fuente: (Deere y Contreras, 2011:30) Adaptado del Cuadro N°. 4C

Elaborado por la autora

En el Ahorro Formal prevalece la participación de los hombres en todas las instituciones, con una mayor presencia en las cuentas bancarias respecto a la participación de las mujeres. Mientras que la brecha de género prácticamente desaparece al medir la participación por sexo en las cooperativas de ahorro y crédito y en los ahorros informales.

Frente a estos datos me pregunto ¿Por qué en las cooperativas el ahorro está distribuido de manera equitativa entre mujeres y en los bancos no? y ¿Por qué hay una mayor participación de las mujeres en el Ahorro Informal respecto al Ahorro Formal? Para tratar de responder la primera de ellas retomo la revisión realizada en el Marco Teórico sobre los determinantes del ahorro, los factores institucionales constituyen variables fundamentales para el ahorro. Por lo general en los bancos los requisitos para abrir una cuenta de ahorros pueden implicar un monto de dinero y acercarse a la entidad financiera y cumplir con una serie de documentos que no siempre las mujeres pueden tener a su disposición. Por el contrario los mecanismos empleados por las Cooperativas se

constituyen en incentivos para capturar los recursos de las mujeres, es más común que las cooperativas ofrezcan sistemas de ahorro diarios o semanales con montos menores o de cuotas flexibles, una atención más personalizadas y su ubicación procura facilitar el acceso de las mujeres a la entidad. Hay cooperativas que han diseñado e implementado unidades móviles para llegar al lugar donde sus clientes; donde habitan o realizan sus actividades comerciales. De tal forma que todas estas acciones se constituyen en variables que facilitan el ahorro. En el estudio de la Red Financiera Rural RFR se exponen algunas de las razones por las cuales las personas indican no tener cuentas de ahorros:

Entre las razones más citadas para no tener una cuenta (con respuestas múltiples), el 53.13% creen no tener dinero suficiente para hacerlo como la principal razón; seguido por el 38.38% que considera que los costos para tener una cuenta son muy altos, el 28.95% no posee una cuenta porque no confía en las instituciones financieras formales, el 18% menciona que distancia a la institución financiera es un impedimento para tener una cuenta, el 20.70 % creen que no tienen la documentación necesaria, el 14.10% porque un familiar ya tiene una cuenta y no lo consideran necesario, y el 4.13% por creencias religiosas (RFR, 2013:3).

Respecto a los resultados sobre la propiedad de cuentas en Cooperativas de Ahorro y Crédito que muestran equidad de género es importante realizar algunas precisiones respecto a la Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en el Ecuador.

De acuerdo con la investigación de Jácome y Cordovez (2003) las cooperativas se enfocan en atender las necesidades de la población de menores recursos económicos, estrato I, II, III. Los bancos, instituciones que concentran los activos del sistema financiero, se posicionan de acuerdo a segmentos de negocio para atender a los quintiles más altos del país, como son banca corporativa y banca de consumo (tarjetas de crédito). Las cooperativas de ahorro y crédito, por su parte, constituyen una alternativa de financiamiento para los sectores populares del país, “ya que por su definición atiende a los sectores que sufren de racionamiento de crédito por parte de la banca privada, concretamente el “sector informal”” (ibíd., 2003: 49).

La banca tradicional se orienta a la generación de ingresos y a minimizar el riesgo de no pago. En este sentido atender a sectores no bancarizados, sin una cultura de pago periódica o con limitaciones de acceso a las instituciones implica mayores costos de generación tanto para productos de crédito como de ahorro, lo que provocaría que sus ingresos se vean reducidos al tener que invertir en otro tipo de infraestructuras, contratar

personal con mayor capacitación en microfinanzas, ajustar sus sistemas informáticos y crear nuevos productos del pasivo y del activo que se acoplen a una dinámica diferente.

No considero que exista una orden tácita en la banca formal que señale que ciertos sectores poblacionales no son sujetos de crédito. Cada institución tiene una orientación de negocio la cual trae implícito, sectores socioeconómicos o ramas de la economía a las que quieren atender. En este sentido, el diseño de sus productos y ofertas al público están direccionados a sus segmentos objetivos de mercado. De esta manera dejan por fuera a los sectores de la población que no se ajustan a sus perfiles y que no son atractivos en términos de rentabilidad. Las microfinanzas requieren de conceptos diferentes, como montos más bajos para la apertura de una cuenta de ahorro, plazos distintos al tradicional pago mensual, estas instituciones se ajustan al ciclo del negocio del cliente. Dependiendo de la actividad este puede ser diario, semanal, mensual, trimestral, semestral.

La atención bancaria requiere de cierta documentación y el cumplimiento de determinados parámetros, por la cual la función de estas entidades de microfinanzas incluye la asesoría directa y la educación financiera de sus clientes. Circunstancias que pueden acarrear mayores costos para la entidad así como dinámicas distintas de horarios y sitios de atención.

En Ecuador, las instituciones que han desarrollado históricamente actividades de microfinanzas han sido las Cooperativas de Ahorro y Crédito COAC que han contribuido a su vez, a enfrentar los problemas de racionamiento de crédito de la banca privada. (Jácome y Cordovez, 2003: 73). No obstante a esta orientación, como señalan estos autores, las cooperativas mantienen una política de “escala de alcance” que, como explican:

...no necesariamente se compromete con la gente muy pobre, sino que busca segmentos de población calificada como pobre o medianamente pobre, con mayores niveles de ingresos y que probablemente les brinda mayor seguridad de pago. Esta estrategia, como recoge la literatura de microfinanzas, permite llegar a un mayor número de personas, pero no necesariamente a las personas con niveles dramáticos de pobreza (Jácome y Cordovez, 2003: 55).

De esta observación, podemos concluir que, si bien la gestión de las cooperativas las acerca a sectores no atendidos por los bancos, tampoco llegan a personas que se encuentran en los quintiles de mayor pobreza, como se refieren los autores. Esto se entiende desde el parámetro de riesgo de crédito, que obliga a limitar la exposición de la entidad por posibles pérdidas originadas por el no pago de las acreencias.

Retomando los datos de la Tabla N° 3, se observa que en el Ecuador la mayor parte del ahorro es formal (las cuentas formales representan el 58,8% y las informales el 10,8% del total de formas de ahorro, incluyendo los seguros y préstamos a terceros). No obstante, llama la atención la fuerte feminización de las formas de “Ahorro Informales”, específicamente el ahorro que las mujeres realizan en grupos, estos pueden ser de familiares, de amigas, de compañeras de trabajo. Del total del ahorro en grupos, el 78,5% corresponde a mujeres y 7,2% a hombres, el 12,5% de los ahorros de la pareja y el 1,8% son ahorros conjuntos de todo los miembros del hogar. La diferencia entre mujeres y hombres es muy marcada en este caso.

Para intentar responder ¿Por qué hay una mayor participación de las mujeres en el Ahorro Informal respecto al Ahorro Formal?, me hago otra pregunta: ¿qué valoran las mujeres para poder ahorrar?. De acuerdo con Vonderlack y Schereiner (2001) un elemento fundamental que las mujeres valoran en un servicio de ahorro son los costos de transacción, es decir aquellos que no necesariamente están relacionados con el precio de usar servicios financieros, sino que se refieren al tiempo empleado en ir a la entidad y a los otros gastos en los que deben incurrir:

“Los costos de transacción incluyen también gastos indirectos de efectivo por transporte, cuidado de los niños, alimentación, o las fotocopias necesarias para abrir una cuenta. Para los pobres, los costos de transacción suelen ser el factor más importante en la selección de un mecanismo de ahorro” (ibíd., 2001:5- 6).

Otro factor importante que favorece el ahorro de las mujeres pobres es la disciplina que conlleva cumplir con el compromiso de ahorro dentro de un grupo social al ser parte de grupos de ahorro de amigos o familiares, o realizar depósitos con terceros.

Además de los bajos costos y de la facilidad que significa aportar con pequeñas cantidades de dinero, otras de las fortalezas de ahorrar de manera informal es que “El servicio de ahorro les ayuda a transformar un goteo en una cantidad significativa”. (ibíd., 2001:7). El aporte aunque sea pequeño se suma al aporte del grupo, con lo cual se obtienen montos más grandes que ya pueden ser invertidos o prestados (generalmente se presta a miembros del grupo) y de esta manera quien ahorra, al final del mes o de un plazo mayor tendrá acceso a un rendimiento por su esfuerzo de dejar de consumir en el presente.

En estos sistemas es fundamental la confianza y que todos los miembros del grupo se conozcan, esto favorece también al grupo o a la caja común, pues existe presión social, pues si una de las participantes deja de aportar el monto común disminuye.

Los mecanismos de ahorro informal son diversos y varían de acuerdo a los objetivos que se haya planteado el grupo, a las relaciones entre los aportantes y a las necesidades de cada una de las participantes.

Es importante señalar que el ahorro informal también presenta debilidades, una de las más obvias es la falta de seguridad o la mayor predisposición para fraudes, pues estos sistemas por lo general se fundamentan en la confianza y por ello no se llevan registros y tampoco firman documentos con los cuales se demuestren los aportes. Con estos esquemas podría suceder que el recaudador o tesorero del grupo haga mal uso del dinero.

Un factor, no menor, es que el ahorro informal no ofrece rendimientos financieros, incluso cuando la gente deposita, su dinero, con terceros debe pagar por la custodia que estos ofrecen. Otra limitación de estos sistemas informales son que, no siempre las mujeres tienen fácil acceso a sus recursos y se ven complicadas para poder atender emergencias como enfermedades o imprevistos con sus hijas e hijos. Por ejemplo, deben esperar a que se cumpla plazo de su depósito o del préstamo que hicieran a otro miembro del grupo.

Finalmente siguiendo lo mencionado por Vonderlack y Schereiner (2001), la revisión teórica sobre el ahorro y de lo observado en el trabajo de campo, un tema fundamental para las mujeres que deciden ahorrar es el anonimato, factor que no siempre se da en los sistemas informales.

Si familiares o amigos saben que una mujer pobre tiene ahorros, podrían reclamarlos. El anonimato importa especialmente porque la acumulación secreta de activos podría fortalecer la posición de una mujer y permitirle negociar más efectivamente una posición de mayor poder dentro del hogar (ibíd., 2001:12)

El caso de Sandry, planteado en el trabajo de campo muestra la presión que las mujeres pueden enfrentar cuando logran fortalecer su situación económica. El ex esposo de Sandry, en el momento de la separación reclamó parte del supuesto aporte económico que él decía haber realizado para la compra de la casa.

Para retomar el tema central de este apartado a continuación presento los datos del ahorro de la EAFF 2010.

3.3 Descripción de los patrones de ahorro en el Ecuador

Para iniciar la siguiente sección me refiero a los valores promedio y a la mediana de ahorro por género de los dueños de cuentas de ahorro¹⁵:

Tabla 4. Valor promedio y mediana del ahorro por sexo

Ahorro	Hombres	Mujeres	Total
Promedio	\$839	\$513	\$675
Mediana	\$200	\$100	\$125

Fuente: Adaptado del Cuadro N°.7 (Deere y Contreras, 2011:42)
Elaborado por la autora

El promedio y la mediana del ahorro por género muestran una mejor posición de los hombres, quienes ahorran un 38,8% más que las mujeres y un 19.5% más que las parejas. Si bien se observa una brecha de género a favor de los hombres, los montos de ahorro son bajos tanto para ellos como para las mujeres.

En el siguiente acápite realizo un análisis descriptivo sobre los patrones de ahorro en el Ecuador. Las cifras que se presentan corresponden a los resultados del Proyecto “Gender Asset Gap” y del Informe “Women Who Save. A Comparative Analysis of Ecuador, Ghana and Karnataka, India” de Cheryl Doss, Carmen Diana Deere, Abena D. Oduro and Hema Swaminathan (2012). Los datos sobre el Ecuador corresponden a los primeros hallazgos de la Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-Universidad de Florida EAFF 2010. Todos los documentos mencionados son parte del proyecto internacional “En nombre de ella: Midiendo la brecha de género en la propiedad de activos en Ecuador, India y Ghana”.

Para contribuir al estudio de los patrones de ahorro en el Ecuador a través de un estudio descriptivo presento el análisis del ahorro en función de algunos factores socioeconómicos. El análisis complementa los datos de ahorro de las mujeres y de los hombres en el Ecuador. Realizo descripciones comparativas sobre la incidencia y los valores de ahorro para examinar el alcance de las diferencias de género en los patrones de ahorro.

En una siguiente etapa me enfoco en la información por tipo de ahorro: “Ahorro

¹⁵ Esta información excluye los préstamos a terceros.

Formal”, “Ahorro Informal” y “Cualquier tipo de ahorro” o “Ahorro formal y/o informal”¹⁶ y la región. A continuación relaciono el ahorro con características socioeconómicas individuales: estado civil, alfabetismo, ocupación económica y propiedad de bienes y negocios.

Los datos que presento a continuación corresponden a la muestra de 4.668 encuestados, trabajo con los datos ponderados de acuerdo a los factores de expansión para que la descripción sea representativa a nivel nacional. Parto de la información presentada en los cuadros de salida del Proyecto “Gender Asset Gap” en diciembre 2013.

A continuación detallo algunos de los principales hallazgos de la Encuesta por tipo de ahorro, sexo y región.

Tabla 5. Distribución del total de encuestados que tienen y no tienen cuentas de ahorro, según la ubicación geográfica

Ahorro	Formal	Informal	Cualquier tipo de ahorro
Región urbana			
Si	38%	9%	45%
No	62%	91%	55%
Total	100%	100%	100%
Región rural			
Si	31%	5%	34%
No	69%	95%	66%
Total	100%	100%	100%
Total nacional			
Si	36%	8%	42%
No	64%	92%	58%
Total	100%	100%	100%

Fuente: adaptado de los cuadros de salida del Proyecto “Gender Asset Gap” (diciembre 2013) y (Doss, 2012: Tabla 2)
Elaborado por la autora

De los adultos a nivel nacional el 42% tiene una cuenta de ahorros. En el Ecuador prevalece una tendencia a no ahorrar. De igual forma tanto en la región urbana como en la rural y por ende a nivel nacional los porcentajes de “No Ahorro” superan a los de “Si Ahorro”.

¹⁶ La categoría “Ahorro Formal e Informal” corresponde al número de personas que tienen una cuenta, ya sea formal y/o informal. Si en la Encuesta las personas contestaron tener las dos formas de ahorro al mismo tiempo (una cuenta formal y ahorros informales), se les considera una sola vez. Para no duplicar el conteo, la categoría “Ahorro formal e informal” no es la suma de las categorías “Ahorro Formal” y Ahorro Informal”.

En el caso de tener una u otra forma de ahorro, la proporción entre tener o no estas formas de ahorro, muestra porcentajes mayores para las respuestas de no tener ahorros. En el “Ahorro Formal” también se observa una tendencia superior a no tener ahorros respecto a si tener.

Tabla 6. Distribución de encuestados que tienen cuentas de ahorro por sexo y región

Sexo	Formal	Informal	Cualquier tipo de ahorro
Región urbana			
Mujeres	48%	65%	50%
Hombres	52%	35%	50%
Total	100%	100%	100%
Región rural			
Mujeres	52%	48%	51%
Hombres	48%	52%	49%
Total	100%	100%	100%
Total nacional			
Mujeres	48%	63%	51%
Hombres	52%	37%	49%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Adaptado de los cuadros de salida del Proyecto “Gender Asset Gap” (diciembre 2013)
Elaborado por la autora

Al considerar la propiedad de las cuentas de ahorro para mujeres y para hombres a nivel nacional, se observa que la participación entre los que tienen cualquier tipo de cuenta, es decir ahorro formal y/o informal, es prácticamente igual para los dos géneros. En el “Ahorro Formal” predomina la participación de los hombres y en el “Ahorro Informal” prevalece la participación de las mujeres respecto a los hombres.

En la región rural, en el “Cualquier tipo de ahorro” los porcentajes de participación de género son equitativos. En el “Ahorro Formal” la participación de los hombres es levemente inferior a la de las mujeres, mientras que la distribución del “Ahorro Informal” favorece a los hombres.

En las zonas urbanas, la distribución de “Cualquier tipo de ahorro” no muestra diferenciación de género. El “Ahorro Formal” mayoritariamente pertenece a los hombres, en contraste en el “Ahorro Informal” son las mujeres las que poseen el mayor número de cuentas.

En resumen llama la atención la feminización del “Ahorro Informal” en la región urbana. Para las otras categorías y en las dos regiones la distribución se mantiene en porcentajes muy similares para mujeres y hombres.

En la Tabla siguiente se muestra la relación entre el estado civil y las cuentas de ahorro.

Tabla 7. Incidencia de las cuentas de ahorro por sexo, tipo de ahorro y estado civil

Región	Estado civil	Formal	Informal	Cualquier tipo de ahorro
Mujeres				
Urbana	Solteras	49%	4%	50%
	Casados/ Unión consensual	30%	11%	37%
	Viudos/ Divorciados/Separados	34%	11%	43%
Rural	Solteras	21%	3%	21%
	Casados/ Unión consensual	27%	4%	30%
	Viudos/ Divorciados/Separados	32%	3%	34%
Hombres				
Urbana	Solteros	39%	28%	65%
	Casados/ Unión consensual	46%	7%	51%
	Viudos/ Divorciados/Separados	51%	13%	58%
Rural	Solteros	50%	12%	52%
	Casados/ Unión consensual	36%	5%	39%
	Viudos/ Divorciados/Separados	17%	8%	25%

Fuente: Adaptado de los cuadros de salida del Proyecto “Gender Asset Gap” (diciembre 2013)

Elaborado por la autora

En el caso de las mujeres, en la región urbana para los tres tipos de estado civil, el mayor porcentaje de cuentas de ahorro se registra en la categoría Cualquier tipo de ahorro. En la región rural los porcentajes dentro de cada categoría de estado civil son más cercanos para las cuentas formales y Cualquier tipo de ahorro.

Para los hombres, tanto en la región urbana como en la rural, el mayor porcentaje de

cuentas se registra en Cualquier tipo de ahorro. Se observa la mayor incidencia, en el caso de los solteros urbanos donde el 65% tiene cualquier tipo de ahorro.

Se puede ver también, que en todos los casos el Ahorro Formal es más común que el Ahorro Informal.

Tabla 8. Incidencia del ahorro por sexo, región y alfabetización

Región	Alfabetización	Formal	Informal	Cualquier tipo de ahorro
Mujeres				
Urbana	No	11%	8%	18%
	Si	33%	11%	40%
Rural	No	7%	1%	7%
	Si	31%	4%	34%
Hombres				
Urbana	No	18%	15%	33%
	Si	48%	7%	52%
Rural	No	12%	1%	13%
	Si	37%	6%	41%

Fuente: Adaptado de los cuadros de salida del Proyecto “Gender Asset Gap” (diciembre 2013)
Elaborado por la autora

Es más común que las personas alfabetizadas tengan ahorros respecto de las que no lo son. El 40% de las mujeres urbanas y el 34% de las rurales que tienen educación ahorran en alguna de las formas. De las mujeres sin alfabetización el 18% del área urbana y el 7% de la rural ahorran.

En el Ahorro Formal es más frecuente entre las mujeres urbanas y rurales que si son alfabetizadas respecto a las que no lo son.

Los hombres alfabetizados de las zonas rurales y urbanas son más propicios a tener ahorros que las mujeres. El 52% de los hombres urbanos alfabetizados y el 41% de los rurales ahorran. De los hombres que no tienen alfabetización ahorran el 33% en el área urbana y el 13% en el área rural.

El ahorro formal es más común entre los hombres urbanos y rurales respecto al ahorro informal.

A continuación, en la Tabla N°9, presento la distribución de las cuentas de ahorro

de las mujeres y de los hombres que respondieron tener cuentas en una de las formas de ahorro de acuerdo a su ocupación económica.

Tabla 9. Incidencia del ahorro por género y ocupación económica

Ocupación económica	Mujeres			Hombres		
	Ahorro Formal	Ahorro Informal	Cualquier tipo de ahorro	Ahorro Formal	Ahorro Informal	Cualquier tipo de ahorro
Patrona/o	39%	19%	53%	57%	12%	63%
Asalariada/o	62%	8%	65%	62%	6%	64%
Jornalera/o	12%	6%	16%	17%	8%	24%
Cuenta propia	32%	12%	41%	39%	9%	45%
Trabajador/a no remunerada/o	20%	4%	24%	49%	4%	52%
Empleada/o doméstica/o	23%	12%	30%	30%	0%	30%
Económicamente inactiva/o	18%	7%	24%	47%	3%	48%

Fuente: Adaptado de los cuadros de salida del Proyecto “Gender Asset Gap” Cuadro N°.3 (diciembre 2013)

Elaborado por la autora

Por ocupación económica se presenta el total nacional; es decir, este cuadro recoge los datos de las dos regiones: urbana y rural.

De las mujeres y de los hombres cuya ocupación es patrona, el 53% de las mujeres y el 63% de los hombres dijeron tener cuentas de ahorro; formales o informales. De las y los asalariados, el 65% de las mujeres y el 64% de los hombres tienen cuentas de ahorro en cualquiera de las formas de ahorro. De la categoría jornalera, el 24% de los hombres y el 16% de las mujeres señalaron tener alguna de las formas de ahorro. En la categoría cuenta propia, el 41% de las mujeres indicó tener cualquiera de las formas de ahorro y de los hombres el 45%. Las y los trabajadores no remunerados señalaron tener alguna de las formas de ahorro, de las mujeres el 24% y de los hombres el 52%. En el caso de las empleadas domésticas tanto el 30% de las mujeres como de los hombres registró tener cualquier tipo de ahorro. Finalmente de los económicamente inactivos, el 48% de los hombres dijo tener cuentas de cualquiera de las formas de ahorro mientras este porcentaje para las mujeres fue de 24%.

En todas las categorías de ocupación económica, tanto en mujeres como en hombres, se destaca el ahorro formal respecto al informal.

Tabla 10. Mujeres que ahorran-propiedad bienes

Propiedad	Ahorro Formal	Ahorro Informal	Cualquier tipo de ahorro
Vivienda			
Rural			
No	37%	47%	38%
Si	63%	53%	62%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	50%	61%	52%
Si	50%	39%	48%
Total	100%	100%	100%
Otros Bienes inmuebles¹⁷			
Rural			
No	84%	95%	85%
Si	16%	5%	15%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	86%	85%	86%
Si	14%	15%	14%
Total	100%	100%	100%
Terreno Agrícola			
Rural			
No	80%	75%	80%
Si	20%	25%	20%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	95%	96%	95%
Si	5%	4%	5%
Total	100%	100%	100%
Negocio			
Rural			
No	60%	61%	61%
Si	40%	39%	39%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	57%	52%	56%
Si	43%	48%	44%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Adaptado de los cuadros de salida del Proyecto
 “Gender Asset Gap” (diciembre 2013)
 Elaborado por la autora

¹⁷ La categoría Otros Bienes Inmuebles no incluye vivienda o terrenos agrícolas. En ésta se registran propiedades como un lote, o una segunda vivienda que no sea la residencia principal, etc.

La relación del ahorro de las mujeres con la propiedad de una vivienda muestra en la región rural que de las mujeres que ahorran en cualquiera de las dos formas el 62% son propietarias de una vivienda, el 63% de las mujeres que ahorran en cuentas formales son propietarias de una vivienda y el 53% de las que ahorran de manera informal tienen una vivienda. Es decir, en la región rural es más común que las mujeres que son propietarias de una vivienda ahorren.

De las mujeres que ahorran en cualquiera de las dos formas el 48% si son propietarias de una vivienda y el 52% no lo son. De las mujeres urbanas que tiene ahorro formal, el 50% tiene vivienda propia y el 50% no la tiene. De las que ahorran de manera informal el 39% tienen vivienda y el 61% no son propietarias. En la región urbana se observa que la mayor diferencia de ahorro respecto a tener o no una vivienda, se da en el ahorro informal, en el cual es más común que las mujeres que no son propietarias de una vivienda ahorren.

Tanto en la región rural como en la urbana, es más común que las mujeres que no son propietarias de bienes inmuebles, tengan cuentas de ahorro, en comparación con las que sí tienen este tipo de bienes. El ahorro formal de las mujeres rurales que no son propietarias de bienes inmuebles presenta el porcentaje mayor (95%) de las categorías de ahorro representadas en la Tabla N°11.

Si bien en la región rural como en la urbana, es menos común el ahorro de las mujeres que tienen terrenos, es mayor la probabilidad de ahorrar de las mujeres rurales que son propietarias de terrenos frente a las ahorradoras urbanas que también tienen terrenos. Se observa en la Tabla N°.11 que de las mujeres urbanas que tienen cuentas en cualquiera de las formas de ahorro y de las que tienen cuentas formales, el 95% no son propietarias de terrenos y de las que ahorran informalmente el 96% no tiene terrenos.

En las dos regiones, las cuentas de ahorro de las mujeres que no tienen negocios, es superior al de las mujeres que tienen negocios, aunque la proporción es mayor en la región urbana.

En resumen, el ahorro de las mujeres rurales y urbanas respecto a la propiedad sugiere que es más probable que las mujeres que ahorran sean propietarias de una vivienda, que de bienes inmuebles, terrenos o negocios.

Tabla 11. Hombres que ahorran-propiedad bienes

Propiedad	Ahorro Formal	Ahorro Informal	Cualquier tipo de ahorro
Vivienda			
Rural			
No	35%	41%	36%
Si	65%	59%	64%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	52%	59%	52%
Si	48%	41%	48%
Total	100%	100%	100%
Bienes inmuebles			
Rural			
No	83%	90%	84%
Si	17%	10%	16%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	87%	90%	88%
Si	13%	10%	12%
Total	100%	100%	100%
Terreno			
Rural			
No	75%	72%	76%
Si	25%	28%	24%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	92%	98%	93%
Si	8%	2%	7%
Total	100%	100%	100%
Negocio			
Rural			
No	64%	59%	65%
Si	36%	41%	35%
Total	100%	100%	100%
Urbano			
No	64%	47%	62%
Si	36%	53%	38%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Adaptado de los cuadros de salida del Proyecto "Gender Asset" (diciembre 2013)
Elaborado por la autora

De los hombres rurales que ahorran los que son propietarios de una vivienda tienen más cuentas de ahorro que los que no la tienen, en el caso de los que tienen cualquiera de las dos formas de ahorro y cuentas informales estos porcentajes corresponden al 64% y 59%

respectivamente. El 65% de los que ahorran de manera formal tiene una vivienda. De manera contraria, en el área urbana, es más común el ahorro entre los hombres que no tienen una vivienda propia. Del total del ahorro formal y de cualquiera de las dos formas de ahorro el 52% no son propietarios de vivienda alguna y para el caso del ahorro informal el 59% de los hombres que ahorran no tienen una vivienda.

De los hombres rurales y urbanos que tienen cuentas de ahorro, los que son propietarios de bienes inmuebles representan un menor porcentaje frente a los que ahorran y no tienen bienes inmuebles.

El ahorro de los hombres rurales respecto a la propiedad de un terreno muestra que es más común ahorrar al no tener terrenos. Si bien la proporción se mantiene en el área urbana, los porcentajes de ahorro, al no ser propietarios de terrenos, son mayores.

Tanto para el área rural como para la urbana, los porcentajes de ahorro son mayores cuando los hombres no tienen negocios.

La probabilidad de ahorro de los hombres respecto a la propiedad de una vivienda es mayor en el área rural que en la urbana y al considerar las otras tres propiedades, analizadas en esta sección, se puede resumir que es más común el ahorro de los hombres rurales y urbanos cuando no tienen bienes inmuebles, terrenos y negocios.

3.4 Conclusiones

A nivel nacional, de las respuestas de los encuestados, hay más personas que señalaron no tener cuentas de ahorro que las que respondieron si tenerlas. Es importante resaltar que el 42% de los adultos en Ecuador tiene una cuenta de ahorro.

Del análisis de las personas que indicaron tener ahorros, es más común el ahorro en cuentas formales, es decir en instituciones bancarias, cooperativas y otras entidades, que en otras formas de ahorro. En el Ahorro Formal prevalece la participación de los hombres en todas las instituciones, con una mayor presencia en las cuentas bancarias respecto a la participación de las mujeres. Mientras que la brecha de género prácticamente desaparece al medir la participación por sexo en las cooperativas de ahorro y crédito. En parte, esta situación, evidenciada en los datos de la EAFF 2010, puede explicarse por factores institucionales como determinantes de ahorro. Las cooperativas de ahorro y crédito son una alternativa para los sectores populares del país, su filosofía las orienta a brindar servicios a

sectores de la población no bancarizados, por lo que sus estrategias las acercan a cubrir las necesidades financieras de mujeres pobres, que generalmente no cubren el perfil de clientes para los bancos.

Del análisis del ahorro por género es importante señalar que las cuentas de ahorro informales son las más feminizadas. Del total del ahorro en grupos, el 78.5% corresponde a mujeres y 7.2% a hombres, el 12.5% de los ahorros de la pareja y el 1.8% son ahorros conjuntos de todo los miembros del hogar. La diferencia entre mujeres y hombres es muy marcada en este caso. Se destacan como factores positivos de estas formas de ahorro, los bajos costos de transacción y la flexibilidad de los montos y plazos de ahorro que se ajustan más a la realidad de las mujeres que los sistemas formales de ahorro.

Para todas las categorías de estado civil, tanto en la región urbana como en la rural, es más común que las personas tengan cuentas formales, respecto a tener cuentas informales. Destaco el caso de las mujeres solteras urbanas, de las que el 49% tiene cuentas formales respecto al 4% que tiene cuentas informales y el de los hombres solteros rurales, de los cuales el 50% tiene cuentas formales y el 12% tienen cuentas informales.

Es más común que las personas alfabetizadas tengan ahorros respecto de las que no lo son. El 40% de las mujeres urbanas y el 34% de las rurales que tienen educación ahorran y el 52% de los hombres urbanos alfabetizados y el 41% de los rurales ahorran.

Por ocupación económica, casi en todos los casos, tanto para mujeres como para hombres de cada una de las categorías, más del 45% señalaron contar con algún tipo de cuenta de ahorro. Las categorías con menor participación fueron: jornalero y empleada doméstica. No obstante, inclusive en estas categorías de ocupación económica se registran cuentas de ahorro.

El ahorro de las mujeres rurales y urbanas respecto a la propiedad, muestra que es más probable que las mujeres que ahorran sean propietarias de una vivienda, que de bienes inmuebles, terrenos o negocios.

Es más frecuente el ahorro, de los hombres respecto a la propiedad de una vivienda, en el área rural que en la urbana. Es más común el ahorro de los hombres rurales y urbanos cuando no tienen bienes inmuebles, terrenos y negocios.

La relación entre propiedad de un bien y el ahorro es importante por cuanto al no poseer bienes, el ahorro constituye un mecanismo facilitador para su adquisición. En el

caso de las mujeres, la propiedad de un bien como el de la casa o residencia principal, favorece de manera especial su posición de resguardo en el hogar, la casa sirve de respaldo para afrontar emergencias o en caso de disolución del hogar.

En este capítulo procedió con la descripción de los resultados preliminares de la EAFF 2010, para esto se consideraron varios aspectos socioeconómicos que me permitieran interpretar el comportamiento de las mujeres y de los hombres frente al ahorro. En términos generales puedo concluir que el tipo de ahorro que es más frecuente es el que se realiza en entidades formales, que el ahorro es más frecuente cuando las personas son alfabetizadas respecto a las que no lo son y que es más común que las personas que viven en las regiones urbanas tengan cuentas de ahorro que las que viven en las regiones rurales.

CAPITULO IV

PERFILES Y PROBABILIDADES DE AHORRO

Los resultados preliminares de la Investigación sobre “Acumulación de Activos, una apuesta por la equidad” y de la Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-UNIVERSIDAD DE FLORIDA 2010 (EAFF 2010), abren la puerta para el análisis sobre activos en los estudios de Género y Economía. A partir de datos “duros”, procuro en este capítulo, respaldar la investigación y el trabajo teórico sobre la economía de las mujeres y las brechas de género respecto a la propiedad de los activos, específicamente sobre el ahorro.

Una vez que en el capítulo anterior realicé la descripción de los datos sobre el ahorro de la EAFF 2010, como aporte de esta investigación, en esta sección y acorde al segundo objetivo, me centro en el estudio del ahorro por género en el Ecuador. A través de herramientas econométricas pretendo identificar y analizar las formas de ahorro a las que acceden las mujeres en el Ecuador, de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, que permitan realizar las tipologías de ahorro de mujeres y hombres.

En esta sección, para las regresiones utilizo los datos de la base sin pesos; es decir, sin los factores de expansión (propios de las encuestas), debido a algunas inconsistencias encontradas mientras se analizaban los datos¹⁸.

Todos los análisis y modelos que se presentan en este capítulo se construyeron en base de las variables socioeconómicas que ofrece la EAFF 2010, estas variables fueron escogidas de acuerdo a los enfoques sobre los determinantes de ahorro revisados en el marco teórico. Soy consciente de las limitaciones que las teorías sobre el ahorro pudieran presentar para lograr acercarme con precisión a la realidad de las ecuatorianas y ecuatorianos frente al ahorro; no obstante, también pienso que las herramientas que utilizo y estas teorías, me permitirán realizar una buena aproximación para interpretar el comportamiento del ahorro por género.

¹⁸ Se lograron determinar factores de expansión que no correspondían a la realidad del Ecuador; por ejemplo, el caso específico de Sangolquí, al cual se lo considera como parte del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y se le asigna el mismo peso que a la parroquia de Alangasí y se lo define como rural. Esto podría distorsionar los datos expandidos puesto que Sangolquí es la cabecera cantonal del cantón Rumiñahui y por lo tanto es urbano.

Desde la perspectiva del ciclo de vida se incluye: edad, estado civil y cargas familiares; estas variables podrían explicar el comportamiento del ahorro en función de la etapa de vida de los individuos y a sus compromisos familiares. En esta misma línea se consideran factores psicológicos, que podrían explicar el ahorro en función de expectativas para el futuro, como puede ser el acumular dinero para la entrada de una vivienda; y que también están relacionadas con la capacidad y voluntad de ahorro, es decir se requiere de un ingreso para poder hacerlo. Se considera la ocupación laboral, pues el comportamiento de las personas frente al ahorro podría explicarse dependiendo del tipo de relación laboral y la ocupación que tengan.

De acuerdo con las teorías sociológicas, se trabaja con variables sociodemográficas como ubicación geopolítica, sexo y educación, factores que están relacionados con condiciones de género y normas sociales que podrían influir en el ahorro.

Respecto a las teorías conductuales, se analizan ciertas conductas sociales de las personas que podrían explicar las motivaciones para ahorrar y que también estarían relacionadas las teorías institucionales, pues el tipo de entidad en la que ahorran podría estar condicionado por ciertas conductas sociales y también por las facilidades que ofrecen unas entidades y no otras.

Al iniciar esta investigación, consideré que, con los datos de la Encuesta EAFF 2010 podría construir un modelo estadístico para definir los perfiles socioeconómicos de las mujeres frente al ahorro en base a datos como: nivel de instrucción, estado civil, ocupación económica, área geográfica, edad, cargas familiares, etc. Además, consideré a mujeres y hombres mayores de 18 años, que son parte de la pareja principal del hogar. La primera pregunta que subyace al tema es: “¿la tasa de ahorro de las mujeres con respecto a los hombres es diferente?”. Así, el porcentaje de mujeres que ahorra es del 37%, al igual que los hombres; en este caso, cuando se nombra a los que ahorran y a los que no ahorran, se refiere a cualquier tipo de ahorro, sin importar si es formal, informal o tiene ambos tipos de ahorro. Se puede observar que el porcentaje de mujeres que no ahorran (63%), es más alto que el de los hombres.

Tabla 12. Distribución de mujeres y hombres por si ahorran o no

	Ahorra	No ahorra	Total	N
Mujer	37.0%	63.0%	100.0%	2.699
Hombre	48.5%	51.5%	100.0%	2.174
Chi – cuadrado	p=0,000			

Fuente: EAFF 2010
Elaborado por la autora

La prueba Chi-cuadrado nos dice si existe una relación semejante entre dos variables (Chi-cuadrado de independencia), al aplicar esta prueba a los datos de la EAFF 2010, los resultados indican que existe una diferencia significativa entre las mujeres y hombres, en cuanto la incidencia o tasa de ahorro.

En esta misma línea analítica, a continuación presento los resultados del análisis para establecer si existe relación entre el ahorro y algunas variables importantes de información de las/os encuestadas/os.

Tabla 13. Relaciones entre el ahorro y algunas características sociales en mujeres y hombres

	Mujeres	Mujer		P – Valor*	Hombres	Hombres		P – Valor*
		No Ahorra	Ahorra			No Ahorra	Ahorra	
Estado civil								
Soltero/a [nunca casado/a o en unión libre]	4%	3%	5%	0,000	2%	1%	3%	0,000
Casado/a	48%	48%	49%		59%	57%	62%	
Unión Libre	26%	29%	22%		32%	37%	27%	
Viudo/a	8%	8%	7%		2%	2%	3%	
Divorciado/a	3%	2%	4%		1%	0%	1%	
Separado/a	11%	10%	13%		3%	2%	5%	
Empleo								
Económicamente inactivo	34%	43%	21%	0,000	8%	9%	8%	0,000
Patrono o socio	2%	1%	3%		4%	3%	5%	
Trabajador por cuenta propia	33%	29%	40%		31%	30%	31%	
Trabajador familiar no remunerado	7%	9%	4%		2%	2%	1%	
Empleado u obrero de gobierno	4%	1%	9%		8%	3%	13%	
Empleado u obrero privado	11%	7%	17%		27%	23%	30%	

Jornalero o peón	3%	4%	2%		21%	30%	12%	
Empleado/a doméstico/a	5%	5%	4%		0%	0%	0%	
Educación								
Ninguno	5%	7%	2%	0,000	4%	6%	2%	0,000
Centro de alfabetización	1%	1%	0%		1%	1%	0%	
Educación adultos	0%	0%	0%		0%	0%	0%	
Pre-primario	0%	0%	0%		-	-	-	
Primario	43%	51%	32%		43%	54%	33%	
Secundario	32%	29%	37%		33%	29%	36%	
Educación Básica	2%	2%	2%		1%	1%	1%	
Educación Media/Bachillerato	2%	2%	3%		2%	1%	2%	
Superior no universitario	1%	0%	1%		1%	0%	2%	
Superior universitario	13%	7%	23%		15%	8%	22%	
Postgrado	1%	0%	1%		1%	0%	1%	
Área geográfica								
Rural	33%	39%	24%	0,000	33%	39%	27%	0,000
Urbano	67%	61%	76%		67%	61%	73%	

*El P-Valor corresponde al calculado a través de la prueba Chi – cuadrado.

Nota: Las categorías pueden no sumar 100% debido al redondeo en el cálculo de las frecuencias.

Datos de la Encuesta sin ponderación

Fuente: EAFF 2010

Elaborado por la autora

De la tabla, se puede mencionar que el P-Valor indica que en todos los grupos hay una diferencia significativa entre las personas que ahorran y las que no lo hacen.

Y el análisis por cada una de las categorías socioeconómicas muestra que las mujeres y los hombres que tienen una relación de pareja (casados o unión consensual) son mayoritarios en el ahorro frente a los que no tienen una relación. En el caso de las mujeres, existe un gran porcentaje de mujeres que son económicamente inactivas que ahorran (34%); en el caso de los hombres, el mayor porcentaje de ahorradores se concentra en los trabajadores por cuenta propia. Por otro lado, tanto para hombres como para mujeres, el mayor porcentaje de ahorradores tienen instrucción primaria o secundaria. Adicionalmente, el ahorro se da con mayor frecuencia en las personas que viven en el área urbana.

4.1 ¿Se puede encontrar un perfil de las mujeres que ahorran?

Si se considera el análisis anterior, se puede inferir que hay una diferencia significativa entre las mujeres y los hombres que tienen una cuenta de ahorro. Bajo esta premisa, es pertinente el encontrar un perfil que defina a grupos de similares características dentro de las mujeres que pueda ofrecer indicios de las tendencias al ahorro. Para este propósito utilizo la técnica de análisis de conglomerados (*cluster*); este procedimiento es una herramienta de exploración diseñada para descubrir las agrupaciones naturales (o conglomerados) de un conjunto de datos que, de otra manera, no sería posible detectar.

En este sentido se buscó, con la aplicación clusters, definir tipologías socioeconómicas de las mujeres que acceden al ahorro, de manera más específica, para este efecto, se utilizó el nodo Bietápico, puesto que se desconocía qué grupos se tenía en la base de datos de la EAFF 2010. Como antecedente, mencionar que no existen muchos estudios que se refieran al comportamiento de las mujeres frente al ahorro, por lo que no se tenía precedentes para predecir los patrones de comportamiento en base de las variables dadas.

Para este análisis considero únicamente a las mujeres que respondieron a la encuesta que si tienen cuentas de ahorros¹⁹ para determinar los posibles perfiles que existen dentro de dichas mujeres. Así, las variables seleccionadas:

- Alfabetización
- Ocupación
- Estado civil
- Área
- Edad
- Cargas familiares
- Tipo de ahorro, categorizada como: ahorro formal, ahorro informal, cualquier forma de ahorro.

El algoritmo diseñado para este procedimiento utiliza una medida de distancia que determina cómo se calcula la similaridad entre dos conglomerados; en este caso, se utiliza la medida “*Log-verosimilitud*” que realiza una distribución de probabilidad entre las variables. Las variables continuas se supone que tienen una distribución normal, mientras

¹⁹ Muchas de ellas si bien tienen cuentas de ahorro el saldo de sus cuentas es cero (0)

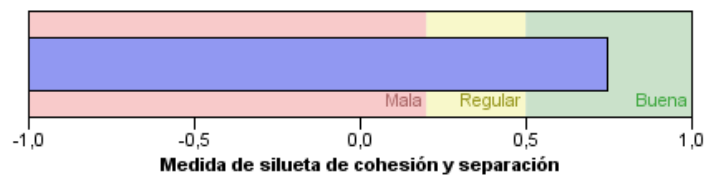
que las variables categóricas se supone que son multinomiales. Se supone que todas las variables son independientes. Adicionalmente, se tiene un criterio de conglomeración que determina el número de conglomerados que se forman. Se pueden usar el criterio de información bayesiano (BIC) como el criterio de información de Akaike (AIC).

Cuadro 1. Resumen modelo cluster

Resumen de modelo

Algoritmo	Bietápico
Entradas	6
Conglomerados	5

Calidad de conglomerado



Fuente: SPSS V 20
Elaborado por la autora

La validez del modelo se determinó por la medida de cohesión y separación que fue de 0,7; lo que implica que el modelo es bueno al determinar los grupos. Esto muestra que la homogeneidad dentro de cada grupo es alta y es diferente del resto de grupos.

Cuadro 2. Conglomerados-variables

Conglomerados

Importancia de entrada (predictor)
 1,0 0,8 0,6 0,4 0,2 0,0

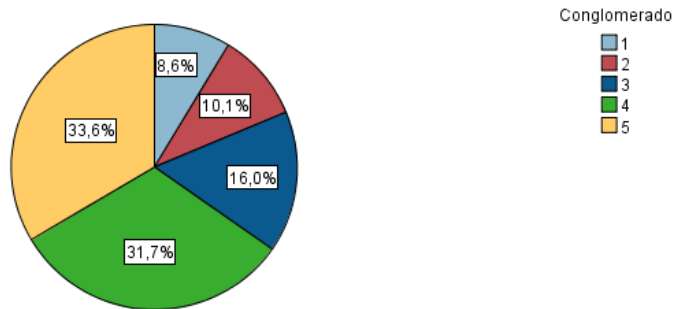
Conglomerado	5	4	3	2	1
Etiqueta					
Descripción					
Tamaño	 33.6% (366)	 31.7% (346)	 16.0% (174)	 10.1% (110)	 8.6% (94)
Entradas	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento
	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?
	Ahorro formal Si (100.0%)	Ahorro formal Si (100.0%)	Ahorro formal Si (100.0%)	Ahorro formal No (100.0%)	Ahorro formal Si (100.0%)
	Ahorro informal No (100.0%)	Ahorro informal No (100.0%)	Ahorro informal No (100.0%)	Ahorro informal Si (100.0%)	Ahorro informal Si (100.0%)
	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)
	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?

Fuente: SPSS V20
 Elaborado por la autora

En este cuadro se muestran las variables que son importantes para la formación de los grupos. Van desde la más importante a la menos importante en orden descendente. Esto se explica a manera de resumen del modelo.

Cuadro 3. Tamaños de conglomerados

Tamaños de conglomerados



Tamaño de conglomerado más pequeño	94 (8.6%)
Tamaño de conglomerado más grande	366 (33.6%)
Cociente de tamaños: Conglomerado más grande a conglomerado más pequeño	3.89

Fuente: SPSS V20
Elaborado por la autora

En el cuadro se presenta gráficamente la descripción a nivel macro de los grupos. Representa el porcentaje de individuos que tiene cada grupo.

Cuadro 4. Conglomerados-categorías

Conglomerados

Importancia de entrada (predictor)
 1,0 0,8 0,6 0,4 0,2 0,0

Conglomerado	5	4	3	2	1
Etiqueta					
Descripción					
Tamaño	33,6% (366)	31,7% (346)	16,0% (174)	10,1% (110)	8,6% (94)
Entradas	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento	Categorías de ahorro dadas en el documento
	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?	En su trabajo, ¿[NOMBRE] es...?
	Ahorro formal	Ahorro formal	Ahorro formal	Ahorro formal	Ahorro formal
	Ahorro informal	Ahorro informal	Ahorro informal	Ahorro informal	Ahorro informal
	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)	Ambos tipos de Ahorro (formal e informal)
	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?	¿[NOMBRE] en el último año ha trabajado?

Fuente: SPSS V20
 Elaborado por la autora

En este cuadro entran las categorías más sobresalientes de cada variable en los grupos formados. En la tabla N°. 14 se puede ver los resultados:

Tabla 14. Clasificación inicial de las mujeres que ahorran

	Grupo 5	Grupo 4	Grupo 3	Grupo 2	Grupo 1
Tipo de ahorro (Tipoahorro)	Formal	Formal	Formal	Informal	Cualquier forma de ahorro ²⁰
Ocupación (c5) ²¹	Todas las categorías (Excepto trabajador por cuenta propia e Inactivos)	Trabajador por cuenta propia	Inactivos	Todas las categorías (Excepto Empleado del gobierno)	Todas las categorías (Excepto familiar no remunerado)

Fuente: EAFF 2010

Elaborado por la autora

Como se puede observar, los grupos se desagregan principalmente por su tipo de ahorro, luego por su ocupación. Por lo que, se puede concluir que el “Ahorro formal” es el que predomina en las mujeres, existen 3 grupos claramente diferenciados por la variable ocupación. Adicionalmente, existe un grupo de mujeres que tienen “ahorro informal” y un grupo de mujeres que tienen ambas formas de ahorro (“Ahorro formal e informal” simultáneamente).

Es interesante ver que en cuanto al “Ahorro formal” (grupos 3, 4 y 5), se encuentra un grupo de mujeres que ahorran a pesar de no ser económicamente activas. En este caso, me concentro en buscar qué las diferencia entre ellas. Decidí tomar el monto ahorrado por las mujeres (a pesar de que no es muy fiable la información dada la subjetividad de las mujeres en sus respuestas a la Encuesta). Así, después de consolidar los valores ahorrados por grupo obtuve:

²⁰No es la suma de ahorro formal e informal. Esta categoría corresponde a las mujeres que respondieron tener las dos formas de ahorro al mismo tiempo o uno o el otro tipo.

²¹Las categorías consideradas son: patrona o socia, Trabajadora por cuenta propia, Trabajadores remunerados, No remunerados, Trabajadora casual, Empleada Doméstica y Económicamente Inactivas.

Tabla 15. Ahorro por grupo y por tipo de ahorro

Grupo	Ahorro Formal	Ahorro Informal	Cualquier tipo de ahorro	Promedio*
1 (96)	-	-	\$ 89.091,00	\$ 974,78
2 (110)	-	\$ 8.526,00	-	\$ 77,51
3 (174)	\$ 125.625,00	-	-	\$ 721,98
4 (346)	\$ 255.144,00	-	-	\$ 737,42
5 (336)	\$ 278.518,00	-	-	\$ 760,98

Fuente: EAFF 2010

Elaborado por la autora

*Tanto para los totales como para el promedio se consideraron los casos en los que respondieron ahorro “cero”.

De la Tabla N°. 15, se desprende que (como se señaló antes) el ahorro predominante en las mujeres es el “ahorro formal”; además, se puede ver que aunque hay mujeres que son económicamente inactivas y tienen “ahorro formal”, el promedio de ahorro de las mismas es de USD 721,00. Mientras que el de las mujeres que ahorran formalmente y son trabajadoras por cuenta propia o están en las demás categorías de ocupación, tienen un promedio de ahorro de USD 737,00 y USD 760,00 respectivamente. Esto muestra un indicio de que las mujeres económicamente inactivas ahorran ligeramente menos que las mujeres que tienen alguna ocupación. De igual manera, se puede observar que las mujeres que tienen un “ahorro informal”, tienen un promedio muy bajo con respecto a las mujeres que ahorran formalmente o que tienen ahorros formales e informales a la vez.

4.2 ¿Qué factores contribuyen a que las mujeres ahorren?

Para poder responder a esta pregunta, es necesario plantear algunas hipótesis de acuerdo a lo que se ha realizado en esta investigación; por ejemplo, se observó que la manera de ahorrar de hombres y mujeres es diferente. Por ello, es bueno considerar factores para cada uno.

En este sentido, planteo algunas interrogantes: ¿Influye en tener una cuenta de ahorro la edad del individuo?, ¿El número de personas en el hogar influye en las personas para ahorrar?, ¿Las personas que trabajan tienen mayor probabilidad de ahorrar que las que no trabajan?, ¿Ahorran más las personas casadas que las que no lo son?, ¿La alfabetización

influye en el ahorro de una persona?, ¿Las personas que viven en el área urbana tienen mayor probabilidad de ahorro que las personas del área rural? Para responder a todas estas preguntas planteo un modelo logit que permitirá determinar la probabilidad de influencia de las variables con respecto al ahorro. La variable dependiente es si la persona tiene o no una cuenta de ahorro, ya sea formal y/o informal.

Tabla 16. Resultados de regresión logística binomial para tener cuenta de ahorro

	Modelo I, Mujeres (Referencia, no ahorra)			Modelo II, Hombres (Referencia, no ahorra)		
	B (E.T)	Tasas (Odds)	P-Valor	B (E.T)	Tasas (Odds)	P-Valor
Constante	-1,66	0,19	0,00***	-0,15		0,44
	0,34			0,41		
Características						
Edad	-0,01	0,99	0,002***	-0,01	0,99	0,00***
	0,00			0,00		
Número de personas en el hogar	-0,06	0,94	0,009***	-0,28	0,97	0,28
	0,02			0,02		
Estado civil						
Soltero	0,17	1,187	0,44	0,87	2,40	0,008***
	0,22			0,33		
Unión libre	-0,33	0,72	0,001***	-0,36	0,70	0,00***
	0,10			0,10		
Separado	-0,09	0,91	0,48	0,54	1,72	0,03**
	0,14			0,25		
Viudo	0,04	1,04	0,80	0,45	1,57	0,14
	0,17			0,31		
Divorciado	0,32	1,38	0,19	0,56	1,76	0,36
	0,25			0,63		
Casado	Ref	Ref	Ref	Ref	Ref	Ref
Ocupación						
Patrono	0,92	2,51	0,00***	-0,05	0,945	0,71
	0,09			0,15		
Familiar no remunerado	2,27	9,64	0,00***	1,19	3,29	0,00***
	0,25			0,20		
Empleado gobierno	1,15	3,16	0,00***	0,02	1,02	0,90
	0,14			0,17		
Empleado privado	0,01	1,01	0,98	-1,04	0,35	0,00***
	0,27			0,12		

Trabajador por cuenta propia	0,19	1,21	0,33	-0,29	0,74	0,42
	0,19			0,37		
Jornalero o peón	0,33	1,38	0,11	-0,85	0,42	0,49
	0,20			1,23		
Empleado doméstico	0,82	2,27	0,45	-0,75	0,47	0,36
	0,75			0,45		
Económicamente inactivo	Ref	Ref	Ref	Ref	Ref	Ref
Alfabetización						
Alfabeto	1,13	3,11	0,00***	0,65	1,91	0,00***
	0,27			0,15		
Analfabeto	Ref	Ref		ref	Ref	
Área geográfica						
Urbano	0,59	1,80	0,00***	0,30	1,36	0,002***
	0,09			0,10		
Rural	Ref	Ref	Ref	ref	Ref	

Variables significativas al 99% (***), 95% (**) y 90% (*) de confianza.

Fuente: EAFF 2010

Elaborado por la autora

Las variables que incrementan la probabilidad que las mujeres ahorren son:

- Patrona (con respecto a económicamente inactiva).
- Familiar no remunerado (con respecto a económicamente inactivo).
- Empleado de gobierno (con respecto a económicamente inactivo).
- Tener alfabetización (con respecto a no tenerla).
- Vivir en el área urbana (con respecto al área rural).

Las variables que disminuyen la probabilidad que las mujeres ahorren son:

- La edad de la mujer.
- El número de personas en el hogar.
- Unión libre (con respecto a una mujer casada).

Por otro lado, las variables que incrementan la probabilidad de los hombres de ahorrar son:

- Soltero (con respecto a estar casado).
- Separado (con respecto a estar casado).
- Familiar no remunerado (con respecto a económicamente inactivo).
- Tener alfabetización (con respecto a no tenerla).
- Vivir en el área urbana (con respecto al área rural).

Las variables que disminuyen la probabilidad de los hombres a ahorrar son:

- La edad del hombre.
- Unión libre (con respecto a estar casado).
- Empleado privado (con respecto a económicamente inactivo).

4.3 Conclusiones

En resumen, después del análisis estadístico realizado en el Capítulo IV, es posible concluir que las características del tener una cuenta de ahorro entre mujeres y hombres es diferente.

Existen varias teorías sobre los determinantes del ahorro, los modelos que se realizaron se basan en variables desde la teoría del ciclo de vida; edad, estado civil y cargas familiares. Teorías psicológicas que están relacionadas con la capacidad y voluntad de ahorro; ocupación laboral. Teorías sociológicas; región, sexo (género) y educación. Y teorías conductuales e institucionales; tipo de entidades y tipo de ahorro.

Del análisis de multivariado cluster se obtuvo que, el “Ahorro formal” es el que predomina en las mujeres y que la variable que más facilitó sintetizar los datos es la de ocupación. Entre los hallazgos que me llaman más la atención están: en la categoría “ahorro formal”, se encuentra un grupo de mujeres que ahorran a pesar de no ser económicamente activas (pueden ser amas de casa sin actividad lucrativa quienes ahorran del presupuesto familiar cada mes o semana una parte, es decir reducen el consumo). Al comparar los montos promedio de ahorro formal entre las mujeres que son económicamente activas y las que no lo son, se obtuvo que las mujeres económicamente inactivas, ahorran ligeramente menos que las mujeres que tienen alguna ocupación. De igual manera, se puede observar que las mujeres que tienen un “ahorro informal”, tienen un promedio muy bajo con respecto a las mujeres que ahorran formalmente o que tienen ahorros formales e informales a la vez.

De los resultados de la regresión logit se puede decir que las variables que incrementan la probabilidad de ahorro de las mujeres respecto a su ocupación económica son: ser patrona y trabajar con un familiar sin remuneración respecto a estar económicamente inactiva. La probabilidad de tener ahorros se incrementa al tener alfabetización respecto a no tenerla, así como vivir en el área urbana frente a vivir en la

región rural.

Por el contrario, las variables que disminuyen la probabilidad de ahorro de las mujeres son la edad y el número de cargas. En estos dos casos la probabilidad de ahorro disminuye a medida que se incremente la edad y el número de cargas. El mismo efecto se observa con las personas que están en unión libre respecto a esta las que están casadas. Es decir, la probabilidad de ahorro disminuye si las personas están en unión libre.

En el caso de los hombres la probabilidad de ahorro, al considerar el estado civil, aumenta para los solteros y separados, respecto de los casados. Frente a la ocupación económica el ser trabajador familiar no remunerado frente a estar inactivo aumenta la probabilidad de ahorro, y para terminar esta parte, la probabilidad de ahorro se incrementa al tener alfabetización frente a no tenerla y al vivir en el área urbana respecto a vivir en la rural .

Y finalmente, las variables que disminuyen la probabilidad de ahorro de los hombres son la edad, a mayor edad, menor es la probabilidad de ahorro.

Los factores que inciden de manera positiva en el ahorro tanto en mujeres como en hombres son la región y la alfabetización. La mayor probabilidad de ahorro se presenta en las zonas urbanas respecto a las rurales y al tener alfabetización frente a no tenerla. La probabilidad de ahorro disminuye cuando las personas están en unión libre respecto a las que están casadas y a medida que se incremente la edad.

CAPITULO V

“NO CONSTRUIMOS CASAS, CONSTRUIMOS COMUNIDADES”

El propósito principal de este capítulo es presentar el testimonio de cuatro mujeres y un hombre, respecto a su experiencia con el ahorro, acorde con uno de los objetivos planteados para esta investigación, que es el explorar la percepción de las mujeres respecto a la incidencia de ahorrar en su bienestar, posición en el hogar y empoderamiento.

Para cumplir con este propósito, preciso realizar un acercamiento teórico y empírico al contexto en el cual las experiencias de ahorro y transformaciones de vida se llevan a cabo. Por ello, en una primera parte exploro en el marco de la Economía Social y Solidaria ESS al sector Cooperativo en el Ecuador para enfocar este estudio en el Cooperativismo de Vivienda y específicamente en la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS lugar en el cual se desarrolla físicamente este trabajo de campo.

En base de los principales hallazgos del trabajo cualitativo establezco relaciones comparativas con los datos arrojados por la Encuesta EAFF 2010 y analizados en los dos capítulos anteriores. Este capítulo intenta dar respuesta al comportamiento, de acuerdo al género, frente a las formas de ahorro formal o informal de acuerdo a lo definido en la investigación “Acumulación de Activos, una apuesta a la equidad” de Deere y Contreras (2011).

La base teórica que guía esta investigación de campo es la propuesta planteada por economistas feministas que vinculan propiedad individual de activos, por parte de las mujeres, como un factor que está asociado al mejoramiento de la autonomía económica, la posición de resguardo y el mejoramiento del poder de negociación, factores que dinamizan el empoderamiento de la mujer y que, por lo tanto, promueven la justicia y la equidad de género, León (2010:4).

En este sentido, y como evidencia empírica, regreso a la COOVIAS, en el sur de Quito, con uno de los grupos focales con los que trabajaron Deere y Contreras (2011) para recopilar las experiencias de cuatro socias y un socio que encontraron en la cooperativa una alternativa de ahorro y de vivienda. La lógica de la COOVIAS se inscribe en lo que Coraggio (2012) denomina la segunda corriente de la Economía Social y Solidaria. El alcance de esta corriente se sustenta en la creación de un subsistema orgánico en el cual se

articulan redes económicas, de reciprocidad, de solidaridades sociales y políticas, que se espera se concreten en la construcción de sujetos colectivos. Se entiende por orgánico “...un subsistema de partes que cumplen funciones en un todo interdependiente y que, en el caso de un organismo social, conlleva la emergencia de sujeto colectivo con capacidad de responder al contexto, como subsistema” (Coraggio, 2012: 5).

A través de la observación participante, como metodología de investigación, me he acercado a la realidad de este grupo humano que plasma en sus dinámicas la búsqueda del Buen Vivir, como señala Coraggio (2012) entendido como la reproducción ampliada de la vida como la búsqueda del equilibrio con uno mismo, con otros seres humanos, entre comunidades y con la naturaleza.

5.1 Sector Cooperativo en el Ecuador

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS, define al sector cooperativo como:

El conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social (SEPS²²).

El sistema de cooperativas en el Ecuador está conformado por 3.259 entidades especializadas en distintos sectores. La mayoría se concentran en la prestación de servicios, especialmente de transporte. Según la SEPS las cooperativas se distribuyen de acuerdo al sector o especialización en:

Tabla 17. Cooperativas en el Ecuador

Tipo de Cooperativa	Número de Cooperativas
Cooperativa de Servicios	1.786
Cooperativa de Ahorro y Crédito	946
Cooperativa de Producción	291
Cooperativa de Vivienda	225
Cooperativa de Consumo	11
Total	3.259

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria²³
Elaborado por la autora

²² <http://www.seps.gob.ec/web/guest/sector-cooperativo>, **Artículo 21.**-Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

²³ http://www.seps.gob.ec/web/guest/rendicion_cuentas_2013

Las cooperativas actualmente están reguladas por los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y sujetas a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

El sistema financiero en el Ecuador²⁴ está concentrado en el capital privado. Por número de instituciones está compuesto por 946 cooperativas de ahorro y crédito, 24 bancos privados, 4 mutualistas, 10 sociedades financieras y 4 instituciones financieras públicas. No obstante, de ser las más numerosas, las cooperativas, del total de activos del sistema financiero, el 72,2% corresponde a bancos y sociedades financieras privadas, el 15,9% corresponde a entidades financieras públicas y a entidades cuyo capital está conformado de manera colectiva por aportes de socios corresponde el 10,4% a cooperativas y el 1,5% a mutualistas. Por lo que los canales del ahorro y el crédito están sujetos a la dinámica de la banca privada y a los principios de utilidad y beneficio financiero para el capital.

La enunciación legal de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador es reciente, sin embargo, prácticas relacionadas a esta filosofía han sido parte de la dinámica económica del país desde tiempos ancestrales, con una importante participación de asociaciones, comunas y cooperativas. En este contexto se enmarcan cooperativas, asociaciones, redes, cajas de ahorro, circuitos económicos solidarios, los cuales conforman el patrimonio cultural de los pueblos y son las y los actores sociales que, a través de sus prácticas, construyen esta economía. Son prácticas en la producción, el intercambio y el consumo, que se abren paso acoplándose a los nuevos escenarios que actualmente ofrecen opciones tanto en lo urbano como en lo rural.

Por lo que es preciso realizar un acercamiento a la trayectoria de la ESS y a las bases teóricas que acompañan a este trabajo de campo.

²⁴ Superintendencia de Bancos. Disponible en http://www.sbs.gob.ec/practg/p_index

5.2 Economía Social y Solidaria: teorías y prácticas

Hablar de Economía Social y Solidaria, es hablar de prácticas, de saberes, de memoria y también de actualidad, de resistencias, de diversidad. En el Ecuador las expresiones de ESS se desarrollan tanto en el ámbito rural como en el urbano. A partir de la solidaridad, la organización, la autogestión, se construye una ciudadanía democrática y consciente de que la economía gira en torno al ser humano y la vida misma.

Potencializar la dimensión económica de las actoras, actores y de las organizaciones, conjuntamente con la dimensión ambiental, cultural y política, supone un proceso integral en el cual se construyen nuevas realidades.²⁵ “La Economía Solidaria no es una dimensión económica limitada; por el contrario, es una realidad que abarca la unidad del ser, la integridad del ser, que considera hacer, sentir y pensar” (Yaselga y Jara, 2013: 25).

Organizaciones sin fines de lucro que procuran, mediante la autogestión, cooperación y solidaridad, la consecución de objetivos como el obtener una casa propia, son una alternativa a un sistema excluyente. En este contexto se encuentran las cooperativas de vivienda, normadas en el Ecuador por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 2011(LOEPS)²⁶, el Comité Interinstitucional encargado de la rectoría de los procesos, el Instituto de Economía Popular y Solidaria encargado del apoyo y acompañamiento, la Corporación Nacional de Finanzas Populares (apoyo financiero) y bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

El paraguas legal que cubre a todas las formas de organización, es la Constitución de la República del Ecuador (2008). El artículo 283 de la Constitución señala:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores

²⁵ Tal como lo practican los Martu en Australia, cuyo sistema económico busca potencializar la autonomía de los otros, no la individual. (Bliege Bird, 2008)

²⁶ A la fecha de escritura de esta tesis están en discusión posibles cambios a la LOEPS

cooperativistas, asociativos y comunitarios”. El cooperativismo constituye una de las expresiones de la ESS, estas organizaciones se sustentan en intereses económicos, más no de lucro. Buscan incorporar la sostenibilidad social, ambiental y organizativa en procesos productivos, comerciales o de servicios (Constitución Política del Ecuador, 2008).

La construcción de un nuevo escenario jurídico ha sido evidente durante el actual gobierno. Se han emitido leyes y códigos orientados a la construcción del Buen Vivir, como el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador (2007), el Código de la producción, comercio e inversión (2010), la Agenda para la Transformación Productiva (2010), la Agenda de Política Económica (2011), la Ley orgánica de regulación y control del poder de mercado (2011).

Todo esto desde la política pública, mediante la cual se intenta normar un sistema de vida desde la legislación; mientras tanto, desde las y los actores sociales escucho reiteradas veces la enorme distancia entre las normas impartidas por el Estado y su realidad. Su argumento se sustenta en que actividades que surgen de manera espontánea ante realidades políticas y económicas, en las que juegan dinámicas sociales fundamentadas en la confianza o en la “palabra” no pueden ajustarse a modelos sistematizados o muy rígidos. Así como que, las prácticas de asociativismo, de cooperativismo, de emprendimientos comunales han existido desde antes que el gobierno pretenda normarlas.

En este punto es importante destacar una diferencia conceptual en cuanto a los términos “economía solidaria” y “economía popular”. Desde la postura de los actores de la Economía Solidaria esta se refiere a una economía que es netamente colectiva y asociativa, basada en la solidaridad como rectora de todas sus acciones; mientras que la Economía Popular responde a emprendimientos individuales con el objetivo de sobrevivencia.

5.2.1 Economía Popular y Economía Solidaria desde los actores

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador MESE define la Economía Solidaria como: “...una forma de convivencia entre las personas y la naturaleza que satisface las necesidades humanas y garantiza el sostenimiento de la vida, con una mirada integral mediante la fuerza de la organización. Aplicando los saberes y las prácticas

ancestrales para transformar la sociedad y construir una cultura de paz” (Vásquez y Jiménez, 2013: 13).

Desde el discurso de gobierno, en los enunciados y en la legislación se habla de la Economía Popular y Solidaria y se pretende normar y regularizar tanto las prácticas de economía popular como las experiencias de economía solidaria, sin diferenciar su esencia conceptual y sus particularidades en la praxis.

Las actoras y los actores de la Economía Social y Solidaria distinguen la Economía Popular de la Economía Solidaria:

Durante los meses de trabajo de campo, la idea y necesidad de diferenciar lo popular de lo solidario se repetía desde distintas voces, pero fue en el conversatorio previo al Encuentro Latinoamericano de Actoras y Actores de la Economía Solidaria “Economía Solidaria y Género”²⁷ que Fabián Melo, Presidente de la COOVIAS abrió la discusión preguntando: ¿Qué es la Economía Solidaria? :

Estamos en un momento en el que existe mucha confusión, Creemos que tenemos autoridad para hablar de Economía Solidaria. No tanto en el concepto, sino en la naturaleza, en su nombre: Economía Solidaria. Creemos que en el caso de las ciencias sociales, no podemos inventar nombres, frente a eso Economía Solidaria, es la solidaridad frente a la economía. Es como convertimos un valor ético en un valor económico. Pensamos: ¿qué tiene que ver la ética con la economía?

Pensadores e iniciadores de la ciencia económica como Adam Smith, David Ricardo, no se diga Carlos Marx, ya planteaban que la ética está indisolublemente ligada a la economía, inclusive los mismos neoliberales, cuando no tienen justificación recurren a la ética. Cuando ya no tienen cómo explicar cosas tan tremendas como, que la economía tiene que estar en función de los intereses egoístas. Definitivamente cuando ven que esto se les va de las manos, recurren a una cierta connotación ética, un tanto abstracta.

Desde lo más concreto, lo más elemental, que es reunirnos, desde un ángulo de la ética, acompañarnos ya tiene connotaciones económicas. En el trajinar del día-día, encontramos que efectivamente hacemos ahorros, pero si estos ahorros son solidarios ya tienen otra connotación ética, es decir, que la carga ética a lo económico, no solo da a carga ética, le alimenta y multiplica al efecto económico. Es el hecho de sumar.

En los proyectos económicos, los técnicos nos obligan a tener la línea de equilibrio, sino hay este equilibrio nos dicen no hay proyecto. En alguna ocasión, pedimos ayuda a la universidad para que haya asesoramiento técnico, para el proyecto de los comedores un proyecto de las compañeras que pedimos...y los técnicos buscaban el equilibrio económico, la utilidad. Casi nunca se encuentra en los proyectos sociales, los encontramos en una línea extremadamente subterránea, a metros, kilómetros de la superficie, desde allí comienza a surgir la solidaridad.

Cuando hablamos de Economía Solidaria, la primera condición es que haya solidaridad, sino encontramos en la economía rasgos de solidaridad, no puede llamarse Economía Solidaria. A alguien que tiene inclinaciones, tiene vocación de banquero y

²⁷ Conversatorio 5 de septiembre de 2013

hace una cooperativa de ahorro y crédito no puede llamarse Economía Solidaria. Eso de Economía Solidaria no tiene absolutamente nada.

La característica propia no es asemejarse a algo que tenga una calificación o denominación, es o no es solidaria, eso lo determina su carácter. Esto nos lleva a pensar ¿Qué mismo es esto de la solidaridad? No es la generosidad o el espíritu caritativo de una persona, eso no es solidaridad. ¿Es caridad, es un sentido de compasión? No. Definitivamente la solidaridad tiene otra connotación.

Hay algunos orígenes de la palabra solidaridad. Cuando los romanos emitían monedas, (en ese tiempo se emitían muchas monedas), muchas de las cuales eran falsas y por ello, hacían la prueba de tascar para confirmar si la moneda era firme, buena, consistente. De ahí viene solidaridad, de sólido.

Otro origen de la palabra solidaridad se remite al dinero que pagaban a los soldados, la palabra aparece como tal en el siglo XIX. En todo caso lo que va y terminó configurándose como solidaridad, es esa connotación de fuerza, de validez.

Hemos visto los resultados de la solidaridad, cuando todos nos unimos, es una fuerza difícil de transformar, difícil de romper.

Alguna vez nos propusimos hacer una cosa que era loca, en Quito se acostumbraba botar la basura a las quebradas, y así se construyó la ciudad. En las quebradas se botaban las aguas sucias. Las quebradas eran el borde de la ciudad. Nos topamos que nos tocó unos terrenos al lado de unas quebradas, solo la más pobre y miserable va a vivir junto a las quebradas, y el hecho es que nos tocó. Alguna gente vio esa quebrada el primer día y se fue.

Otros dijimos y si limpiamos esa quebrada y transformamos ese espacio, de esto más de 10 años. El parque lineal, esto es para nosotros la solidaridad, cambiar el entorno geográfico y la mentalidad de la gente, ahora las casa más lindas son las que dan no a las quebradas, sino al parque ecológico. La gran diferencia, no debe haber una economía privada.

La economía popular no es lo mismo que economía solidaria, sin desmerecer lo que constituye la economía popular, es necesario establecer una diferenciación. La economía Solidaria es colectiva, es cooperativa, en la economía popular no es la característica específica, esa del tendero de la esquina, el bazar. Entrar en el mundo de la cooperación, nos lleva a un mundo extraordinario, quien no tiene un espíritu cooperativo no puede entrar en la Economía Solidaria, no es por qué somos pobres y tampoco por qué somos individualistas.

Si no hay democracia, no hay Economía Solidaria, la democracia es consustancial a la Economía Solidaria, se da cuando la gente participa, con voz y voto, entra a definir su organización.

Autogestión, como la economía lograda de manera solidaria, colectiva y democrática, permite al colectivo y a las personas que actúan en el encontrar su autoestima, su valoración, identificarse como ser humano y capaz de transformar su realidad y la de su entorno. Pero si hemos logrado vivir 20 años, ha sido nuestra fortaleza, hemos construido a través de la Economía Solidaria una ciudadela de 500 familias, conjuntos para 1.200 familias, esto nos permite la posibilidad de abrir para otros quehaceres, tenemos experiencia en cooperativismo educativo, la experiencia de la cooperativa de comedores.

No todo proyecto cooperativo es de Economía Solidaria, igual que el caso de las cooperativas de ahorro. Cualesquier cooperativa en la que se unen un número de personas, no necesariamente es solidario. También puede haber en este grupo el afán de aprovecharse, de explotar, de obtener utilidad, renta, a costilla de otros, únicamente con el membrete de cooperativa. La característica de Economía Solidaria lo da su relación íntima, es un instrumento de la comunidad, la cooperativa es un instrumento.

Los proyectos de Economía Solidaria, son el terreno propicio para proyectos productivos pensados y ejecutados desde la comunidad” (Fabián Melo, Trabajo de campo, 2013).

En esta misma línea, Rogério Dalló²⁸, Secretario General de COLACOT²⁹ en el Encuentro Latinoamericano de Actoras y Actores de la Economía Solidaria “Economía Solidaria y Género”³⁰ marca la diferencia entre la economía popular y la economía solidaria:

La economía popular o comunitaria es la economía del pueblo, son unidades económicas populares y el negocio es sobrevivir. Produce cada quien en su casa. En la Economía Solidaria, la característica fundamental es la asociatividad. Es esta economía que apunta hacia el mercado que estamos construyendo. La Economía solidaria está inmersa en el ciclo económico, cuya rentabilidad no debe ser pequeña, debe ser justa, debe crecer y procurar un bienestar equilibrado. La equidad en la distribución del ingreso. Para esto debe pensarse en grande, allí la asociatividad juega el papel preponderante. Las asociaciones solidarias no necesariamente deben hacer todo, es decir, la producción, industrialización, comercialización de bienes y servicios. Lo que se debe hacer es asociarse (Dalló, Trabajo de campo, 2013).

Dalló se refirió también a la importancia de articular los factores de la producción a partir de entender la Economía Solidaria como el vínculo entre: producción, crédito, comercialización, mercado. Mira a la Economía Solidaria como un proceso organizado que cumple un ciclo económico, que se basa en la autogestión y en el compromiso de las actoras y actores. La Economía Solidaria se consolida en la asociatividad a través de la conformación de redes de cooperativas y requiere el fortalecimiento de la cadena productiva, algunos autores se refieren a estos fenómenos sociales como el Factor C.

A esto hay que añadir los aportes de Luis Razeto en torno a la importancia del Factor C (asociado a la colaboración, la asociatividad, la comunidad y la acción solidaria)...y los de Pablo Guerra sobre el fenómeno de las redes sociales y de los colectivos comprometidos con la economía solidaria.

El conjunto articulado de actores socioeconómicos que viven los principios de la economía solidaria, en donde el factor “C” de la asociatividad está presente y activo en todos los procesos económicos. Los Circuitos Económicos Sociales son intercambios de unos sujetos con otros, en un movimiento circular de relaciones responsables y recíprocas. Los CES son instrumentos que ayuda en la articulación de redes y movimientos de economía solidaria, que vincula los aspectos económicos y

²⁸ **Secretario General de COLACOT** Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores, en Porto Alegre/RS – Brasil.

²⁹ Confederación Latinoamericana de Cooperativas e Mutuales de Trabalhadores

³⁰ Encuentro Latinoamericano de Actoras y Actores de la Economía Solidaria “Economía Solidaria y Género. Ponencia presentada el viernes 18 de octubre de 2013

socio culturales de cada territorio, para la visualización de esta nueva economía que ya existe (Vásquez y Jiménez, 2013: 14-15).

El criterio de asociatividad, redes, relaciones, es básico desde las y los actores de la economía solidaria, y es lo que diferencia estas prácticas de los emprendimientos individuales por subsistencia o en busca de lucro.

En este sentido y en base a la experiencia de las y los actores, se observa que los emprendimientos individuales, procesos de subsistencia no necesariamente son solidarios y es precisamente la solidaridad y la cooperación la que permite sumar recursos, esfuerzos y compensar ciertas debilidades o carencias, que de manera individual no se lo lograría. Y de esta manera tejer redes, formar asociaciones y generar subsistemas.

5.3 Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS

Los principales problemas alrededor de la vivienda en el Ecuador son los déficits cuantitativo y cualitativo habitacionales. El déficit cuantitativo relaciona el número de hogares y viviendas apropiadas existentes y el déficit cualitativo habitacional se refiere a las condiciones de la vivienda o estándares de habitabilidad, específicamente en el país se han definido algunos parámetros³¹ como son: agua potable, alcantarillado, electricidad de la red pública, recolección de basura, paredes y pisos adecuados, servicio higiénico exclusivo y menos de tres personas por habitación.

Según el Censo de Población y Vivienda del INEC (2010), el 64% de los hogares ecuatorianos tienen vivienda propia. En Pichincha el porcentaje de hogares con vivienda propia es de 51%. Y se calcula que, aproximadamente, en la ciudad de Quito el déficit es de 100.000 viviendas. Esta problemática se complejiza con los asentamientos que, además de la ilegalidad, conllevan riesgos físicos para quienes los habitan.

Los altos costos de la oferta inmobiliaria y las dificultades para acceder a créditos hipotecarios en la banca tradicional, son factores que limitan la posibilidad de adquirir una vivienda para quienes no avanzan a completar, en los plazos fijados, los montos que las inmobiliarias privadas y públicas³² requieren para la reserva, entrada y firma de la promesa

³¹ INEC <http://www.inec.gob.ec>

³² Algunos de los requisitos para acceder a los planes de vivienda que promueve la Empresa Metropolitana de Hábitat y Vivienda son: certificación de ingresos de la persona y su cónyuge (lo que tácitamente excluye a

de compra venta del bien. Así como también, a las personas que no se ajustan a los perfiles de crédito de la banca para asignación de préstamos³³, que por lo general buscan asegurar el retorno del crédito en base a condiciones fijas de plazo, monto y tasa, para disminuir el riesgo de no pago. Ante estos requerimientos del mercado, las prácticas comunitarias, de autogestión y solidarias, constituyen una opción real para conseguir una vivienda digna.

Tratar de comparar la gestión que realiza la cooperativa con los proyectos inmobiliarios que ofrece el mercado de vivienda en Quito, resulta complejo. Para empezar, desde el presupuesto del proyecto no se contempla la línea de utilidad o rédito para el accionista. En el caso de la COOVIAS, no existe un dueño único del capital, todos aportan, en la medida de sus posibilidades. A diferencia de las inmobiliarias o constructoras la cooperativa no atiende clientes, la cooperativa está formada por socias y socios, quienes aportan económicamente y trabajan a favor del proyecto. En la cooperativa cada miembro cuenta con voz y voto, está en capacidad de tomar decisiones, por ser cooperante y no por el monto de su aporte monetario.

Ante mi inquietud y pretender comparar los proyectos de la COOVIAS con los proyectos inmobiliarios: “No se puede comparar” me dice Sandra López: “son dos cosas distintas, nosotros creamos comunidades no vendemos casas. Mucho del trabajo realizado no es medible en términos monetarios, este si puede representar un ahorro para la familia, o evitar un gasto” (Sandra López, entrevista, 2013).

La figura de la comunidad con interrelaciones de reciprocidad y solidaridad y con factores fundamentales como es la flexibilidad, que es la que permite la participación

quienes gocen de otro estado civil).

Para reservar un cupo en el proyecto es necesario un aporte de USD 1000.00, posteriormente contar con el 10% del valor de la vivienda para la reserva del bien y el 20% para la firma de la promesa de compra-venta. En caso de desistimiento se establece una multa del 10% del valor cancelado a la fecha y un monto no reembolsable equivalente al 50% de la reserva para cubrir gastos administrativos.

Disponible en : <http://www.epmhv.quito.gob.ec/index.php/requisitos-para-acceder-a-una-vivienda> (Visita, marzo, 2014)

³³ La principal diferencia entre las condiciones que imponen las Instituciones Financieras (IFIs) como los Bancos con el sistema de ahorro que ofrece la COOVIAS, es que las IFIs, establecen montos, plazos y fechas de pago fijos a los que los clientes deben someterse, con tablas de amortización que se aplican por igual a todos los créditos que se asignan. Uno de los principales aspectos que se considera en las IFIs es el nivel de ingresos y que, por lo menos se demuestre una actividad remunerada durante los últimos 6 meses. Mientras que en la COOVIAS, las condiciones de ahorro se acoplan a la realidad económica de la o el socio, de esta manera los aportes se realizan al ritmo y según las posibilidades económicas de cada persona, sin seguir un patrón definido por la entidad sino acomodándose a la situación particular de cada una.

individual en un subsistema económico, y finalmente la construcción de sujetos colectivos bajo otras dinámicas sociales y políticas (Coraggio, 2012:7).

En este contexto, la experiencia de la COOVIAS se desenvuelve en el espacio urbano con un alto componente ideológico materializado en la construcción de democracia participativa y conciencia ciudadana, bajo el paraguas de una racionalidad económica que articula al ser humano y al medio ambiente, sobre la base a la asociatividad y la formación, la Cooperativa contribuye a la creación de comunidades y la construcción de vivienda digna.

La COOVIAS se ubica físicamente en el sur de Quito, su acción se desarrolla localmente y responde a una exclusión territorial.

En décadas anteriores la planificación de Quito no miraba al sur. Esto a pesar que cada vez se hacía más evidente una importante migración interna que empujaba el crecimiento de la ciudad desde el sur de Quito. Este sector constituía una zona de preferencia para los migrantes que llegaban de otras ciudades, y encontraban costo de vida más bajos. El ritmo de poblamiento de esta parte de la ciudad era intenso; esto llevó a que se conformaran zonas enteras sin luz, agua potable, ni alcantarillado. Surgió la necesidad de casas dignas, situación que provocó las invasiones, teniendo la población como respuesta la represión por parte de las autoridades. Luego fue a través de la organización social que las familias encontraron una vía para dar salida a su necesidad (Cabrera y Moreno, 2013: 238).

Desde hace 25 años construir comunidades es el proyecto de vida de las y los socios de la COOVIAS. Este proyecto surge como alternativa a la exclusión, a la marginalidad, a la pobreza. La organización encuentra una respuesta ante la falta de vivienda en el cooperativismo y empiezan con la lotización y organización barrial en el sur de Quito.

Conjuntamente con el ordenamiento urbano a partir de iniciativas paralelas con la Asociación Solidaridad se crearon 17 cooperativas, en torno al ahorro y crédito, educación, servicios y vivienda.



Esta filosofía de subsistencia se acerca más a las organizaciones sociales en las que la producción y reproducción se sustentan en principios como la reciprocidad y la redistribución y la vida está en función de la organización social (Benería, 2003: 313).

Obtener una vivienda convoca a los socios de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria que nació a inicios de la década de los noventas como parte de Alianza Solidaria. La COOVIAS plantea como su Objeto Social: la satisfacción de las necesidades habitacionales de sus socios y sus familias, en entornos favorables para la reproducción de la vida, construyendo comunidades habitacionales cooperativas que sustenten vecindarios sanos, pacíficos y seguros, responsables con la naturaleza, el espacio público y el medio ambiente circundante en el marco de las normas dictadas por las autoridades locales y nacionales.

Las actividades que se plantea la COOVIAS dan cuenta de una misión y visión que va más allá de la construcción de viviendas, recojo algunas de las actividades que realizan, todas sustentadas en tres ejes principales que son la creación de comunidad, en base a la formación; la construcción de vivienda digna y la creación de un hábitat saludable :

Actividades de la COOVIAS:

- Formar, educar y capacitar a sus socios y los núcleos familiares dentro de los valores y principios cooperativos, propendiendo a la creación de una cultura de paz, el diálogo y la solución alternativa de conflictos dentro de sus comunidades;
- Construcción de programas habitacionales para familias de los sectores populares que no cuentan con vivienda propia;
- Adquirir bienes inmuebles destinados a proyectos de vivienda y equipamiento comunitarios en beneficio de los socios;
- Construir comunidades cooperativas conscientes, participativas, solidarias y autogestionarias;
- Generación de fuentes de autoempleo destinados principalmente a ocupar mano de obra de la comunidad;
- Implementar un sistema de seguridad comunitaria basado en la solidaridad y la organización de la comunidad;
- Aportar a la generación, en nuestras comunidades, de un modelo cooperativo y solidario, que incentive la creación de emprendimientos autogestionarios de

producción, comercialización y prestación de servicios, donde sus socios, a su vez sean propietarios y trabajadores aportando de esta forma en la construcción autogestionaria para el buen vivir³⁴.

La democracia participativa rige el gobierno de la COOVIAS, el cual está constituido de la siguiente manera:



Fuente:COOVIAS
Elaborado por la autora

Su propósito es que, antes de habitar la vivienda, los vecinos se apropien del entorno y de la necesidad y ventajas del mantenimiento y conservación de las quebradas, en base a la construcción de una cultura de cooperación, solidaridad, participación, autogestión, ahorro, austeridad. Son precisamente estos valores los que se repiten constantemente en los procesos de formación y capacitación de la cooperativa, en los cuales los dirigentes y plana administrativa, ponen especial empeño. La compra de la casa va de la mano de la construcción de la comunidad, así lo expresa el ingeniero encargado de la obra de uno de los proyectos de la COOVIAS, José Contreras: “se piensa que lo importante es la casa, pero lo más importante es crear la comunidad” (Trabajo de campo, 2013).

Para conseguirlo (crear comunidades), la base, son los procesos de formación, estos giran en torno al Reglamento de Propiedad Horizontal, común para todos los conjuntos o vecindarios, en el cual se procura la protección y cuidado de la propiedad, y el Manual de Convivencia Comunitaria, que se ocupa de las personas, de la relación entre ellas y con el

³⁴ El propósito de actividades como éstas dan, cuenta que la gestión de la COOVIAS, transforma el sentido de propiedad, en este caso, la propiedad está constituida tanto por la propiedad individual como por la propiedad colectiva. Con el trabajo comunitario se pretende fortalecer a la organización social, procurar el cuidado de la propiedad colectiva y generar bases para la convivencia.

entorno. La construcción de comunidad constituye la base social de la economía social y solidaria.

Cecilia Meneses, copropietaria del conjunto II-III y miembro del Consejo de Administración de COOVIAS, manifiesta “los procesos de formación son muy productivos, esto nos ha permitido tener una mejor vecindad. Es muy bueno tener el reglamento antes” (previo a la entrega de la vivienda) (Trabajo de campo, 2013).

Los talleres de formación se realizan en distintas fechas y horas³⁵, para facilitar la asistencia. Todas y todos están invitados a participar. Pueden asistir la socia/o, sus familiares. Los jóvenes y niños son bienvenidos, se promueve la interrelación generacional. No se trata de capacitación o educación, la concepción de formación que promueve la cooperativa incide en la vida de cada uno de las y los socios, en la construcción de ciudadanía y la conformación de comunidad, se pasa del esquema tradicional de educación de transmisión de conceptos abstractos a llevar los valores y preceptos del cooperativismo a la vida diaria.

Para la realización de los talleres firman convenios con instituciones del estado y privadas, con el propósito de fortalecer el proceso de capacitación. En las asambleas del proyecto Alpallacta, durante todas las sesiones, se promueve la participación de los presentes. Cada planteamiento es consultado y discutido en la plenaria. Prevalece el orden, con el uso respetuoso de la palabra, el ambiente es cordial. La Asamblea admite, también, el reclamo de algún copropietario que insiste en saber la fecha de entrega del proyecto, los dirigentes de la cooperativa responden a sus inquietudes y sin romper con la dinámica, la sesión continua.

La disposición de mesas y sillas en la sala comunal –sin orden lineal- permite la interacción entre las y los asistentes. Esto refleja la participación y democracia como principios rectores de la institución. De igual forma, el orden y aseo, son fundamentales. En forma discreta los funcionarios de la cooperativa, presentes en la reunión, cuidan los detalles. Al ingresar al salón comunal, cada participante recibe, incluida yo, una deliciosa colada de fruta caliente. Minutos después, los vasos son recogidos por los funcionarios de la cooperativa.

³⁵ Durante los meses que realicé trabajo de campo participé en algunos de los talleres, unas veces se realizaron en días sábados, en las mañanas o en las tardes. También se llevaron a cabo actividades en días entre semana a partir de las 18h00. Y en otras ocasiones hubo convocatorias para horas de la tarde de lunes a viernes.

Estos subsistemas de ESS coexisten en la lógica capitalista, en una economía mixta, en la cual se articulan y crean relaciones entre el mercado, el estado y la economía popular. La solidaridad y reciprocidad son fundamentales para conseguir objetivos en común³⁶. El sistema fundamentado en la acumulación y desigualdad no da cabida a que sectores tengan acceso a viviendas dignas. Ya sea por el alto costo, por la dificultad para acceder a crédito de entidades financieras privadas o por políticas estatales excluyentes, que marginan a ciertos grupos poblacionales y los relega a espacios en los cuales las condiciones de vida son muy precarias.

Son las redes que tejen, con un profundo sentido de la necesidad de la autogestión, las que posibilitan la construcción de viviendas y consolidación de las comunidades bajo el paraguas de la Cooperativa. Pequeños actos como asistir a las asambleas de socios representan grandes avances a nivel personal y colectivo. Participar de una asamblea puede representar la posibilidad de compartir con otras personas, diferentes a las del entorno familiar, expresar en público ideas, preocupaciones o necesidades.

La COOVIAS no obliga a las personas interesadas en una vivienda a ser socias; no obstante, el compromiso de la organización se centra en crear y consolidar a la comunidad. Vivir en comunidad y ser parte de la organización social, no siempre interesa a todos, por ello hay quienes prefieren no ser parte de la Cooperativa o simplemente buscar una vivienda en otro proyecto. Existen algunos casos en los que las o los socios desisten del proyecto, en estos casos la COOVIAS les devuelve el dinero aportado (no siempre se logra hacerlo de manera inmediata). En este mismo sentido, cuando no se ha logrado acceder a uno de los proyectos en el tiempo establecido, se acuerda el traspaso de sus aportes a un nuevo proyecto. De esta manera se pretende contrarrestar procesos de acumulación y desigualdad que se pudieran generar ya que, al igual que en otros proyectos, estas transacciones se realizan a partir del dinero.

³⁶ En el caso de la COOVIAS, según las y los cooperantes, el objetivo en común que los une es la construcción de comunidades, que va más allá de la casa propia. En este sentido lo que buscan es construir y mantener la vida de la comunidad, lo que implica un ejercicio permanente para que sus objetivos sean dinámicos y abarquen las nuevas necesidades de la comunidad.

Este proceso no es tan fácil ni sencillo, pues no siempre se mantienen las mismas personas con las que iniciaron los procesos de formación, los talleres y las asambleas. Hay socias y socios que venden sus casas y llegan nuevos vecinos, lo que, en algunos casos, no permite la continuidad de las actividades y las dinámicas sociales deseadas.

“Nosotros buscamos estar bien con una misma, que las personas se lleven bien unas con otras y cuidar la naturaleza” me cuenta Nancy, funcionaria administrativa de COOVIAS (Trabajo de campo, 2013). Al igual que el planteamiento en la Constitución ecuatoriana de la Economía Popular, el Buen Vivir se constitucionaliza en el 2008, no obstante experiencias que buscan la reproducción ampliada de la vida, el manejo consiente de recursos naturales y la búsqueda del bienestar más allá de lo monetario muestran que estas prácticas son más antiguas y están enmarcadas en la sabiduría popular. En este sentido la trayectoria de la Cooperativa es muy cercana al Buen Vivir, retomo nuevamente a Coraggio (2011), quien desde una de las posiciones teóricas generada alrededor del Buen Vivir, plantea cuatro equilibrios para alcanzar la reproducción ampliada de la vida y los comparo con prácticas y valores observados en la cooperativa.

Tabla 18. Comparativo teórico práctico del Buen Vivir

SumakKawsay, (Coraggio, 2012) Forma que asume la reproducción ampliada de la vida.	Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS. Prácticas y valores
Equilibrio de los seres humanos consigo mismo	Calidad de vida, sentirse bien con uno mismo (autonomía e independencia)
Equilibrio entre seres humanos	Construir una identidad con la comunidad-ser buenos vecinos
Equilibrio de los seres humanos con la naturaleza	Respeto y cuidado a la naturaleza (primordial en los proyectos)
Equilibrio entre las comunidades de seres humanos	Cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad

Fuente: Corragio 2012 y Trabajo de campo
Elaboración la autora

5.3.1 Creando espacios de solidaridad

Mi primera visita a la COOVIAS fue en abril del 2013, después de atravesar la ciudad de norte a sur llegué al Barrio Solidaridad, Parroquia Quitumbe, uno de los barrios más populares del sur de la capital. Actualmente constituye uno de los principales proyectos urbanísticos de la ciudad. Con dotación de equipamiento y servicios administrativos Quitumbe crece hacia el sur occidente. Pero esta no era la realidad de este sector hace más de 20 años, en esta planicie se encontraban las infraestructuras de lo que fueron las haciendas El Carmen, Ortega y Balbina. Estos terrenos están rodeados por las quebradas “El Carmen”, “Calicanto” y “Ortega”.

Existe un interés especial por parte del Distrito Metropolitano de Quito por desarrollar urbanísticamente el Sector de Quitumbe, se están desarrollando varios proyectos de interés social³⁷. Conjuntamente con empresas privadas la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) y Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) están construyendo conjuntos habitacionales, e incluso se han propuesto la regeneración de la quebrada “Ortega”³⁸ (objetivo con el cual la COOVIAS viene trabajando hace ya varios años).

En la actualidad existen pocas quebradas en la ciudad de Quito, la mayoría se rellenaron y sobre ellas se construyó la ciudad. Por el contrario en Quitumbe la regeneración de las quebradas es uno de los ejes en los proyectos de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria, los barrios y conjuntos habitacionales se desarrollan al límite de las quebradas (respetando las normas técnicas de seguridad) y es la comunidad la que logra transformarlas de basureros a parques ecológicos, con áreas de recreación, ciclo vías, jardines, taludes. Esta es la realidad que actualmente disfrutan los moradores de los primeros conjuntos de la cooperativa ubicados al borde de algunos tramos de las quebradas “El Carmen” y “Ortega”. Las y los socios de la cooperativa trabajaron durante algunos años, se realizaron ciento veinte mingas, en las cuales se desalojaron, sin ayuda de maquinarias, aproximadamente 10 toneladas de basura y escombros.

³⁷ Disponible en:

http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/2_mil_800_viviendas_populares_se_edificaran_en_el_sector_de_quitumbe--827 (Visita, marzo, 2014).

³⁸ Disponible en:

http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/empiezan_obras_en_conjunto_habitacional_victoria_del_sur--10621 (Visita, marzo, 2014).

Fotos 1 y 2. Quebradas antes de la intervención



Fuente: COOVIAS

Quebradas “Ortega” y “El Carmen” previo a la intervención de la COOVIAS”

Con la gestión de la organización social, el paisaje urbano cambió radicalmente de un foco de contaminación, desorden e indiferencia al parque ecológico que alberga a muchas especies de flores, pájaros e insectos, y brinda espacios seguros de esparcimiento para todas y todos los moradores.

Foto 3. Socias en las mingas para regenerar las quebradas



Fuente: COOVIAS

Socias de la COOVIAS en una de las mingas

Foto 4. Minga Quebradas “Ortega” y “El Carmen”, familias



Fuente: COOVIAS
Familias socias de COOVIAS trabajando en las mingas
de regeneración de las Quebradas

Los y las socias de la COOVIAS reconocen en las quebradas saberes y mitos. Son consideradas, desde el conocimiento de los ancianos, como espacios mágicos con leyendas y tradiciones, donde se podrían encontrar personajes fantásticos con poderes sobrenaturales. Encuentran también en las quebradas el alivio a enfermedades al contar en ellas con plantas medicinales como eucalipto, manzanilla, boldo, ortiga, llantén, chugchuhuasa, cedrón, matico, casamarucha. Y rescatan las quebradas como hábitat natural de insectos, mariposas, roedores.

Los y las socias de la COOVIAS reconocen la importancia de los ríos o riachuelos que atraviesan cada quebrada, estos representan la continuidad de la vida “...la muerte de los ríos presagia la muerte de la vida y del ser humano” (Cabrera y Moreno, 2013: 241).

Foto 5. Resultados intervención Quebrada “El Carmen”, familias



Fuente: COOVIAS
Primeros resultados de la intervención de la COOVIAS
en la Quebrada “El Carmen”

“... [E]n la ciudad las quebradas se constituyen en santuarios naturales, espacios de recreación cultural, y en un aula abierta para la formación de la nueva ciudadanía y de las jóvenes generaciones en valores culturales, sociales y ambientales” (Cabrera y Moreno, 2013: 241). Con esta consciencia tras la recuperación de las quebradas la COOVIAS y como resultado del reconocimiento por parte del Municipio de Quito que premió esta iniciativa comunitaria como ganadora del concurso “Mi barrio se viste de árboles” entregando una condecoración y un aporte económico en materiales para la realización de un proyecto. Esta organización social crea el “Aula interpretativa ambiental” como espacio para el conocimiento y el cuidado del parque ecológico. Ocho mujeres y tres hombres (2 jóvenes) de los conjuntos y socias de la cooperativa conforman el Colectivo Pachamamay son responsables de fomentar el desarrollo del parque ecológico y proteger la flora, la fauna.

Foto 6. Parque Ecológico “Zuro” antes Quebrada “Ortega”, familias



Fuente: COOVIAS
Parque ecológico Quebrada “Ortega”

Actualmente el Colectivo ecológico conjuntamente con la COOVIAS están impulsando la recuperación del sistema integrado de quebradas, buscan reproducir lo logrado en el tramo recuperado de manera integral, para lo cual apoyan iniciativas del Municipio de Quito y están trabajando en un vivero de plantas nativas, endémicas y patrimoniales para las quebradas de Quitumbe y de Quito. El colectivo se precia también de que en este escenario ecológico urbano se construyó la primera ciclovía de la ciudad.

Foto 7. Vivero en el Parque Ecológico “Zuro”



Fuente: COOVIAS
Vivero Parque Ecológico, cuidado por el Colectivo ecológico Pacha Mama

El colectivo y la COOVIAS continúan en esta tarea en base al trabajo comunitario, para la recuperación del sistema integrado de quebradas, el próximo reto y sobre el cual la COOVIAS está buscando definiciones y aliados, es la quebrada “Calicanto”, ubicada al borde de su más reciente proyecto, el Conjunto “Alpallacta”.

Foto 8. Quebrada “Calicanto”



Fuente: José Moscoso, abril 2013
Quebrada Calicanto, al borde del Proyecto Alpallacta

5.3.2 Proyecto Alpallacta

Junto a la Quebrada Calicanto, que cumple la función de cerco natural, se ubica el Proyecto Alpallacta que está en plena construcción, si bien lo que resalta es el cemento y las casas aun sin pintar, detrás de la construcción se forja la comunidad como resultado del trabajo colectivo, de la flexibilidad y de la solidaridad de los futuros propietarios en los llamados subsistemas de Economía Social y Solidaria ESS (Coraggio, 2012:7). De igual forma en este proyecto se observa, además la integración de la ESS con el sistema financiero privado y con el sector público en lo que autor denomina la “Economía Mixta”.

Lo primero que miro al llegar a “Alpallacta” es un gran espacio verde, el césped y los arbustos que bordean a la acogedora casa comunal, ubicada en el centro del proyecto. Alrededor, las casas están prácticamente listas. Cada casa consta de tres plantas, los dos primeros pisos están terminados y la tercera planta tiene las columnas levantadas para que cada socio pueda terminar de construir.

Foto 9. Casa Comunal Proyecto Alpallacta, abril 2013



Fuente: José Moscoso
Proyecto Alpallacta, abril 2013

El Presidente de la cooperativa me explica que la gestión que realiza la cooperativa, busca el bienestar de los asociados, su desarrollo integral. La cooperativa articula todos los procesos: asociatividad, ahorro, construcción, formación comunitaria de los socios y la fiscalización. En la actualidad la cooperativa coordina todo, a través de una unidad ejecutora maneja todo el proceso. Afirma el presidente, que cada vez han ido mejorando y que cada nuevo proyecto supera al anterior “El éxito está en replicar” se sustenta en la experiencia y el aprendizaje.

Los proyectos de vivienda cooperativistas, constituyen una respuesta a un sistema excluyente, una alternativa real para quienes están fuera del sistema capitalista. “La lógica bajo la cual trabaja la cooperativa no es de mercado, no se pretende sacar provecho”. (Sandra, socia y dirigente. Trabajo de campo, 2013)

La Cooperativa se basa en la autogestión, en que cada persona pueda resolver sus problemas de acuerdo a las necesidades, no es un sistema estático, es dinámico y flexible. Es un sistema para los que no tienen dinero. Por lo tanto, encuentran otras formas, no monetarias y no de mercado para conseguir objetivos, como el contar con un entorno saludable para sus familias, o el que sus hijos puedan acceder a educación de calidad. Los socios y socias se organizaron e implementaron una escuela cooperativa, la cual es reconocida por su gestión y avances académicos.

A continuación presento información detallada sobre el más reciente proyecto de la COOVIAS, el Conjunto Alpallacta:

Tabla 19. Características Proyecto “Alpallacta”

Inversión:	USD 3.7 millones	Departamentos	48 de 80 mts ²
Extensión:	13 mil mts ²	Costo mts² por departamento	USD 481.25
Ubicación:	Quitumbe, al borde la quebrada Calicanto	Precio vivienda:	USD 38,500
Casas	98 de 75 mts ²	Avance de la obra:	75% (abril 2013)
Costo mts² por casa	USD 513.33	Entrega:	15 de junio de 2013
Servicios básicos	Todos subterráneos (cableado eléctrico y telefónico)		

Fuente: COOVIAS

Elaborado por la autora

El Proyecto se financia principalmente por el ahorro de cada socia o socio, un crédito otorgado por una institución financiera privada o el BIESS y el Bono de Vivienda subsidiado por el Estado.

La capacidad de ahorro es fundamental para la compra de una casa en los proyectos de la COOVIAS, es uno de los temas principales que se abordan en los talleres de formación. En el proyecto Alpallacta, el aporte inicial de cada familia fue de USD 3.000,00; este ahorro inicial posibilitó la adquisición de un terreno al Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

En la siguiente Tabla detallo los mecanismos mediante los cuales de financió el Proyecto:

Tabla 20. Formas de Financiamiento Proyecto Alpallacta



Fuente	Monto USD	Porcentaje %
Ahorro	2,000,466	52,8
Bono (73 * 5,000)	365,000	9,6
Crédito	1,425,534	37,6
Total	3,791,000	100,00

Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

El modo de financiamiento está compuesto por: ahorro, bono y crédito. El ahorro no es una cantidad fija, el mínimo que debe aportar cada persona es el 30 % para luego obtener el crédito hipotecario, sin embargo hay algunas personas que han logrado pagar con sus ahorros de varios años. El bono es otorgado por el MIDUVI³⁹, es de USD 5000,00 dólares, este tiene condiciones, es decir que no se le otorga a todos, el requisito es que no tengan bienes. La cooperativa junto con el socio, hacen los trámites de acreditación, sin embargo es desde la cooperativa que se debe llevar las carpetas junto a una solicitud hacia el MIDUVI, nadie hace el trámite directamente.

El crédito de BEV⁴⁰ es al constructor, por lo tanto esos dineros que son van a la Unidad Ejecutoria Solidaridad Quitumbe, préstamo que ya estamos pagando (Sandra, Trabajo de Campo, 2013).

La flexibilidad y el ajustarse a la capacidad de ahorro de cada socia o socio son factores diferenciadores de la COOVIAS frente a otros sistemas de ahorro y proyectos de vivienda. No existe un monto fijo que se debe cubrir en un período determinado, tampoco se aplican penalizaciones o castigos cuando una persona se retira del proyecto. Cuando esto sucede la Cooperativa le devuelve sus aportes, si bien no esto puede no ser de manera inmediata (La Cooperativa no dispone de esa liquidez por el avance del proyecto), se buscan mecanismos para el reembolso del dinero. Estos casos no son muy frecuentes, es más, la dinámica cooperativa promueve la constancia y se adapta a la realidad económica de las personas.

³⁹ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

⁴⁰ Banco Ecuatoriano de la Vivienda

En este sentido, los proyectos se financian principalmente por el ahorro de cada socia o socio. Para algunas familias completar el 30% (cuota inicial para la adjudicación) les ha llevado más de 10 años, en estos casos al no contar con el monto mínimo para la adjudicación pasaron al siguiente proyecto de la Cooperativa, sin perder su cupo y sin ser penalizados por no cubrir el monto requerido en un tiempo determinado.

Mientras la Unidad Ejecutora gestiona y cumple cada uno de los requisitos exigidos por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, BEV, para los desembolsos del crédito al constructor, cada socia/o sigue ahorrando y aportando a la Cooperativa hasta completar el mínimo requerido para la adjudicación de la casa. A la vez inician los trámites para la concesión del Bono de la Vivienda en los casos que aplican y para obtener un préstamo hipotecario en el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, BIESS, o en bancos privados como el Banco Pichincha, siempre acompañados y asesorados por la COOVIAS.

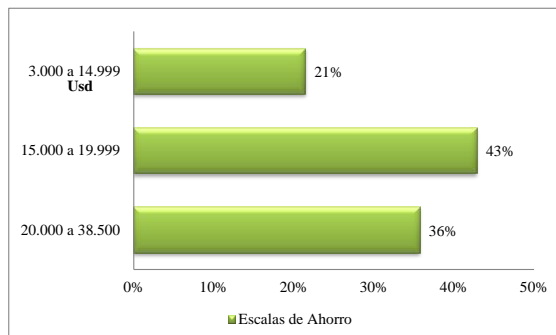
La capacidad de ahorro es fundamental para la compra de una casa en los proyectos de la COOVIAS, es uno de los temas principales que se abordan en los talleres de formación. En el proyecto Alpallacta, el aporte inicial de cada familia fue de USD 3.000,00 este ahorro inicial posibilitó la adquisición de un terreno al Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

A continuación la presentación gráfica de las características socioeconómicas de las socia/os del Proyecto Alpallacta. Estos datos corresponde a 98 personas, es decir al total de asociados a este proyecto a marzo del 2013.

El siguiente gráfico corresponde a las escalas de ahorro de los miembros del Proyecto Alpallacta, se presenta la distribución de las socia/os en tres rangos de ahorro:

Gráfico 2. Proyecto Alpallacta, rangos de ahorro de las y los socios

n=98, a marzo 2013



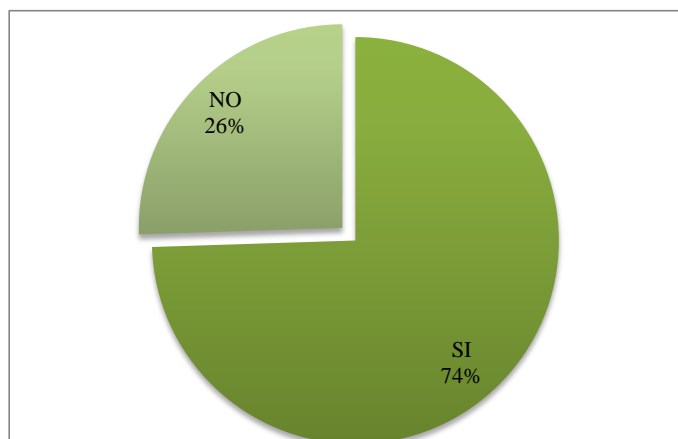
Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

A marzo del 2013, las 98 personas ya cumplieron con el monto inicial, la mayoría contaba con aportes superiores a los USD 15.000,00 y estaban en el proceso de búsqueda de financiamiento para completar el valor total de la vivienda.

Una de las fuentes para obtener recursos son los programas de gobierno, en este contexto el detalle de las socias/os que obtuvieron el Bono de la Vivienda:

Gráfico 3. Proyecto Alpallacta. Porcentaje de socias/os.

Beneficiarias/os del Bono de la Vivienda, n=98, a marzo 2013



Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

La mayor parte de los cooperantes recibieron el Bono por parte del Estado. Para ser beneficiario se deben cumplir algunas condiciones como no poseer otro bien inmueble, que las escrituras de la propiedad estén a nombre del beneficiario, que sean para financiar

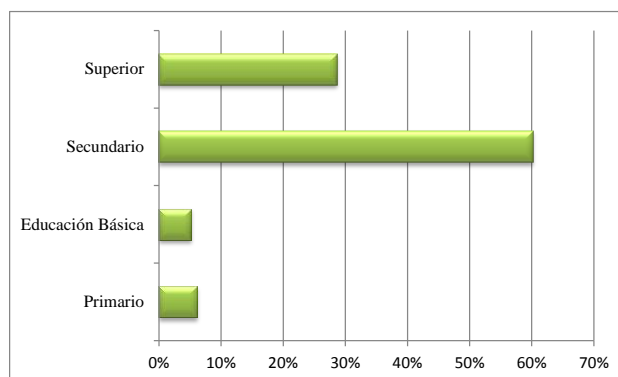
viviendas que estén en programas habitacionales registrados en el MIDUVI, ser jefas o jefes de hogar de un núcleo familiar organizado⁴¹. Si bien, los requisitos se presentan a título personal, en el formulario que se debe llenar para postular a este bono, solicitan información del postulante y del cónyuge.

La adjudicación está determinada por el ahorro. Las primeras adjudicaciones en el proyecto Alpallacta se realizaron a las personas que más ahorro tenían. En este proyecto la base de ahorro que se debe cumplir para participar en la adjudicación era de USD 15.000,00. Posteriormente, se realizan sorteos en los cuales se asignan las viviendas y también la Asamblea de socios decide sobre casos especiales como dar prioridad a personas de la tercera edad⁴². Si por algún motivo el socio/a no ha logrado ahorrar el monto base, no pierde su dinero, pasa al próximo proyecto, se mantienen sus aportaciones.

5.3.3 Perfil de las y los socios

Gráfico 4. Proyecto Alpallacta. Nivel de instrucción de socia/os

n=98, a marzo 2013



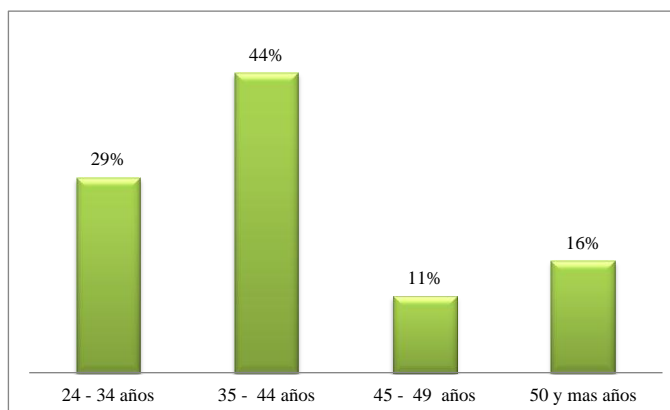
Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

El 60.2% de las y los socios de la cooperativa tiene nivel de escolaridad secundaria, el 28.6% superior, el 6.1% primaria y el 5.1% educación básica.

⁴¹FORO ECUADOR. Disponible en <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/1735-requisitos-para-solicitar-el-bono-de-la-vivienda>. (Visitado en marzo 2014)

⁴²En esta organización no se niega la posibilidad de acceder a una casa propia a las personas de la tercera edad como es el caso de otro tipo de entidades financieras e inmobiliarias privadas.

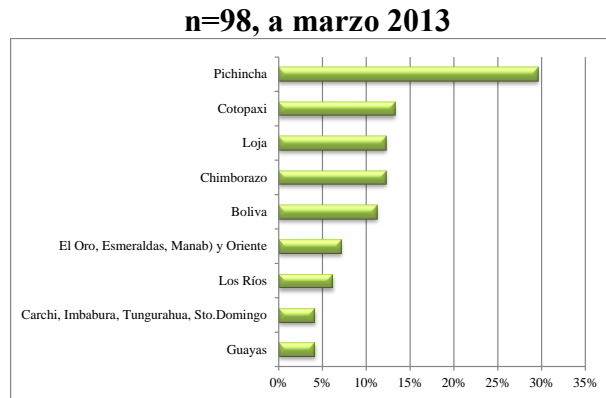
Gráfico 5. Proyecto Alpallacta. Socia/os por grupos etarios
n=98, a marzo 2013



Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

Por rangos de edad, la mayor parte 43.9% se concentra entre los 35 y 44 años, seguido por las personas entre 24 y 34 años de edad, con una menor participación socias y socios de 45 a 49 años el 11.2% y mayores de 50 años o más, el 16.3%. Esta distribución por rangos de edad, muestra una mayor participación de las personas entre 35 y 44 años y también se puede observar una importante participación de personas mayores de 50 años, que probablemente no hubieran podido acceder a otros proyectos debido a su edad.

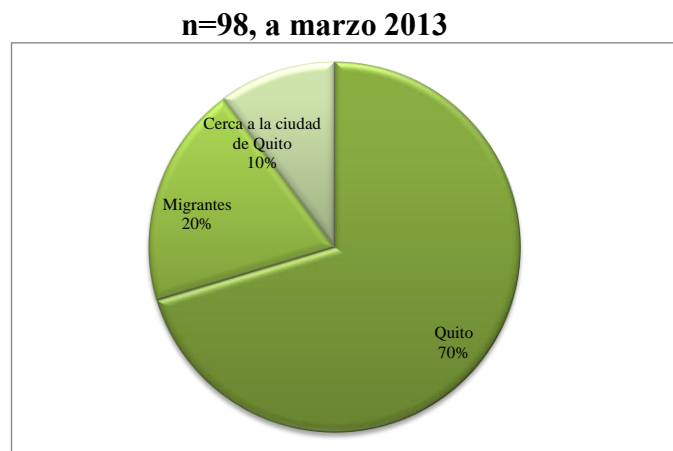
Gráfico 6. Proyecto Alpallacta Socias y socios por lugar de nacimiento



Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

Hay socias y socios de varias de las regiones del país continental. Por lugar de origen la mayoría son de la provincia de Pichincha, seguidos por provincias de la sierra como Cotopaxi, Chimborazo y Loja y en menor proporción se encuentran personas de la costa y el oriente. Respecto a las y los socios cuyo origen es Loja, llama mi atención la mayor distancia de esta provincia con Pichincha respecto a las otros lugares de origen.

Gráfico 7. Proyecto Alpallacta. Distribución de las socias y socios por lugar de residencia previo

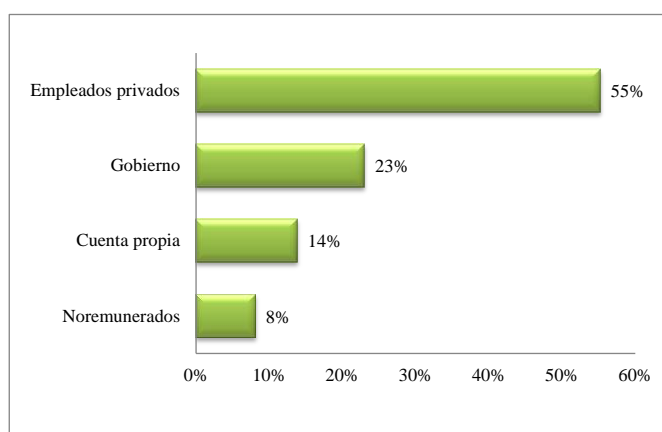


Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

El proyecto Alpallacta acoge principalmente a residentes de Quito y de lugares cercanos a la ciudad. También a un porcentaje importante de migrantes, residentes en el extranjero, que por lo general envían el dinero a sus familiares quienes además del aporte económico participan en las actividades de la COOVIAS. En los procesos de formación se procura incorporar a todas las socias y socios, por ello a las personas que viven fuera del país les envían por correo electrónico la información de los talleres y asambleas.

Gráfico 8. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por tipo de ocupación

n=98, a marzo 2013

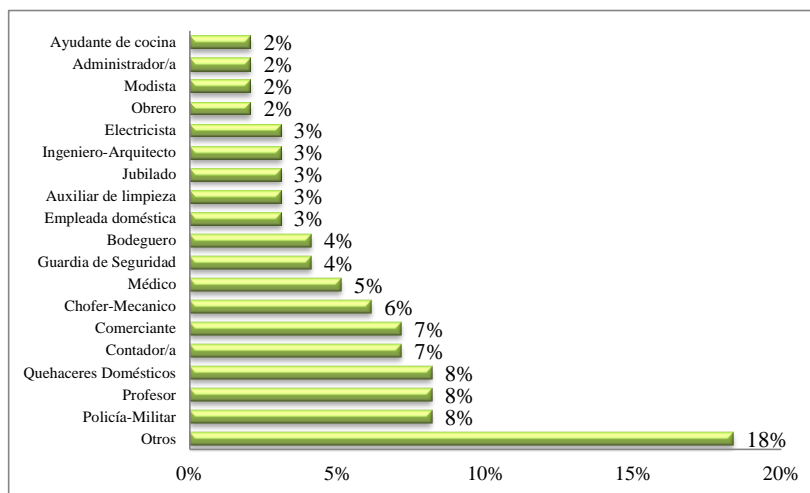


Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

La categoría ocupacional de las y los socios se concentra en empleados privados, seguidos por funcionarios públicos, gobierno nacional y gobiernos locales, seccionales, trabajadores por cuenta propia y no remunerados.

Gráfico 9. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por profesión

n=98, a marzo 2013

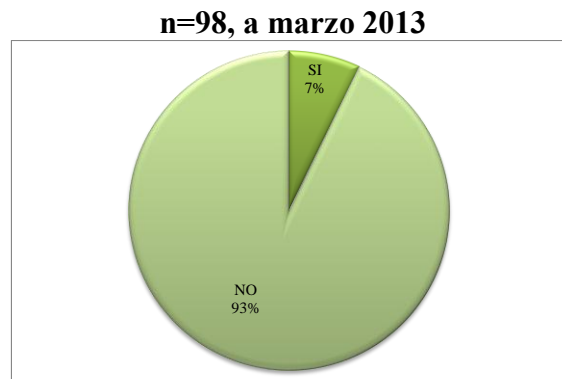


Fuente: COOVIAS

Elaborado por la autora

Por grupos de ocupación se destacan funcionarios de la Policía Nacional, militares y profesores, trabajadores que históricamente han percibido remuneraciones bajas y que hasta hace algunos años no contaban con mecanismo de financiamiento de vivienda o con proyectos del Estado o gremiales específicos para atender sus necesidades habitacionales. Por lo que, probablemente su perfil de crédito no se ajustaba a los requerimientos de las entidades privadas de financiamiento ni a los proyectos inmobiliarios privados. Esta realidad salarial ha cambiado en los últimos años.

Gráfico 10. Proyecto Alpallacta. Socias y socios con capacidades especiales⁴³

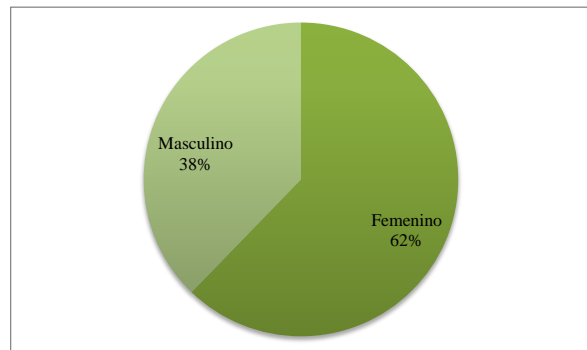


Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

Las estadísticas que lleva la COOVIAS incorporan el análisis de las condiciones de salud de sus socios y de sus familias. Este dato se incorpora en las estadísticas de la cooperativa acorde a su visión de inclusión y a su misión de construir comunidades, por lo que es importante conocer la realidad de sus socias y socios.

Gráfico 11. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por género

n=98, a marzo 2013



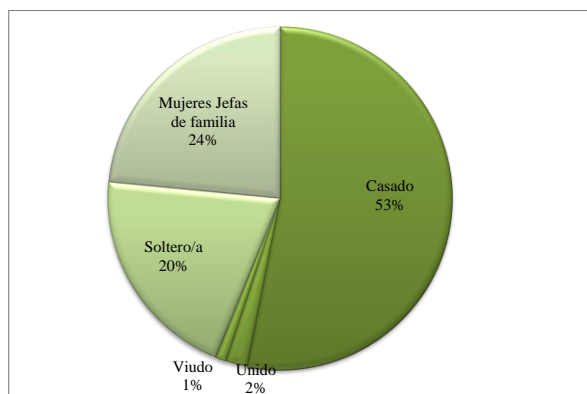
Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

En el gráfico se observa que existe una mayor participación de las mujeres respecto a los hombres. Quienes más participan en las relaciones solidarias y de la comunidad son las

⁴³ Se refiere a socias/os con alguna desventaja física, intelectual o sensorial.

mujeres. El 62% de las socias del proyecto Alpallacta, este porcentaje se evidencia en las asambleas, talleres, mingas.

**Gráfico 12. Proyecto Alpallacta. Socias y socios por estado civil
n=98, a marzo 2013**



Fuente: COOVIAS
Elaborado por la autora

Para el caso de las personas con estado civil de casada, es importante mencionar que en la Cooperativa consta como socio uno de los dos miembros de la pareja, y de acuerdo a la clasificación que presenta la COOVIAS, en la categoría “Mujeres Jefas de Familia” constan las mujeres divorciadas, separadas y madres solteras.

Del gráfico anterior se puede observar que si bien la mayor parte de las y los socios están casados y el obtener la vivienda propia es la respuesta a un objetivo familiar, el porcentaje de participación de “Mujeres Jefas de Familia” es muy relevante y habla de la capacidad de las mujeres, que tienen bajo su responsabilidad hijos o familiares dependientes, de consolidar proyectos de vida para sus entornos más inmediatos.

Acorde con las teorías, revisadas en el Marco Teórico, sobre los determinantes del ahorro, observo que los factores institucionales son de los que más impacto tienen en el caso del ahorro de las socias y socios de la COOVIAS. La flexibilidad que ofrece es fundamental. Por ejemplo, en el caso de las personas con una edad promedio de 50 años, las facilidades que ofrece esta institución les permiten ahorrar y concretar la adquisición de una vivienda. Otra teoría que puede considerarse como determinante del ahorro, es la psicológica, pues ante la incertidumbre y la inseguridad, las y los socios optan por empezar a ahorrar, para garantizar su bienestar y el de sus familias, este argumento puede articularse

con las teorías precautorias, lo anterior permitiría explicar por qué las personas estarían dispuestas a suavizar su consumo en el presente para obtener una vivienda en el futuro. Otros factores que se pueden utilizar para explicar el comportamiento del ahorro son la cultura y temas económicos, pues la vivencia individual y la realidad familiar podrían incidir en la confianza o no de las personas para ahorro, o confiar su dinero en instituciones financieras que por más de una ocasión han quebrado con lo cual sus clientes han perdido todos sus ahorros.

5.4 Evidencias del Trabajo de campo: Historias de mujeres

Si bien las escrituras están a nombre de mi esposo, la casa es mía.
Yo trabajé para conseguirla. Al principio yo venía sola, los domingos,
a las mingas, poco a poco se unieron mis hijos y mi marido
Emperatriz (Trabajo de campo, 2013)

En este acápite me enfoco en los testimonios de cuatro socias de la COOVIAS y recojo algunas frases significativas de quienes generosamente aportaron a este trabajo de campo. En una primera parte, entorno a la idea de la “voz propia”, recorro a través de las historias de mujeres, el camino que ellas han recorrido para ser dueñas de su propia voz y lograr expresar sus ideas en público, proceso que lo atribuyen a su participación y representación cooperativista, por lo que dedico una sección a este punto. En un segundo subtítulo abordo el impacto de, por fin, tener una casa propia. Y finalmente, planteo la trayectoria de algunas socias de la COOVIAS frente al ahorro y expongo, con sus propias palabras, las transformaciones que esto ha significado para sus vidas.

Acorde con los hallazgos del trabajo cuantitativo, se observa una importante participación de las mujeres en lo que, de acuerdo a la Investigación de Propiedad de Activos (Deere y Contreras, 2011) denominan ahorros informales. De igual forma al relacionar los montos de ahorro se puede corroborar, que lo que pueden ahorrar las mujeres, son montos pequeños. Un aporte del trabajo de campo para este tema, es que la flexibilidad que ofrecen este tipo de procesos, favorecen el ahorro, que de acuerdo a las condiciones y exigencias de la banca o las empresas inmobiliarias, limitarían el cumplir con una meta de ahorro programado en un plazo determinado.

En la siguiente Tabla presento el detalle de las personas entrevistadas, un especial

agradecimiento por su apertura, y mi reconocimiento, pues ninguna de ellas sintió que era necesario proteger su identidad; es más; las socias insistieron en que sus nombres sean presentados para que sus testimonios sirvan de reflexión para otras mujeres. Si bien, de las 5 primera personas de la tabla, actualmente únicamente dos de ellas pertenecen a la base de la organización, debo mencionar que todas iniciaron su trayectoria en la COOVIAS como socias, y que con el tiempo llegaron a ocupar cargos de representación.

Tabla 21. Característica de las personas entrevistadas

Nombre	Edad	Lugar de Nacimiento	Trayectoria laboral-profesional	Posición en la Cooperativa	Estado civil	Fecha de la entrevista
Socias y dirigentes						
Sandra María López Giler	40	Chone / Manabí	Licenciada en Educación, Desarrollo Local	Socia y vocal Consejo Administración COOVIAS	Unión libre	04/07/2013
Cecilia Meneses	48	Machachi/Pichincha	Ama de casa	Socia y vocal Consejo Administración COOVIAS	Casada	25/07/ 2013
Marcia Gladys Cali Chulli	46	Riobamba-Chimborazo	Asistente Administrativa	Socia COOVIAS Promoción Proyecto Alpallacta, estadísticas COOVIAS (hasta diciembre 2013)	Separada	23/11/2013
Julia Arroyo	45	Quito-Pichincha	Contadora	Socia de COOVIAS	Soltera	13/07/2013
Carlos Paredes	45	Quito-Pichincha	Músico/Turismo	Socio COOVIAS	Casado	13/07/2013
Cargos administrativos y directivos						
Beatriz Angélica Cabrera González	62	Loja-Loja	Licenciada Servicio Social	Gerente Unidad Ejecutora Solidaridad	Soltera	25/02/ 2013
Edgar Fabián Melo Benítez	61	Quito-Pichincha	Doctor Jurisprudencia	Presidente COOVIAS	Unión libre	19/04/2013 20/09/2013 18/01/ 2014

Elaborado por la autora

Mi voz recoge los testimonios y vivencias de las mujeres que encontraron, en la organización social, pequeñas y grandes transformaciones. Presento estos testimonios con el mayor respeto y admiración hacia ellas.

5.4.1 Participación y representación

La presencia de las mujeres es mayoritaria en las asambleas, talleres, mingas. De igual forma que en los casos de estudio de México (Zapata, Flores, Hidalgo, 2005), las mujeres que ahorran en la cooperativa comparten más experiencias además de ahorrar, hablan de sus emociones, construyen lazos de amistad, se organizan para trabajar en beneficio de su comunidad.

El salón comunal está lleno de mujeres: jóvenes, adultas mayores, madres con sus criaturas, todas ellas, con mucha atención, siguen las palabras y gestos de quien dirige la sesión. La gerente de la cooperativa, la gerente de la unidad ejecutora, la contadora, la asistente administrativa, son las encargadas de cada detalle, desde ofrecer una bebida caliente a los participantes, hasta explicar cómo avanza el financiamiento para el proyecto por parte del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Las mujeres son quienes ahorran, participan en asambleas y capacitaciones, y trabajan en las mingas. ¿Qué significa que la mayor parte de las socias sean mujeres? ¿Qué representa para las mujeres el tener una casa propia? ¿Qué motiva a las mujeres a participar y colaborar en el trabajo comunitario? Son algunas de las inquietudes que pretendo resolver. En este sentido algunos de los testimonios de las socias de COOVIAS, me hablan de seguridad, bienestar para sus hijos, independencia, poder salir de casa, encontrarse con otras mujeres, reír, realizar actividades diferentes a las labores del hogar.

“El dinero no es el principio y el fin. El ahorro no solamente es la cuota, consiste en acciones que pueden disminuir los gastos del hogar o contribuir a mejorar la casa.” estas palabras de Beatriz Cabrera están inscritas en una filosofía diferente a la lógica capitalista, en la cual el sentido de la economía no se limita únicamente al dinero.

Al ingresar a las asambleas y talleres, se debe firmar la lista de asistencia. Escucho a algunas mujeres decir que ellas no firmarán, sino que lo harán sus esposos. (Trabajo de campo, 2013). Pese a que son ellas las que asumen el trabajo y las responsabilidades de ser parte de una cooperativa, la representación formal, la firma, la delegan a su esposo. En los libros de la COOVIAS constan como socias/os y con representación para las firmas un miembro de la familia o de la pareja principal del hogar. Comentan, en el grupo de trabajo, que a ellas no les gusta hablar en público, que no saben qué decir, y que sus voces son muy

bajas, por lo que no les escucharían.

En el Taller sobre el Reglamento de Propiedad Horizontal y Buena Convivencia, pese a que en la mesa de trabajo estábamos cuatro mujeres y un hombre, cuando debíamos elegir un representante, fueron las mujeres las que pidieron que él fuera quien nos represente, su argumento fue “él tiene la voz más fuerte” (Trabajo de campo, 2013). Esta reacción no causa sorpresa, pues está relacionada con las estructuras sociales que condicionan el comportamiento de las mujeres, como bien lo señala Batiwala (1997).

Hay que tener en cuenta que las mujeres han sido llevadas a participar en su propia opresión a través de un tejido complejo de sanciones religiosas, tabúes sociales y culturales, supersticiones, jerarquías entre las mujeres al interior de la familia, condicionamiento, retraimientos, ocultamientos, limitaciones de la movilidad física... A muchas mujeres en condiciones de pobreza nunca se les ha permitido pensar por sí mismas o tomar sus propias decisiones, excepto en circunstancias inusuales cuando el hombre ha estado ausente o ha renunciado a su rol. Así, como el cuestionamiento no es permitido, la mayoría de la mujeres ha crecido creyendo que esto es lo justo y lo natural (Batiwala: 1997, 196-197).

Un martes por la tarde, en las oficinas de la Cooperativa, se reúne el Consejo de Administración, donde conozco a Cecilia Meneses. Cecilia es la segunda vocal principal y miembro de algunas delegaciones, colaboradora activa de la Cooperativa, realiza gestiones administrativas, así como otras tareas, como preparar alimentos para los eventos que realiza la organización. Ser parte de la directiva de la Cooperativa representa para Cecilia salir de casa, por lo menos tres veces por semana, arreglarse y vestirse para salir a la calle, encargarse a su nieta y, no solamente esperar en casa a que su esposo llegue del trabajo para servirle la comida (esto no significa que no quiera o que no le guste atender a su nieta y a su esposo). Significa aportar en otro espacio diferente a su hogar, aportar con su trabajo e ideas a la construcción de su comunidad. “Llegar hasta aquí”, como Cecilia lo dice riendo y mirando con picardía a su esposo; “ha sido dejar la esclavitud” (Trabajo de campo, 2013).

5.4.2 Mi propia voz: testimonios de las socias de COOVIAS

La dinámica de trabajo de la COOVIAS, pone mucho énfasis en los procesos de formación en los cuales se incentiva la participación de las y los socios. Las reuniones en las cuales interactúan las mujeres constituyen espacios colectivos en los que se generan cambios, se dan transformaciones personales a través de procesos de empoderamiento. “Es necesario

identificar las estructuras jerárquicas y normativas que soportan las inequidades de género para las transformaciones sociales y culturales vinculadas a procesos de empoderamiento colectivos” (Martínez, 2005: 211).

Martínez (2005) plantea que el empoderamiento de la mujer es un instrumento para conseguir la equidad de género. En el caso de Cecilia la participación en la Cooperativa le permitió salir de su casa y realizar otras actividades diferentes a sus quehaceres domésticos. “A mi esposo no le gusta que yo salga de la casa, no le gusta que yo trabaje, máximo salgo 3 veces por semana a las reuniones de consejo que son en la tarde” (Cecilia, Trabajo de campo, 2013).

La transformación en la familia, de los roles asignados por género, han sido luchas constantes de las mujeres de la COOVIAS, que debieron primero reconocer sus propias capacidades, para contribuir a la comunidad y, como siguiente paso, aprendieron a negociar con sus parejas, su situación y posición en el hogar. Estos conflictos y tensiones, en algunos casos, implicaron la ruptura de la relación, y en otros, el construir nuevos parámetros de convivencia.

El relato de Cecilia es muy significativo, pues refleja el proceso de cambio y el camino hacia su empoderamiento entendido como: “...la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género” (Young, 1997:104-105). Cecilia me cuenta cómo desde niña, no le estaba permitido hablar y cómo acarrea esta limitación de su infancia ya siendo adulta: “Yo no podía ni hablar, al verle al doctor (Fabián Melo-Presidente COOVIAS) se me hacía un nudo en la garganta... y ahora estoy aquí, con ustedes” (Trabajo de campo, mayo 2013).

Hablar (en público) para mí era terrible, se me trababa la lengua, toda la vida desde que era niña. Papá decía “cállese, no es con usted” tenía muchos pensamientos y del miedo, no decía nada, me agarraban los nervios, me reía. Me ponía nerviosa. En el colegio fui candidata a reina y cuando había que contestar una pregunta, no pude, mis papas enojadísimos, a la segunda vez (segunda pregunta) me dieron una copa de trago y ahí ya pude contestar.

Recién, de la cooperativa, me mandaron a hablar con los de Covipro (Empresa Provincial de Vivienda), me puse a hablar, fui yo sola, ni yo misma creía. Cuando entré a la Cooperativa, el doctor me dijo “¿usted qué opina?” de los nervios yo respondí: “se me fue la idea, paso”. Los procesos de formación son dinámicos, los talleres son a todo dar. A veces nos sentábamos en el piso. Siempre nos preguntan ¿qué opinas? él explica y nosotros tenemos que atender para poder aportar, no es hablar por hablar. No es alguien hablando y los otros durmiendo. Al principio era quemi-importista, me daba igual donde vivir, mi esposo vino a la Cooperativa, nosotros vivíamos arrendando. Entonces dije hagamos algo, comencé a ir a las

mingas, ahí ya me hice amiga de Sandry, ella me aconsejaba me decía “habla no seas maricona” (Trabajo de campo, julio 2013).

Meses antes de conocer a Cecilia, Beatriz, Gerente de la Unidad Ejecutora, me habló de ella. Beatriz la recuerda como una de las mujeres que participó en la Cooperativa desde que iniciaron el proyecto del primer vecindario. “Su esposo sufrió de una enfermedad cerebral como resultado de un accidente, después de superar algunas dificultades y esperar varios años y algunos proyectos, esta mujer alcanzó el objetivo de tener una casa. Elegida por sus compañeras actualmente es líder de su grupo. Aunque tenía dificultad para tomar la palabra y dirigirse a sus compañeras ella es su líder ahora” (Beatriz, Trabajo de campo, 2013).

Ver a la familia como el espacio en el cual se desarrollan relaciones de poder por edad, parentesco o género, permite entender las transformaciones que se pueden suscitar al interior de los hogares a partir de la participación de las mujeres en la esfera pública. ¿Qué pasa con las relaciones de pareja, con la estabilidad del hogar? cuando las mujeres realizan otras actividades fuera de la casa, cuando participan en actividades profesionales o comunitarias, o simplemente tienen amigas.

...empezaron los problemas. Cuando yo iba de la casa a la escuela y de la escuela a la casa, ahí todo estaba bien. Mi marido era celoso. Empecé con el proceso formativo, fui parte de la Red Interoceánica de Escuelas, estaba conformada por 8 escuelas, yo era parte del consejo. Fui vicepresidenta. Yo salía (de la casa) por la cooperativa, por la red y ya empecé a trabajar con la Universidad Andina (Proyecto USAID). Un día, me dolía tanto la cabeza, me acuerdo. (Yo vivía en un cuarto, viví 3 años, con mis hijos y mi marido-que en ese tiempo...más fastidiando que nada-). Me hice cargo de la consejería de la escuela, del bar, encima tenía las sesiones de la red. Yo preferí ir a vivir a la escuela, en el cuarto. Ahí era facilito, ya no tenía que coger buses. Los problemas empezaron cuando empecé a ejercer funciones de dirigente, cuando empecé a salir de la casa.

Ese día yo tenía tantas emociones, les iba a ver a mis papas después de años. Ellos iban a venir. Y me acuerdo que íbamos al terminal a verles y él me dice “si aceptas (trabajo en la Universidad Andina) yo me separo” yo le dije “me separo, me separo”. En ese trabajo tenías que estar monitoreando, lo que implicaba ir a los colegios en distintos horarios. Por eso, ese trabajo tuvo éxito. Yo estaba fregada emocionalmente, él toma, juega y tiene ¡una boca!. Eso no ayuda para la autoestima.

Un dólar es un tesoro. Para no gastar tanto en taxi y ahorrarme cincuenta centavos. Un día de una capacitación salí con un ingeniero que nos estaba asesorando y yo le estaba ayudando con los planos que él llevaba. Y cogimos bus, con eso ya me ahorra algo. Y en eso, se asoma (marido) y empieza a gritar, “así quería encontrarte...bájate” me tocó bajarme del bus. Ese día discutimos. Yo sentía mucho temor por mi integridad y la de mis hijos. Era muy feo. Yo no dormí toda la noche, esperando a que llegara borracho a hacer relajo, era muy tensionante.

Yo daba capacitaciones en los talleres, me pagaban USD 10,00 eso era una fortuna para mí. Un día no llevé la llave de mi casa. Me tocó suplicarle, eran como las 8 o las 9 de la noche, mis hijos chiquitos, no me dejó entrar como hasta las 11. Y me decía

“tienes que estar en la casa con tus hijos”. Decía que era la puta del barrio (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

Las relaciones de género en la familia están condicionadas a las actividades que realizan tanto las mujeres como los hombres. Es en base al género que asignan tareas en el hogar, en este sentido Hartmann (2000) plantea que: “La familia es la fuente principal de la opresión femenina” (ibíd, 2000: 18) y es por ello, que la autora define a la familia como un espacio de lucha, por esta división desigual del trabajo en la sociedad y en el hogar. Esta dinámica de tareas y responsabilidad se sustenta en condiciones de clase y género y, es por ello, que se generarán tensiones y conflictos.

...la familia no puede ser entendida solamente, ni siquiera principalmente, como una unidad configurada por el afecto o el parentesco, sino que debe ser vista como un *lugar* donde hay producción y redistribución. Como tal, es un lugar donde personas con diferentes actividades e intereses en esos procesos a menudo entran en conflicto entre sí (Harman, 2000: 17-18).

Prevalece en el imaginario social que la función de las mujeres está en el hogar, así como la relación de las mujeres con la idea santidad o virginidad y su obligación a dedicarse únicamente al cuidado del hogar y de los hijos. Las mujeres somos juzgadas como malas madres o como prostitutas, por el simple hecho de tener otros intereses diferentes a la familia y por poner nuestras capacidades al servicio de actividades profesionales, sociales o comunitarias. “A mí me gusta que, cuando yo llego del trabajo esté mi esposa, que lindo llegar a la casa y que ella esté para servirme la comida, en eso si he tenido suerte, cocina muy bien” (Esposo de una de las dirigentes de la cooperativa, Trabajo de campo, 2013).

Las relaciones de género implican grandes procesos de transformación debido a que estas relaciones se sustentan en el privilegio masculino y por ello, la resistencia de los hombres a aceptar que existe la desigualdad de género. Así como, el aceptar que el Género es una construcción social y que así, como la hemos aprendido la podemos desaprender (Kabeer, 1994 citada en Murguialday, s/f y Nash, 1988).

Rubín (1996) cuestiona las explicaciones de la dominación femenina (sistemas estratificados por género) como consecuencia del patriarcado, enfatiza que el poder de los hombres en ciertas sociedades radica en la legitimación de su masculinidad adulta colectiva, es decir, responde a un sistema de organización social, más que a procesos individuales de opresión, por la relación de parentesco y los papeles de padres o patriarcas. Sobre el sistema analítico que plantea como sexo/género, menciona su utilidad en cuanto

este "...indica que la opresión no es inevitable, sino que es un producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan, siendo el sexo un producto social" (ibíd, 1996: 51).

Esta autora destaca, también, como en esta articulación de relación económica entre hombres, la mujer se convierte en un objeto, estas dos concepciones serían determinantes para la opresión femenina. Finalmente sugiere que la eliminación del sistema social, y no de los hombres, crea el sexismo y el género como sistemas de opresión.

5.4.3 Nuevas experiencias, nuevas relaciones a partir del cooperativismo

El cooperativismo plantea un nuevo entorno de relaciones que favorecen la satisfacción de las necesidades prácticas y estratégicas como plantea Molyneux (1985) citada en Young (1997:102) en el sentido de la condición y de la posición económica y social de las mujeres (ibíd, 1997: 102). Por ejemplo en el caso de Cecilia, miembro del consejo de administración, las actividades de la cooperativa le abrieron un nuevo espacio donde conoció a otras mujeres que la motivaban a trabajar, a hablar, a expresar sus opiniones. La participación de las mujeres en la Cooperativa supera al objetivo de obtener un bien inmueble, construyen nuevas relaciones familiares, nuevas aspiraciones personales y profesionales. Logran satisfacer sus necesidades prácticas y estratégicas.

Entender la igualdad como un interés de género y mirar la transformación en términos estratégicos, me hace mirar el Consejo Directivo de la COOVIAS que actualmente está conformado mayoritariamente por mujeres (5 mujeres y 2 hombres). De igual forma, de las cuatro mujeres que entrevisté para esta investigación dos de ellas actualmente son parte del Consejo Directivo de la Cooperativa, la una trabajó en la promoción de proyectos y en funciones administrativas en la COOVIAS y la otra es una socia activa quien participa en las actividades de la organización.

Para las mujeres que somos parte de la Cooperativa de vivienda "Alianza Solidaria", que nos hemos integrado a esta organización para satisfacer una de nuestras grandes necesidades, como es la vivienda, en este proceso hemos ido reflexionando y reaprendiendo que lograr situaciones materiales no es suficiente, éstas deben ir acompañadas de procesos de formación, capacitación, cooperación, solidaridad entre otros, que nos permitan avanzar en nuestra autorrealización personal y familiar e ir construyendo ese ansiado buen vivir (Invitación Conversatorio. Dificultades y oportunidades que tenemos las mujeres que participamos en organizaciones sociales, agosto 2013).

Marcia Cali, socia y trabajadora de la cooperativa, aprecia mucho los procesos de formación y cómo, a partir de estos, ella logró superar la subordinación frente a su esposo, en este caso la relación se terminó. Para Marcia, la paz y tranquilidad que vive desde hace un año y cuatro meses, tiempo que está separada de su esposo, es consecuencia de un proceso de auto-reconocimiento como ser humano, con el derecho a ser feliz.

El ser parte de la COOVIAS me ha dado la oportunidad de aprender cosas nuevas, más que todo a expresarme, hacer valer mis derechos. Yo puedo participar, yo también estudié y no es sólo para quedarme en la casa.

Yo era muy sometida a mi esposo. Yo me rebelaba, ya no quería estar sometida y eso provocó el rompimiento. En ninguna de las instituciones en las que yo he trabajado, se daba capacitación. Esa oportunidad de soñar, de tener algo que le pertenezca, de sentirte motivada. Tenía una jefa que me contagiaba su alegría, su entusiasmo. Yo era muy timorata, ella me dio fuerza. Y yo pensaba, si ella pudo salir adelante, ¿por qué yo no?

Los procesos de formación llegan al ser humano y a decir si yo me merezco algo, me hicieron ver lo importante que yo soy. Me di cuenta que no podía pasar sólo encerrada y estar sujeta a lo que me dice mi esposo y tener que creer que algo es negro, si él decía que es negro, cuando es blanco. Me ha ayudado a valorarme más que todo (Marcia, Trabajo de campo, 2013).

La Cooperativa promueve e incentiva a las personas que trabajan ahí a que se superen, en el caso de Marcia, su empoderamiento responde a los procesos de formación, al ejemplo y la motivación de otras mujeres. En otros casos ha contribuido el auspicio económico que da la organización para que las dirigentes y socias participen en encuentros internacionales y contribuye al financiamiento de estudios como es el caso de Sandra:

Entré a estudiar una carrera (Universidad) me di cuenta que para estar en la Cooperativa era necesario. La Cooperativa te desafía mucho. Cuando eres empleado no te importa, otra cosa es ser socio. Pensé cómo puedo aportar -preparándome- Y vi una carrera y me pareció súper lindo y relacionada con el trabajo que yo venía haciendo en la Cooperativa “Gestión para el desarrollo local sustentable (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

Para Marcia, ser parte de la Cooperativa va más allá de hacer realidad el sueño de la casa propia:

Bueno este Proyecto también me brindo identidad, oportunidad de explotar mis capacidades, porque antes pensaba que lo que yo hacía no era importante, al ingresar y ser parte de esta Organización, me di cuenta lo valiosa que era como persona y como mujer, y que la participación de la mujer en este tipo de organizaciones es inmensa, con calidad humana y de carácter mayoritario.

Sé también que las mujeres asumimos con las responsabilidades del hogar, por lo tanto, somos las que más sentimos y vivimos las necesidades elementales de la vida, como la necesidad de contar con un lugar en donde vivir, una vida

digna y luchamos por la búsqueda diaria de recursos económicos para la sobrevivencia de la familia.

En la Organización he vivido y he valorado el papel de la mujer, aunque muchas veces informal en la obtención de la vivienda en la mayoría de los casos ha sido trascendente y fundamental para el progreso de la familia y la comunidad.

Por su parte, Marcia, decidió separarse de su esposo y luchar por los derechos económicos (pensión alimenticia) de sus hijos, si bien este proceso no es fácil, ella reconoce su bienestar en lo cotidiano:

Ahora puedo dormir en paz, si quiero cocinamos (con mis hijos), o nos vamos al parque “Las Cuadras”, caminamos, nos acostamos en el césped, nos calentamos, nos vamos al Quicentro, nos vamos al centro histórico. Antes no podía salir porque mi esposo nos controlaba el tiempo. Decía ya voy, y no podíamos salir a ninguna parte. Nos tenía engañadas a mis hijos y a mí. Decía ya mañana salimos o hacemos esto y nunca llegaba el mañana, nunca llegaba el próximo año, la próxima navidad, o el próximo cumpleaños. Fueron muchas mentiras, llegó al límite.

Mi esposo se quejaba de las reuniones de la Cooperativa. Me decía “cómo es posible que llegue tan tarde y ni le han de pagar. Ojalá no le paguen mal. Acá su casa abandonada, todo de lado. El no aportaba, ahora me doy cuenta yo he sido la que hacía todas las cosas.

Estar separada me ha dado valor, me ha demostrado que yo sí puedo, que no era necesario estar sometida, que no pasa nada si estoy sola, separada o divorciada. Y yo dije no más, para dar oportunidades ya me he sacrificado bastante; por mis hijos, pero más daño les hacía con la presencia de él en la casa, me maltrataba, me gritaba, me celaba.

La situación con los chicos ha sido un poco difícil, les crea inestabilidad, sobre todo al más pequeño. Mi hija lloraba por su papá. Y si yo aguante tanta cosa era pensando en ellos, pero ahora me doy cuenta que es lo mejor (estar separada) (Marcia, Trabajo de campo, 2013).

Lo dicho confirma la vigencia del planteamiento que De Beauvoir hiciera en 1949, al decir que la mujer requiere del hombre para su propia existencia y para trascender. Para proyectarse, para existir, debe tener autonomía completa. La independencia económica se genera como resultado de su participación en el mercado laboral pero no la ha liberado, según la autora, sobre la mujer recaen presiones y construcciones sociales desde la forma de vestirse, cuidarse, cuidar su espacio, hasta su comportamiento sexual e incluso decisiones como la maternidad, que hacen que se sienta dividida; sobre ella pesan cargas que implican que su feminidad se contraponga con su desarrollo profesional.

Para las socias de la COOVIAS, la casa propia representa: independencia,

seguridad, autonomía. Los relatos muestran estos elementos. Más de una vez escuché que tener la casa era un sueño, así como también la idea de no saber cómo lograron tener su casa, se repetía “Esa casa no es mía, es de Dios” (Rosa Elena Mera, Trabajo de campo, 2013). “Mi hermano me preguntó ¿Cómo conseguiste la casa? Y yo le dije: Milagro de la naturaleza, hay cosas que no se entienden. Si yo conseguí la casa, cualquiera lo puede hacer” (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

De igual forma, para Carlos Paredes, el tener su casa es cumplir un sueño. Demuestra su felicidad al hablar con detalle de los planes que tiene para cuando le entreguen su vivienda. Las casas que entrega la COOVIAS son semi acabadas, esto a criterio de Carlos le permitirá realizar los arreglos a su gusto, terminar su casa como él quiera y no depender del dueño de casa para hacer cambios en ella:

No estoy comprando una casa, estoy luchando por un sueño, construyendo una ilusión, una familia, amigos...Me toca poner los acabados en mi casa con gusto, a mi gusto poner lo que yo quiero. Actualmente, yo arriendo y uno no puede hacer todos los arreglos. A mí me ha gustado arreglar pero no puedes esperar que el dueño de casa te diga: tú gastaste en esto, te repongo. Antes había tanque eléctrico yo cambie por el calefón. Ahora con mi casa estoy feliz, tanta alegría finalmente. Hay gente que va a tener su casa, gente que nunca habría podido tener su casa. Es de admirar.

Mi casita es allá, la vista es hermosa, siempre hay que ver lo positivo, estoy frente al parque que va a existir y a las montañas, al Pichincha. No me voy a pasar este año, faltan los acabados, hay que aprovechar para que sea agradable... la sala, el comedor. Se puede poner piso flotante, donde mi suegro, con mi cuñado colocamos nosotros mismos, ha sido fácil. Hay que ahorrarse en todo, ha sido como hacer un lego (Carlos, Trabajo de campo, 2013).

En este estudio, el cooperativismo enmarca nuevas experiencias y sentimientos. Cuando las mujeres hablan, detrás de su voz, siento dolor, inconformidad, coraje, valor, ganas de salir adelante y la búsqueda de seguridad para sus hijos. El tener su casa propia simboliza protección, bienestar, independencia:

Cuando trabajaba en Nieblí y venía a Quito no tenía dónde llegar. A veces me quedaba donde una profesora del Juan Montalvo. Ay...hubo una noche que llegué a Quito con mi nena chiquita, eran como las 7 de la noche y llovía, y yo no tenía dónde llegar. Si yo sentía que molesto ya no quería regresar. A mí no me gusta volver a un lugar donde sentí que molestaba...¡ay! esa noche yo me dije: “yo no quiero que pase lo que yo...mi hija tiene que tener una casa”. Ella era mi compañerita, por suerte era chiquita, cómo sufrí. Eso marcó mi vida para que yo quiera una casa, es la casa de mi hija.

La profesora de mis hijos me dijo que tener la casa les cambió la vida, ella ya conocía mi casa antes de verla, mis hijos contaban en la escuela los avances de la casa. Quedó bien linda mi casa, elegante, con el mesón de granito. La plancha en la cocina, el piso como yo quería, con unas lámparas bien bonitas (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

De igual forma para Julia, buscar su casa propia responde a la necesidad de proteger a su hija, de dejarle algo propio, luce especialmente emocionada en la entrega del Proyecto Alpallacta, pues este momento representa varios años de ahorro y de limitar al máximo el consumo para poder destinar buena parte de sus ingresos a su casa:

[...] yo feliz, al principio fue un pensar, soñar, ahora es una realidad. Lo mío era el trabajo, vivir, viajar, yo no pensaba tener una casa. Todo lo he realizado en casa de mis padres. Cuando mi hija tenía dos años, me enfermé, del estrés. Y pensaba en mi hija, que tenga un respaldo. Donde que nadie le pueda mandar. Me sentía morir, me enfermé mucho. Me atacó todos los órganos: la tiroides, el riñón, el corazón. Lo de la tiroides altera las hormonas, soy muy enojona. Pensaba “me voy a morir, mi hija con quien va a quedar”.

Al principio me metí en una cooperativa (ocho años atrás), hasta ahora no les entregan las casas. Con una amiguita que es divorciada, que también quería comprar una casa, yo le dije le voy a dar buscando. Le dije Marianita ya encontré y le hice inscribir a ella en esta cooperativa (COOVIAS). Se inscribieron ella y una hermana, me decían por qué no me inscribo mejor con ellas. Queríamos estar juntas. Ellas me inscribieron pagaron los \$100 de la inscripción.

Nos quedamos ahí. Me gustó, eran más serios, le convocaban a las reuniones, a las mingas. Iba depositando, depositando. En medio de todos los sacrificios, pero ha sido reconfortante, mi diosito me ha ayudado con el trabajo. De eso depositaba lo que podía \$500,00, \$300,00, cada 3 meses. En mi trabajo dos veces al año recibo un poco más, ahí podía depositar más (Julia, Trabajo de campo, 2013).

Las experiencias de ahorro de las socias de la COOVIAS son diversas, estas mujeres se plantean objetivos claros y dan muestra de constancia y paciencia, ya que por lo general les lleva varios años alcanzar el monto requerido para la adjudicación de las viviendas. En algunos casos, incluso se endeudaron con familiares, o en otras entidades para lograr aportar para la entrada de su casa, esto pudo significar tasas de ahorro negativas, no obstante el deseo de la casa propia y todo lo que esto significa les permitió consolidar su sueño.

5.5 Mujeres y ahorro

“El ahorro tiene un objetivo que es la vivienda, la cual brinda seguridad”
(Beatriz, Trabajo de campo, 2013).

Cualquier esfuerzo o sacrificio vale la pena para las mujeres que con metas claras decidieron restringir el consumo, el suyo y el de sus hijas e hijos, para ahorrar y conseguir

la seguridad que les brinda su casa propia. “Yo le digo a mi hija, tenemos estos veinte dólares y con eso tenemos que salir este fin semana, lo demás es para la Cooperativa” (Julia, Trabajo de campo, 2013). “Restringí el consumo al máximo, no compraba nada ni para mis hijos, ni para mí, ropa...nada, con el mismo jean, pero mis hijos son bien educados, buenos alumnos, responsables. Cuando quieren algo extra (de los gastos de la casa) me llaman y me preguntan “¿tenemos plata?” Y les digo si pueden o no gastar. (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

El acceso a la banca comercial, para las mujeres de escasos recursos, ha sido casi nulo. Los programas de financiamiento estatales, por lo general, están relacionados con políticas de asistencia y políticas sociales (Suárez, 2005: 468). La asignación de recursos financieros para las mujeres, no es vista como un instrumento económico, tiende, más bien, a tratarla como políticas complementarias o de carácter compensatorio. En este sentido García (2005), al referirse a políticas y programas en México, que buscan impulsar la participación de la mujer rural en el ámbito económico y social, señala que: “Tales programas tienen como punto de partida conceptos restringidos de las necesidades de las mujeres. Se les ve como beneficiarias de proyectos de tipo social y no como personas que contribuyen también a la generación de recursos económicos” (García, 2005:346).

Pero, pese a las limitaciones de la banca privada y de las políticas estatales, las mujeres ahorran y pagan sus deudas. Suárez (2005) resalta la mayor capacidad de las mujeres para ahorrar y para el pago de sus deudas respecto de la de los hombres.

Diversos autores y grupos expertos, desde hace algunos años, convocados por las Naciones Unidas y otras instancias internacionales, han documentado sobradamente la mayor capacidad de la mujer para pagar sus deudas crediticias, así como para incidir en el ahorro (Suárez, 2005:469).

Esta mayor capacidad de pago, o ser pagadoras más confiables que los hombres, respondería a factores como la responsabilidad de las mujeres frente al hogar. García (2005) documenta estos argumentos:

Distintas experiencias de crédito y ahorro con mujeres en el mundo (Mansell, 1995; Hidalgo,1999; García, 1998) han mostrado que las mujeres son sujetas de crédito fiables, ya que tienen altos niveles de recuperación y están exentas de vicios del no pago, ...Su alto grado de responsabilidad las lleva a buscar estrategias para pagar los préstamos recibidos, con independencia de las condiciones de sus proyectos, por lo cual no caen en cartera vencida en la misma proporción que los varones” (García, 2005:351).

Suárez (2005), en la misma línea analítica señala: “La situación que enfrenta la mujer como responsable de la alimentación, la educación y la salud de la familia explica parcialmente que el ahorro, la inversión y el crédito son manejados con mucha mayor cultura financiera que el hombre” (Suárez,2005:469). Podría interpretarse que este compromiso de la mujer con el bienestar de la familia la lleva a organizar los recursos económicos de mejor manera que los hombres, a orientar los gastos, a cubrir las necesidades básicas del hogar y a cumplir con sus obligaciones financieras oportunamente.

El acceso a recursos financieros puede potencializar las capacidades de las mujeres, convertirse en una fuente de ingresos para la familia o permitir solventar una emergencia. Y en el caso en estudio, contar con un préstamo para las mujeres puede significar la consolidación de la independencia y seguridad, para ellas y para sus hijas e hijos. Es importante mencionar, que esta posibilidad económica para las mujeres suele representar una mayor carga de las tareas que deben hacer para cuidar su hogar, seguir trabajando y participar en las jornadas comunales, esto es representado como el triple rol.

A través del mundo, las mujeres de bajos ingresos aportan con trabajo voluntario en su rol su gestión de la comunidad, en su rol productivo perciben menos del salario mínimo, a la vez que mantienen y reproducen los recursos humanos en su rol reproductivo (Moser, 2001: 276).

Ante esta realidad surgen algunas inquietudes: ¿cómo conseguir el empoderamiento económico de las mujeres sin que esto signifique más tareas para ellas? y ¿cómo lograr combinar y compartir las responsabilidades del hogar con sus parejas? Si bien estos temas se relacionan con esta investigación, merecen ser tratados con mayor profundidad y podrían representar objetivos de un trabajo a posteriori.

Mejorar la situación de la mujer significa, en principio, mejorar el acceso de la mujer a fuentes de financiamiento. La situación económica de la mujer se ve siempre afectada por su falta de vías a los recursos productivos y se ve vinculada directamente con la habilidad femenina para mejorar las condiciones de bienestar familiar, con su posición de poder y de ejercicio de decisiones dentro de la familia y la comunidad y se vincula también con la habilidad de la mujer para actuar contra la violencia en su propia casa y en su entorno (Suárez, 2005: 470).

No obstante, el acceso de las mujeres, especialmente las de escasos recursos, a las fuentes de financiamiento, no ha sido, ni es fácil. Altamirano y Aguinaga (2012) recogen la compleja experiencia de las “Mujeres pequeño productoras agrícolas de Cayambe” para acceder a la banca tradicional, tanto porque no cumplían con los requisitos, como por la

dificultad de solventar los interés de los préstamos desde sus economías campesinas. De igual forma, las exigencias de la banca privada y pública, limitan la posibilidad de obtener un crédito para las mujeres que al decidir no mantener una relación de pareja, dejan de ser sujetos de crédito para la institución. Su capacidad de pago es medida por los ingresos de las dos personas adultas que conforman la unidad familiar, aunque ella sea el sustento económico del hogar. Como era el caso de Sandra, a quien la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPROGRESO le negó el crédito para financiar su casa, cuando ella no pudo presentar los documentos que respaldaban los ingresos económicos de su pareja, puesto que ya se había separado de él. El argumento de esta entidad financiera fue que no podía otorgar el crédito debido a que sería únicamente ella la que responda por los pagos y que para el monto que solicitaba era necesario que cuente con los ingresos de los dos. Esto se ajusta a las políticas de crédito que la mayoría de las entidades financieras manejan para poder controlar los niveles de cartera vencida.

Él nunca me ayudó para la casa, si puso fue cuatro bloques. Yo era la que más asumía, pero todo llega a su tope. La situación estaba muy tensa. Yo si no soy de las que sufren, se acabó-se acabó. Mi ex marido me decía, que no se iba de la casa si no le devolvía los quinientos dólares que él había puesto para la casa. De gusto le hubiera dado, pero de dónde. Mi situación económica siempre ha sido bien dura. Cuando él se fue, volvió la felicidad, mis hijos estaban tranquilos, ya no se enfermaban. Pero como yo había tramitado el crédito (entidad financiera privada) para la casa como casada, no me salió el préstamo cuando supieron que yo sola era que iba a pagar. Me toco devolver la casa, con la Cooperativa (COOVIAS) fuimos a un centro de mediación. Yo tenía el bono de la vivienda y si vendía la casa me tocaba devolver el bono y los intereses. Resolvimos con la Cooperativa y un señor compró mi casa y me ayudó dejando que las escrituras salgan a mi nombre primero, para no tener que devolver el bono. El susto que me llevé (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

No es por menor, mencionar que Sandry, posteriormente consiguió el financiamiento para su casa en otra entidad financiera, y que ella sola ha cancelado todas las cuotas, a veces con retrasos, pero nunca ha dejado de pagar.

Como alternativa a la falta de acceso de las mujeres al crédito. Se han generado una serie de formas de financiamiento distintas a las tradicionales (banca formal privada y pública). Para las mujeres campesinas de Cayambe o para las mujeres del Huerto Pachamama en Carapungo (Altamirano y Aguinaga, 2012), el asociarse y crear lazos solidarios, les permite acceder a fuentes financieras, construidas a partir de su propio ahorro, en las cajas de ahorro, grupos de amigos o familiares, tandas, (Suárez, 2005). O como es el caso de la COOVIAS que mediante la solidaridad, el cooperativismo en base de

la confianza, el trabajo comunitario y, especialmente, por la constancia y paciencia lo que ha permitido que muchas mujeres aprendan a ahorrar y a conseguir el sueño de la casa propia.

El caso de Julia Arroyo, da cuenta de la amistad y del apoyo que podemos brindarnos las mujeres. En base de alianzas y confianza construir una verdadera hermandad.

A mí me faltaba para completar los quince mil de la entrada, fui donde mis amigas, a tres les tengo debiendo. Hicimos la solicitud donde la Blanquita (gerente de la COOVIAS) y se hizo el traspaso del dinero de lo que la Marianita, su hermana Margot habían ahorrado y de otra amiga. Ellas me dijeron usted soñaba con la casa, era la que más quería. A nosotras no nos alcanza para la entrada. A mis amigas les voy depositando cien, doscientos, lo que puedo (Julia, Trabajo de campo, 2013).

Lagarde (2006) evoca la alianza entre mujeres para la creación de espacios que posibiliten la transformación de sus vidas, esta acción conjunta para modificar la realidad la denomina sororidad:

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer” (Lagarde, 2006: 3).

Sus amigas fueron el soporte de Julia, quien el 13 julio del 2013 recibió su casa en el conjunto Alpallacta en Quitumbe, en el caso de Sandry, fue su madre quien siempre la apoyó y con quien contó económicamente.

Yo no sabía qué hacer para completar lo que me faltaba para la casa. Hasta pensé en vender un riñón o algún órgano. Una no sabe qué hacer, me veía sola, eran cuatrocientos dólares lo que me faltaba para completar. Yo soy complicada, no me gusta pedir. Para pedirle a mi mamá ¡a mi mamá! Primero me preparé como tres meses antes de pedirle. Bueno tomé fuerza y fui a pedirle. Como mis papas viven en una finca, ahí hay ganado. Bueno, me dijeron (sus papas) que estaba loca si pensaba en vender un riñón. Mi mami me dijo que hasta me podía morir y ahí de que me servía la casa. Y vendieron una vaca y yo complete para la casa (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

Las historias de ahorro de estas mujeres están llenas de anécdotas que muestran visión, compromiso y determinación. No es por menor resaltar la flexibilidad que ofrece a sus socias/os la COOVIAS, pues ésta constituye un factor muy importante para lograr el objetivo de la casa propia. A diferencia de entidades financieras, de promotores

inmobiliarios privados y proyectos urbanísticos públicos, en la Cooperativa cada socia/o hace abonos de acuerdo a su situación económica. Esto es: no deben cumplir con pagos periódicos o abonos por montos iguales por un período determinado. El caso de Sandra, quien se incorporó a la COOVIAS como socia en el año 2000, refleja esta facilidad que ofrece la organización. A Sandra le tomó 5 años completar la cuota inicial para participar en la adjudicación de su vivienda, en ese entonces este valor era de USD 10.000,00.

De mi ingreso mensual yo destinaba unos cien, pero no siempre podía hacerlo. Todo lo que recibía de los décimos yo depositaba en la Cooperativa. También me endeudaba en la Cooperativa del Magisterio y esa plata que me prestaban yo depositaba en la cuenta de la COOVIAS. En esta Cooperativa el interés es bien bajo y yo prefería hacerlo así porque me descontaban directo del rol de pagos, con eso ni sentía, así la plata no pasaba por mis manos. Hubo veces que mi rol de pago vino con saldo de menos diez dólares. O sea era lo que yo debía y me descontaban al siguiente mes. (Sandry, Trabajo de campo, 2013).

Si bien, a Sandra, su trabajo de maestra le permitía contar con un ingreso fijo, los décimos de ley y la posibilidad de hacer préstamos a bajo costo, en su caso cumplen un papel muy importante todos los emprendimientos que realizó. Ella cuenta con orgullo cómo, para obtener algo más de dinero, aprovechaba cada oportunidad. Cuando vivió en Niebli, vendía sánduches y bebidas a los turistas, posteriormente administró el bar de la escuela en la que trabajó en Tababela y, finalmente, se puso un restaurante en el primer piso de su casa en Quitumbe.

Para terminar de pagar su casa, Sandry, además de su ahorro y el Bono de la Vivienda, finalmente, obtuvo un préstamo hipotecario de USD 8.000,00 a 20 años del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, el cual lo sigue pagando en la actualidad.

Julia se une a la COOVIAS en el año 2009 para lo cual cumple con el aporte de entrada de \$100,00; y si bien no ahorraba directamente en la Cooperativa, ella nunca dejó de ahorrar, me comenta que: “iba ahorrando en una cuenta de ahorros en el Banco Pichincha, ya que mi ingreso (tiene una oficina de contabilidad) no es fijo, dejaba doscientos o cien mensuales, lo que podía. Enero y julio es cuando tengo más trabajo por lo que ponía unos seiscientos”.

En el año 2012 cuando le convocaron de la COOVIAS para el nuevo Proyecto, Alpallacta, Julia había conseguido ahorrar USD 6.000,00 y necesitaba USD 15.000,00 para

poder participar en la adjudicación de las viviendas por parte de la Cooperativa, ese fue el momento en el que ella cuenta con el apoyo de sus amigas, como ya lo relaté párrafos antes, son ellas las que, al retirarse de la COOVIAS, ceden sus aportes para que Julia complete el monto de entrada. Claro, Julia se comprometió a cancelar este dinero a sus amigas, para lo cual debió solicitar un préstamo de USD 7.000,00 para completar el pago a sus amigas de USD 9.000,00.

Actualmente, Julia está pagando el crédito que hizo para cancelar lo prestado por sus amigas y también está gestionando en el Banco Pichincha un crédito hipotecario para cancelar la totalidad de su vivienda.

En estos dos casos, tanto el de Sandra como el de Julia, el factor que favorece a su ahorro, es el contar con un ingreso de su trabajo profesional. Sandra como maestra tiene un ingreso fijo y los beneficios de ley y de un gremio organizado (Cooperativa del Magisterio) y, Julia, por su parte, con los ingresos por los servicios profesionales de contabilidad que ofrece logra organizar sus finanzas para destinar importantes recursos al ahorro.

En el caso de Marcia, para el financiamiento de su vivienda influyen varios factores, además del ahorro de sus ingresos, pues cuando se unió a la COOVIAS estaba casada y en ese entonces su esposo laboraba en una empresa privada, por lo que cada año recibía utilidades, las que iban aportando al proyecto familiar, Marcia contó, también, con el apoyo de familiares que vivían en el extranjero, pues ellos fueron los que le prestaron el dinero para poder cubrir los requerimientos de la Cooperativa. Marcia relata con mucho orgullo cómo obtuvo su vivienda:

Cuando era niña tuve todo el espacio donde jugar, saltar, correr, gritar y eso a mí nadie me lo impedía porque esa casa era de mis padres, entonces fue ahí que ya empecé a imaginar cómo sería mi casa. Con la propuesta de la COOVIAS, que me vendió no sólo una casa sino un proyecto integral, en donde se conjuga la naturaleza con los espacios de un conjunto en donde los niños pueden estar hasta la hora que quieran dentro de éste, sin peligro, en un lugar de esparcimiento que podía jugar salir con su bicicleta, pelota y/o cualquier juguete y nadie le prohibía, porque se encuentran dentro de una comunidad organizada con principios y valores donde predomina la Solidaridad.

La propuesta de la COOVIAS era un sueño inconmensurable, que me enamoró y me hizo posible cristalizar mi sueño, esto más la gestión para sus socios y socias para ser sujetos de crédito fue eficiente para que todos puedan acceder a su vivienda.

Todo esto me dio la pauta para querer tener una casa, es por eso que ingresé a este Proyecto del cual aportaba unos setenta mensuales, lo que representaba el 20% de mis ingresos, para completar la cuota inicial, la cual se completó en año y medio, el valor de USD 1.200,00. Al inicio si nos complicó la situación por el cambio de moneda y si

tuvimos que hacer algunos ajustes en nuestra economía; pararle la mano en compras innecesarias, cambiarnos a un sector en donde los arriendos eran económicos, al pasar el tiempo ya nos fuimos organizando.

Para la cuota inicial, el encaje para postularse al bono y para el encaje del crédito teníamos la ventaja de contar con familiares en el exterior, entonces ellos fueron quienes nos apoyaron para adquirir la casa.

En ese entonces mi esposo trabajaba en NOVACERO, y de sus utilidades íbamos cubriendo parte de los préstamos internos que realizamos a nuestros familiares. Los depósitos los realizábamos en la cuenta corriente de la Unidad Ejecutora Solidaridad Quitumbe quien es el brazo ejecutor de la construcción de las Viviendas.

Mi casa me la entregaron en el 2002, en el Conjunto II, el costo sin acabados era de USD 12.000 (65mt²) en total con acabados me costó USD 16.000,00.

En cuanto al préstamo, esto era como seguir pagando el valor del arriendo pero con la diferencia que iba quedando para nosotros la propiedad al término de la cancelación, las cuotas mensuales que pagábamos a la Cooperativa era el valor de \$ 130,00. Por 8 años (Marcia, Trabajo de campo, 2013)

En estos casos se combinan la capacidad y la voluntad de ahorro, acorde con la teoría psicológica del ahorro, tal como se explicó en el Marco Teórico, se requiere de un ingreso (aunque este sea pequeño) para poder destinar parte de éste, al ahorro. Se destaca de estas mujeres su habilidad para encontrar los mecanismos más diversos para conseguir su objetivo, desde realizar actividades complementarias a su trabajo como apoyarse en amigas y familiares. En el caso de la COOVIAS, los factores sociológicos como determinantes del ahorro se ponen en evidencia a través de variables como son el sexo y las características sociales de las y los socios. El ser mujer constituye en este caso de estudio un elemento determinante.

De igual forma, se puede aplicar la teoría de las instituciones, pues definitivamente las particularidades de la COOVIAS viabilizan y facilitan el ahorro. En estas historias están presentes también variables relacionadas con la teoría conductual; las restricciones y el auto control de estas mujeres, que incluye limitaciones en su consumo y en el de sus hijos, representan estrategias financieras que deben ser combinadas apropiadamente con la supervivencia de la familia.

Hoy cuento estas trayectorias de vida, porque quienes las inspiran confían en mí voz, y que, a través de ella, yo pueda relatar las cosas fantásticas que las mujeres de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria realizan y que les ha permitido mejorar sus vidas. Espero de todo corazón que estos testimonios sean reflejo auténtico de Julia, Emperatriz, Cecilia, Sandry, Rosa Elena, Marcia, Nancy, Beatriz, Blanquita y, que al contarlas, se conviertan en referente para otras mujeres.

5.6 Conclusiones

Las organizaciones de ESS constituyen subsistemas en concordancia de lo planteado por Coraggio (2012) en el sentido de coexistir con el capitalismo pero en una manifestación contraria a la exclusión y a la marginalidad. Estas experiencias y, en concreto, la que trabajo en esta tesis como objeto de estudio, dan muestra de inclusión, solidaridad y cooperativismo.

El cooperativismo presenta una larga trayectoria en el Ecuador, si bien actualmente se ha fortalecido por el marco legal actual que lo favorece, estas entidades han contribuido al desarrollo de amplios sectores de la población desde una visión distinta a la de acumulación.

Es pertinente aclarar que no todas las entidades que pertenecen al sector cooperativo mantienen los ideales de solidaridad, de no acumulación y no lucro. Sería preciso analizar caso por caso para no caer en el error de hacer generalizaciones.

No es por menor decir que el cooperativismo presenta falencias, como cualquier organización social; a mi criterio, una de las principales debilidades es que el liderazgo se mantiene en pocas, o una sola persona. Esto se puede entender en algunos de los casos, por los niveles de educación y capacitación de los cooperantes. Si bien se advierte un fuerte esfuerzo en los procesos formativos por superar esta limitación, siento que aún queda mucho camino por andar para llegar a una verdadera participación democrática e incluyente, en la cual los cargos de dirección se roten con mayor diversidad y que todas/os las socias estén en capacidad de aportar significativamente en los procesos.

Respecto a la frase con la que inicio este capítulo “No construimos casas, construimos comunidades” si bien es el eslogan que la COOVIAS usa para lograr identificarse con su proceso colectivo, el construir comunidad conlleva un gran esfuerzo, que no solo requiere el contingente de la Cooperativa, sino que precisa el que todos los vecinos de los proyectos se apoderen de la filosofía de la comunidad y estén dispuestos a trabajar para mantenerla. Pues una vez que se concluye el proyecto habitacional la injerencia de la COOVIAS ya no es predominante. Son las y los copropietarios y arrendatarios los que deben procurar por su organización, bienestar y su comunidad.

Los relatos de las mujeres de la COOVIAS me llevan a sentir en sus palabras el deseo de reivindicar sus derechos al interior de sus familias y lograr transformaciones para

todo su entorno, como bien lo señala Batiwala (1997) “el empoderamiento de las mujeres también libera y empodera a los hombres tanto en términos materiales como psicológicos” (1997:195).

En línea por lo planteado por la misma autora, el potencial de las mujeres al aunar esfuerzos provoca cambios positivos en sus vidas y en las de sus familias “...el esfuerzo de los grupos de mujeres por acceder a los recursos materiales y de conocimiento beneficia directamente a los hombres e hijos de sus familias y sus comunidades, pues abre la puerta a nuevas ideas y a una mayor calidad de vida” (Batiwala, 1997: 195).

Siguiendo el argumento de Young “las estrategias para el empoderamiento no pueden ser sacadas de su contexto histórico, que creó la carencia de poder en primer lugar, como tampoco pueden ser vistas aisladamente de los procesos presentes” (Young, 1997:105), es posible concluir que cada paso en el proceso de empoderamiento de las socias de la COOVIAS responde a sus propias necesidades y carencias. En uno de los casos, el poder expresarse en público y revertir sus supuestas obligaciones en el hogar, dan cuenta de más de una transformación en sus vidas.

Si bien, sin conciencia plena del tema género, las características de trabajo y dinámicas sociales de la COOVIAS, favorecen a la visibilización de las mujeres en actividades económicas y sociales en la esfera pública y aportan en los procesos de formación de lideresas. Y, de igual manera, la Cooperativa impacta positivamente en el ámbito privado de las mujeres que, al ser socias de la misma, se relacionan con otras mujeres y con otras realidades distintas de la vida doméstica, la que en muchos de los casos es la única que conocen o consideran como posible, lo cual repercute en su autoestima y propio reconocimiento.

Las experiencias de ahorro de las socias de la COOVIAS, aunque diversas debido a las circunstancias particulares de cada una de ellas, todas muestran que las mujeres se fijan objetivos claros y que con determinación están dispuestas a hacer grandes o pequeños sacrificios para conseguirlos. En los casos presentados en este capítulo, definitivamente se observa como un factor positivo el que las mujeres, y también sus parejas, cuenten con un ingreso fijo, esto facilita el ahorro, aunque implique restringir el consumo. Debo resaltar el ingenio y entusiasmo de algunas de ellas para buscar alternativas de ingresos para conseguir el dinero para cubrir el costo de sus casas. Todas ellas demostraron ser pagadoras

más confiables, lo cual podría estar condicionado como se refieren García (2005) y Suárez (2005) respecto a que las mujeres sienten mayor responsabilidad frente al hogar y al bienestar de sus hijas/os.

Es posible concluir, en línea con los hallazgos del análisis cuantitativo, que la participación por género en las cooperativas muestra mayor equidad. El caso de la COOVIAS demuestra que la mayor parte de las socias son mujeres y que son ellas las que ahorran, claro está y es necesario precisar que los montos que estas mujeres ahorran son bajos (lo que se confirmó en el trabajo cuantitativo al comparar los valores promedio por tipo de ahorro), y por lo tanto, requieren más tiempo para alcanzar su meta de ahorro.

Acorde con las teorías, revisadas en el Marco Teórico, sobre los determinantes del ahorro, observo que los factores institucionales son de los que más impacto tienen en el caso del ahorro de las socias y socios de la COOVIAS. La flexibilidad que ofrece es fundamental, definitivamente las particularidades de la Cooperativa viabilizan y facilitan el ahorro. Otra teoría que puede considerarse como determinante del ahorro, es la psicológica; pues, ante la incertidumbre y la inseguridad, las y los socios optan por empezar a ahorrar, para garantizar su bienestar y el de sus familias, este argumento puede articularse con las teorías precautorias, lo anterior permitiría explicar por qué las personas estarían dispuestas a suavizar su consumo en el presente para obtener una vivienda en el futuro.

En estos casos, se combinan la capacidad y la voluntad de ahorro, acorde con la teoría psicológica del ahorro, tal como se explicó en el Marco Teórico, se requiere de un ingreso (aunque éste sea pequeño) para poder destinar parte al ahorro. Se destaca de estas mujeres su habilidad para encontrar los mecanismos más diversos para conseguir su objetivo, desde realizar actividades complementarias a su trabajo como apoyarse en amigas y familiares.

En el caso de la COOVIAS, los factores sociológicos como determinantes del ahorro, se ponen en evidencia a través de variables como son el sexo y las características sociales de las y los socios. El ser mujer constituye, en este caso de estudio, un elemento determinante. Todo esto desde la perspectiva de género como construcción, mas no desde su condición biológica.

En estas historias están presentes también variables relacionadas con la teoría conductual; las restricciones y el auto control de estas mujeres, que incluye limitaciones en su consumo y en el de sus hijos representan estrategias financieras que deben ser combinadas apropiadamente con la supervivencia de la familia.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

La principal conclusión, de este trabajo de investigación, es resaltar la importancia y el valioso aporte de la Investigación sobre “Acumulación de Activos, una apuesta a equidad” de Carmen Diana Deere y Jackeline Contreras (2011) en Ecuador y la Encuesta de Hogares sobre Activos FLACSO-Universidad de Florida 2010 EAFF. El estudio y la Encuesta, abordaron por primera vez en el Ecuador la propiedad de los activos a nivel individual. Si bien los resultados de la Encuesta son preliminares, abren la discusión con datos estadísticos de la realidad económica de las mujeres y de los hombres. Tanto la Investigación como la Encuesta, permiten profundizar el análisis teórico y práctico sobre las implicaciones de la posición económica en la vida de las mujeres.

Desde la teoría, el aporte de esta tesis desde una visión de género es abordar dos términos: economía y mujeres, que han permanecido separados en la teoría económica clásica en la que se excluyó a las mujeres; es decir, bajo esta lógica se omite que en las relaciones económicas están presentes las relaciones de género. Estas relaciones deben ser entendidas como relaciones de poder entre diferentes categorías de personas.

El ordenamiento económico basado en el mercado y en la concepción androcéntrica relegó a las mujeres al ámbito de la reproducción, mismo que bajo las condiciones mencionadas, suponía no merece reconocimiento ni ser recompensado monetariamente, en este sentido se excluye a las mujeres del ámbito de la economía y provoca sentimientos de inferioridad de las mujeres respecto a los hombres.

El desarrollo capitalista se ha comportado de manera ambivalente con las mujeres. Por un lado, las ha relegado a la prestación de servicios individuales y a la reproducción. Por otro, ha actuado como marco a favor de su liberación, al promover la participación de las mujeres en el mercado laboral. No obstante, esto dio pie a nuevas formas de discriminación, por ejemplo la exclusión de las mujeres en cargos de jefaturas y la feminización de ciertas profesiones u oficios, en los que primaba la precariedad y la inseguridad (Pérez Orozco; 2006:109).

Es por ello, que al hablar de las mujeres y la economía, es importante considerar dentro del análisis el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, lo cual

implica necesariamente, estudiar la realidad económica y social de las mujeres. La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres deben servir de directrices en las políticas públicas, puesto que la autonomía económica es un mecanismo para favorecer el poder de negociación de las mujeres en el hogar y su empoderamiento.

De la revisión teórica sobre el ahorro y las mujeres desde una perspectiva de género, puedo concluir que las teorías racionalistas sobre el consumo y el ahorro, no se ajustan a la realidad humana, pues las personas no siempre tomamos decisiones de manera racional y tampoco los mercados son perfectos. Si bien las teorías sociológicas, psicológicas, conductuales e institucionales, tampoco son tan precisas o exactas, sí ofrecen mayores elementos que permiten entender mejor, que las teorías clásicas, el comportamiento de las mujeres y de los hombres frente al ahorro.

Los resultados preliminares de la EAFF 2010, ofrecen importantes datos para el análisis de género. La tesis se centró en el estudio de las tendencias de ahorro de mujeres y hombres en el Ecuador. Se observan brechas de género por los montos que las mujeres pueden ahorrar respecto a los hombres. En especial, cabe mencionar, que la principal diferencia se da en el ahorro formal (medido por número de cuentas y por montos), éste corresponde, al ahorro realizado en instituciones financieras tales como bancos, cooperativas.

El análisis cuantitativo desarrollado en esta investigación contribuye a los estudios estadísticos de género. A partir del análisis de los resultados preliminares de la EAFF 2010 pude valorar la realidad de las mujeres y los hombres respecto al ahorro en Ecuador. Las cifras e indicadores presentados me permiten sustentar, en términos de equidad de género, los resultados de los modelos; corroborar los resultados numéricos con la discusión teórica alrededor del debate Mujer-Economía y con los hallazgos del trabajo de campo.

Si bien, del análisis estadístico se puede concluir que la mayor cantidad de encuestados (EAFF 2010) respondió no tener ahorros, del total de adultos en Ecuador el 42% tienen cuentas de ahorro. Y de los que reportaron tener ahorros el más común, de todas las formas de ahorro, con un 58,8% es el “Ahorro Formal” especialmente las cuentas bancarias y que mayoritariamente pertenecen a los hombres, un 47.7% del total de las formas de propiedad. En el caso de las cuentas en cooperativas la participación de mujeres y hombres es igualitaria. Por otra parte, de las formas de “Ahorro Informal”, llama la

atención la sobre representación de las mujeres en los grupos de ahorro, un 78.5% respecto al 7.2% de los hombres.

El producir estadísticas bajo una perspectiva de género, aporta con la creación de información objetiva y datos empíricos “duros”. Estos proporcionan la materia prima para procesar la realidad desde las cifras, lo que conduce a la visualización de la inequidad de género y pone en evidencia las brechas que se generan entre mujeres y hombres. Por lo tanto, con el trabajo cuantitativo de esta tesis, esperaba haber despertado el interés en el ámbito académico para continuar con el análisis de la EAFF 2010 y de todas las bases de datos que sistematicen esta información. De igual forma, quisiera haber aportado a la sensibilización de las autoridades económicas en el país para la transversalización de género en todas las estadísticas nacionales. Ya que tanto los factores económicos como los sociales, afectan de manera distinta a mujeres y hombres y debido a que la aplicación de políticas públicas se fortalece si se consideran los términos de equidad de género, para lo cual las estadísticas y resultados numéricos del análisis de género son necesarios para el diseño y seguimiento de las decisiones gubernamentales.

Los resultados más sobresalientes al relacionar el ahorro con algunas categorías socioeconómicas fueron que las personas casadas o en unión consensual, que han sido alfabetizadas o que tienen una vivienda propia, contestaron, tener más cuentas de ahorro respecto a otras personas con otras características.

Siento que una de las conclusiones más impactantes a las que puedo llegar tras este trabajo, es que las mujeres, aunque tengan bajos ingresos o poco control sobre los recursos del hogar, ahorran. Ellas restringen, su consumo y el de sus familias, al máximo para cumplir con sus metas de ahorro. No obstante, al ser sus ingresos relativamente bajos para cubrir sus necesidades básicas, su propensión al ahorro se restringe a montos pequeños, así como a tener que esperar mucho más tiempo para poder alcanzar el monto de ahorro deseado.

Lo anterior va de la mano con la observación del comportamiento de los montos de ahorro. Si bien, de los datos de la EAFF 2010 ahora sabemos que la mayor parte del ahorro en el Ecuador es formal, una buena parte de las mujeres que ahorran lo hacen de manera informal. No es por menor decir que el monto de estos ahorros informales es menor al compararlo con el ahorro formal.

Acorde con las teorías, revisadas en el Marco Teórico, sobre los determinantes del ahorro, del trabajo de campo puedo concluir que los factores institucionales son de los que más impacto tienen en el caso del ahorro de las socias y socios de la COOVIAS. La flexibilidad que ofrece es fundamental; definitivamente las particularidades de la Cooperativa viabilizan y facilitan el ahorro. Otra teoría que puede considerarse como determinante del ahorro, es la psicológica; pues ante la incertidumbre y la inseguridad, las y los socios optan por empezar a ahorrar, para garantizar su bienestar y el de sus familias, este argumento puede articularse con las teorías precautorias, lo anterior permitiría explicar por qué las personas estarían dispuestas a suavizar su consumo en el presente para obtener una vivienda en el futuro.

En estos casos, se combinan la capacidad y la voluntad de ahorro, acorde con la teoría psicológica del ahorro, tal como se explicó en el Marco Teórico, se requiere de un ingreso (aunque éste sea pequeño) para poder destinar parte al ahorro. Se destaca de estas mujeres su habilidad para encontrar los mecanismos más diversos para conseguir su objetivo, desde realizar actividades complementarias a su trabajo como apoyarse en amigas y familiares. En el caso de la COOVIAS, los factores sociológicos como determinantes del ahorro, se ponen en evidencia a través de variables como son el sexo y las características sociales de las y los socios. Desde una visión de género, el ser mujer constituye, en este caso de estudio, un elemento determinante.

En las historias de las socias de la COOVIAS están presentes también variables relacionadas con la teoría conductual; las restricciones y el auto control de estas mujeres, que incluye limitaciones en su consumo y en el de sus hijos representan estrategias financieras que deben ser combinadas apropiadamente con la supervivencia de la familia.

Los testimonios obtenidos en el trabajo de campo, con los que me identifiqué, me permiten concluir, que el ahorro y la seguridad económica transforman la vida de las mujeres. Su posición en el hogar y su poder de negociación, cambian sustancialmente al contar con sus propios recursos y, pasa algo similar cuando ellas reconocen el aporte económico que realizan a la familia. El contar con ahorros para afrontar la educación de sus hijos, para cubrir emergencias de salud, así como para comprar una casa, se convierten en factores determinantes en la vida de las mujeres. Si bien, para un análisis más complejo del empoderamiento de las mujeres, se debería esperar que confluyan también relaciones

igualitarias en el hogar, si es importante señalar los cambios que las mujeres sintieron como resultado de ahorrar y ser parte de la Cooperativa.

Del trabajo de campo, la cercanía y la dinámica que se generó con las mujeres de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria COOVIAS, indiscutiblemente me llevan al plano de la emotividad. Cada testimonio refleja las vivencias, sentimientos y sueños de las mujeres. Toda esta carga emocional se torna material cuando sus esfuerzos se concretan en la casa propia y da cuenta de su transformación, siguiendo la línea de: autonomía económica, mejoramiento del poder de negociación y empoderamiento.

Del estudio de las teorías sobre la propiedad, el poder de negociación y empoderamiento de las mujeres, y aplicarlos a la realidad del objeto de estudio en la observación de campo y del análisis estadístico, puedo concluir que **el resguardo económico de las mujeres es fundamental para determinar su posición en el hogar y su poder de negociación**. Y en este mismo sentido puedo concluir que: la participación en actividades cooperativas y solidarias favorece al fortalecimiento de la autoestima y empoderamiento de las mujeres.

En el caso particular de la COOVIAS, aun sin una conciencia plena del tema de género, los procesos de formación y actividades cooperativas en torno a la solidaridad convierten al ahorro y a la búsqueda de vivienda en verdaderos gestores de cambios profundos, no solamente en las mujeres, sino en sus familias y en su entorno natural. Los testimonios frente a la toma de decisiones y cambios radicales son contundentes y evidencian la importancia de la independencia económica de las mujeres en el hogar, en la comunidad y en la misma sociedad. Por lo que es posible concluir que el ahorro constituye un factor positivo para el empoderamiento de las mujeres. Entendido el ahorro como vínculo entre la autonomía económica de las mujeres y su mejor posición relativa en el hogar a partir de la seguridad que le genera el saber que cuenta con un respaldo económico. Como consecuencia de lo anterior el poder de negociación se ve fortalecido y las mujeres están en la posibilidad de tener el control de sus vidas, tomar sus propias decisiones para su bienestar y el de sus hijas e hijos. El ahorro tiene potencial para mejorar el bienestar de las mujeres, por lo tanto, constituye una palanca financiera para el empoderamiento de las mujeres.

En línea con lo que se puede concluir del trabajo de campo, las teorías económicas feministas (Benería, 2003; Pérez Orozco, 2006) abordan las limitaciones de una visión de la economía basada en sistemas de acumulación y en relaciones netamente monetaristas. El argumento se sustenta en que estas tesis no reparan en la posición de subordinación de la mujer en la economía y en la organización social (Rubin, 1996). Estas teorías señalan, también, la importancia de mirar a la economía desde otras dimensiones, en las que se plantean la reorganización de las actividades de producción y reproducción. Estas posturas se fortalecen con la propuesta de ampliar la dimensión de la economía a las mujeres, es decir superar preceptos androcéntricos y patriarcales.

En un esfuerzo por conciliar las evidencias de la exploración de campo con la teoría, llego a la conclusión que uno de los principales aportes teóricos consiste en retomar las evidencias históricas de organizaciones sociales en las que las relaciones económicas se desarrollaban en base a criterios de equidad de género y cuidado de la naturaleza. En esta misma línea, las prácticas de Economía Social y Solidaria se acercan a los preceptos de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, y en armonía con el entorno, entendido como la comunidad y la naturaleza. Para esta última reflexión combino la evidencia empírica con la investigación teórica; desde este punto, es posible concluir que la participación femenina es mayoritaria en los proyectos de estas organizaciones sociales y que son ejecutados principalmente por mujeres.

De la reflexión anterior, también, es posible responder, a uno de los cuestionamientos planteados en esta tesis: ¿Otra economía es posible? con un sí. Pues hay la suficiente evidencia empírica para respaldar que la organización económica y social basada en el capital y en los mercados monetarios no ha logrado resolver los grandes problemas de la humanidad, como son: injusticia, pobreza, desempleo, desequilibrio ambiental, crisis de valores, estrés. No solamente basta con decir que sí es posible otra economía, sino que es necesario trabajar por construir otro tipo de relaciones económicas y sociales. Se requiere consolidar expresiones económicas que consideren a todos los seres humanos: mujeres y hombres como sujetos de derechos, en las mismas condiciones; que se construyen en base a preceptos como la solidaridad y la cooperación; y que respetan a la naturaleza.

Nuevamente, es a partir de las teorías de las economistas feministas que puedo concluir, que el rol de las mujeres en la economía ortodoxa está invisibilizado y, por ende, desvalorizado. Los trabajos de cuidado y reproducción son no remunerados, lo que las lleva a ser consideradas como actividades secundarias o menos importantes frente a las que son recompensadas monetariamente.

En este sentido, y al retomar la Economía Social y Solidaria ESS, es importante entender el desempeño de la mujer en las organizaciones sociales de ESS. Se ha señalado que, mayormente, son las mujeres las gestoras de esta economía, pero sobre este punto lo que merece especial atención son las consecuencias en las vidas de las mujeres. Moser (1995) se refiere a la doble y triple jornada, y es precisamente en las dinámicas de la economía social en la que se vuelve evidente la tensión que viven las mujeres al tratar de cumplir con sus obligaciones en el hogar, al seguir siendo las responsables de las tareas de cuidado y a la vez tener que cumplir eficientemente con un trabajo remunerado y con las tareas comunitarias.

Las ciencias económicas han recorrido un largo camino, han sido reevaluadas en temas fundamentales especialmente por mujeres con visión de equidad. Siento que con la economía feminista, la economía solidaria, la economía del comportamiento, las ciencias económicas pueden aportar mucho más al bienestar de todas y todos.

La propuesta, que si bien no representa una novedad, si tiene significado desde la lógica, y consiste en propender a la equidad de género en todas las áreas, al igual que la participación equitativa de mujeres y hombres en la esfera pública, deberíamos compartir las tareas en el hogar. Y en la comunidad buscar medios para que todas y todos nos involucremos en la misma medida.

BIBLIOGRAFIA

- Agarwal, Bina (1994). *A field of one's own. Gender and land rights in south Asia*. Cambridge University Press.
- (1997). "Bargaining" and gender relations: within and beyond the household. Disponible en: <http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/42661/2/dp27.pdf>, visitado en enero 2013.
- Altamirano y Aguinaga (2012). "Las iniciativas económicas y la capacidad de empoderamiento de las mujeres pequeñas productoras de Cayambe". En *La economía desde la experiencia de las mujeres*, 2do cuaderno de debate feminista, IEE-ONU MUJERES.
- Armas, Amparo, Jackeline Contreras, Alison Vásquez y Andrea Pequeño (2009)... *La economía del cuidado, el trabajo no remunerado y remunerado en Ecuador*. Ecuador: Comisión en transición, INEC, AECID, UNIFEM, EUT.
- Asociación de Cooperativas Solidaridad "RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS DE QUITUMBE II (2011)". Disponible en: <http://ebookbrowse.com/recuperacion-de-quebradas-de-quitumbe-ii-pdf-d89000678>, visitado en mayo 2013.
- Batiwala, Srilatha (1997). "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción". En *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Magdalena León (comp.): 187-212. Fondo de Documentación Mujer y Género. Tercer Mundo Editores, Bogotá-Colombia.
- Benería, Lourdes, Gita Sen (1982). "Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: Una revisión a Boseroup". En *Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción- Reproducción*, Magdalena León.
- Benería; Lourdes (2003). "Globalization, Gender, and the Davos Man". En Ellen Mutariand Deborah M. Figart, comp. *Women and Economy.M.E.Sharpe* Armonk, New York, London, England: 312-325.
- Bernal Lara, Pedro (2007). Ahorro crédito y acumulación de activos en los hogares pobres de México. Disponible en: http://www.nl.gob.mx/pics/pages/cuadernos_cds_base/libro_ahorrocredito.pdf,

visitado en febrero 2013.

Bliege Bird, Rebecca y Douglas W. Bird 2008 “Why women hunt.” En *Risk and Contemporary Foraging in a Western Desert Aboriginal Community* *Current Anthropology*.

Cabrera y Moreno (2013). “Relatos de prácticas de economía solidaria”. En *Economía Solidaria, Patrimonio cultural de los pueblos*. 2da Edición, Universidad Politécnica Salesiana.

Censo de Población y Vivienda del INEC (2010). Disponible en:

<http://www.inec.gob.ec/estadisticas> visita en septiembre 2013

Carrasco, Cristina (2003). “Para otra economía: una visión desde la economía feminista”. En *Construir la igualdad. Debates feministas en el Foro Social Mundial*, Nula Faria (comp.): 29-43. Perú: Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía.

CEPAL, UNIFEM, UNFPA (2006). “Marco básico de conceptos para la producción de estadísticas e indicadores de género”. En *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género*. Santiago: Unidad Mujer y Desarrollo/CEPAL.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). en el Centro de Estudios de Población (CENEP)... UNICEF Argentina.

Coraggio José Luis (2012). “La construcción de Otra Economía como acción política”. En *Cursos virtual: Hacia otra economía*. Instituto del Conurbano, UNGS.

(2012). “Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances”. Disponible en: http://www.socioeco.org/bdf/es/corpus_document/fiche-document-2124.html visitado abril 2013.

Dalló, Rogéiro (2013). Ponencia “Economía Solidaria y Economía Popular” Encuentro de actoras y actores de la Economía Social y Solidaria, octubre 2012. Quito Ecuador.

De Beauvoir, Simone (1949 [1999]). “La Mujer Independiente”. En *El segundo Sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León (2002). “La importancia del Género y de la Propiedad” en *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en*

- América Latina*, Carmen Diana Deere y Magdalena León: 1-39. México: Universidad Nacional Autónoma de México PUEG –FLACSO Sede Ecuador.
- Deere Carmen Diana y Contreras Jackeline (2011). *Acumulación de Activos una apuesta por la equidad*. FLACSO-Sede Ecuador.
- Doss Cheryl, Carmen Diana Deere, Abena D. Oduro and Hema Swaminathan (2012). *Women Who Save. A Comparative Analysis of Ecuador, Ghana and Karnataka, India*” Report prepared for the UN Foundation.
- El Telégrafo (2013). “Inclusión laboral de género, por buen camino en Ecuador. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/inclusion-laboral-de-genero-por-buen-camino-en-ecuador.html>, visitado abril 2014
- Engels, Federico (1970). *El origen de la familia. La propiedad privada y el estado*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Encuesta de Activos FLACSO- Universidad de Florida (2010). Base de Datos. Versión de junio 2012. Gainesville, FL: Centro de Estudios de América Latina.
- Fraser, Nancy (1997). “Repensar el ámbito público: una construcción a la crítica de la democracia realmente existente” y “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilema en torno a la justicia en una época postsocialista”. En *Ilustra Interrupta*. Colombia: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes.
- García, María de Lourdes (2005). “Aspectos que deben considerar los esquemas de financiamiento para las mujeres rurales”. En *los actores sociales frente al desarrollo rural*. México, D.F.: Asociación Mexicana de Estudios Rurales; editorial Praxis. V 5. Coordinado por Yolanda Massieu; Michelle Chauvet Sánchez; Rodolfo García Zamora.
- Habitus Investigación, S.A. (2010 a). “Encuesta de hogares sobre activos, pobreza y desigualdad de género FLACSO-Universidad de Florida” Disponible en: http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/14849.UNIVERSIDAD_DE_FLORIDA_FINAL.pdf, visitado en septiembre 2012.
- (2010 b). “Manual de capacitación” encuesta sobre los activos de los hogares, universidad de florida - FLACSO, ejecutado por Habitus investigación S. A. Disponible en: <https://www.flacso.org.ec/portal/pnTemp/PageMaster/e1d7yk3mv111an9w0833mh9x>

9v3y4n.pdf visitado en septiembre 2012.

(2010 c) “Memoria Técnica” encuesta sobre los activos de los hogares, universidad de florida - FLACSO, ejecutado por Habitus investigación S. A.

Disponible en:

http://flacsoandes.org/web/imagesFTP/14842.Memoria_Tecnica.pdf, visitado en septiembre 2012.

Hidalgo Celarié, Nidia (2002). “Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México”. Disertación de Maestría, Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100852.pdf, visitado en enero 2013.

Hartmann, Heidi (2000). “La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico” En Marysa Navarro y Catharibe R. Stimpson, (comp.). *Cambios sociales, económicos y culturales*. Fondo de Cultura Económica, Argentina: 17-58

IBM Knowledge Center, SPSS Modeler. Disponible en:

http://www.01.ibm.com/support/knowledgecenter/SS3RA7_16.0.0/com.ibm.spss.modeler.help/clementine/nodes_clusteringmodels.htm?lang=es, visitado en septiembre 2014.

Jácome Estrella Hugo y Cordovez Jorge (2003). Microfinanzas en la economía ecuatoriana: Una alternativa para el desarrollo. FLCASO- Ecuador – Fondo de solidaridad

Kabeer, Naila, (1998). *Realidades trastocadas: las jerarquías del género en el pensamiento del desarrollo*. México: Ediciones Paidós.

Lagarde Marcela y de los Ríos (s/f). Disponible en:

<http://www.cubaenergia.cu/genero/teoria/t33.pdf>, visitado en octubre 2012

(2006). “Pacto entre mujeres sororidad” Ponencia publicada en www.celem.org (Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres)... Disponible en:

http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/sororidad.pdf, visitado octubre 2013.

León, Magdalena (1982). Debate sobre la mujer. En América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad producción-reproducción. Bogotá: ACEP.

- (2010). “La propiedad como bisagra para la justicia de género” Ponencia presentada en la Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Tercer panel. El empoderamiento económico de las mujeres: acceso a las tecnologías y a los activos productivos y financieros. Brasilia julio 2010 Disponible en: www.eclac.org/.../Resumen_Ponencia_MLeon.pdf, visitado octubre 2012.
- MacKinnon, Catharine A. (1989). “Crítica feminista de Marx y Engels”. En *Hacia una teoría feminista del Estado*, Catharine A. MacKinnon. Madrid: Ediciones de Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer.
- MacPherson, Crawford B. (1981.) “La democracia liberal y su época”. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez Corona, Beatriz (2005). “Diferencias de las mujeres indígenas, la costumbre y las transformaciones desde el empoderamiento colectivos en Cuetzalan Puebla. En *Los actores sociales frente al desarrollo rural*. México, D.F.: Asociación Mexicana de Estudios Rurales; editorial Praxis. V 5. Coordinado por Yolanda Massieu; Michelle Chauvet Sánchez; Rodolfo García Zamora.
- Mlambo-Ngcuka, Phumzile (2013). Directora de ONU Mujeres. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2013/10/ed-message-for-intl-rural-women-day>, visitado en mayo 2014.
- Molyneux Maxine y Marilyn Thomson (2013). “Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas y empoderamiento de las mujeres en Perú, Bolivia y Ecuador”. En *Hacia una reforma del bono de desarrollo humano*. Algunas reflexiones.
- Moodie, Megan (2008). *Enter microcredit: A new culture of women’s empowerment in Rajasthan?* American Ethnologist.
- Moral Peláez, Irene. (2006). “Modelos de regresión: lineal simple y regresión logística. Disponible en: <http://www.revistaseden.org/files/14-CAP%2014.pdf>, visitado octubre 2014.
- Moser, Caroline (1993). “Género y desarrollo”. En *Cuaderno de Ciencias Sociales n° 60*, San José, Costa Rica: FLACSO-Costa Rica.
- (1995). *Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, práctica y capacitación.*: 21-89 Red entre mujeres/Flora Tristan Ediciones: Lima, Perú
- (2001). “Ajuste desde la base: mujeres de bajos ingresos, tiempo y triple rol en

- Guayaquil” en *Antología Género*, Gioconda Herrera Mosquera, editora, FLACSO-Ecuador, Junta de Anda Lucía.
- Murguialday, Clara (s/f). “Diccionario de Acción Humana y Cooperación al Desarrollo”. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/108>, visitado en septiembre de 2013.
- Mutari Ellen Deborah M. Figart (2003). “The Minimum Wage Increase. A working woman’s Issue” en *Women and the Economy a reader*.
- Nash, June (1988). “Cultural parameters of Sexism and Racism in the International Division of Labor.” En *Racism, Sexism, and the World-System: Studies in the Political Economy of the World-System*. Joan Smith, (comp.): 11-36 New York: Greenwood Press.
- Nobre, Miriam (2003). “Alternativas económicas feministas”. En *Construir la igualdad. Debates feministas en el Foro Social Mundial*, Nula Faria (comp.): 59-66. Perú: Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía.
- Noticias Quito (2010). “2 mil 800 viviendas populares se edificarán en el sector de Quitumbe. Disponible en: http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/2_mil_800_viviendas_populares_se_edificaran_en_el_sector_de_quitumbe--827 , visitado en enero 2014.
- Ortner, Sherry (1979). “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. En *Antropología y Feminismo*. Olivia Harris y Kate Young (comp.): 109-132. Barcelona: Anagrama.
- Pérez Orozco, Amaia (2006). *Amenaza Tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. Disponible en: www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n5/1_amenaza_tormenta.pdf, visitado en febrero de 2013.
- Red Financiera Rura, RFR (2013). “sistematización “resultados del análisis de indicadores socioeconómicos de clientes de instituciones microfinancieras que han implementado La gestión de desempeño social” Disponible en: <http://www.rfr.org.ec/ARCHIVOS/INFORMEFINALPORPUBLICACIONWEB.pdf>, visitado en septiembre 2014.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist (1979). “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica”. En

- Antropología y Feminismo*, Olivia Harris y Kate Young (comp.): 153-180. Barcelona: Anagrama.
- Repetto, Andrea (2001). “Incentivos al Ahorro Personal: Lecciones de la Economía del Comportamiento”. Documentos de Trabajo Nro 103. Centro de Economía Aplicada, Universidad de Chile. Disponible en: http://www.bcentral.cl/estudios/banca-central/pdf/v1/191_240repetto.pdf, visitado en septiembre de 2014.
- Rubin, Gayle (1996). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. En *Género. Conceptos básicos*. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. En Marta Lamas (comp.): 41-64. PUEG, México.
- Sacks, Karen (1979). “Engels revisitado en: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada”. En, *Antropología y Feminismo*, Olivia Harris y Kate Young (comp.): 247-266. Barcelona: Anagrama.
- Sandber, Sheryl (2013)... Vayamos adelante. Las mujeres, el trabajo y la voluntad de liderar. Bogotá: Primera Edición, Conecta.
- Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *El género: la construcción de la diferencia sexual*. Marta Lamas (comp.): 265-302; México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- Suárez, Blanca (2005). “Las mujeres que trabajan y los sistemas de financiamiento”. En *Los actores sociales frente al desarrollo rural*. México, D.F.: Asociación Mexicana de Estudios Rurales; editorial Praxis. Coordinación: Yolanda Massieu; Michelle Chauvet Sánchez; Rodolfo García Zamora.
- Twyman, Jennifer (2012). “Intra-Household Distribution of Assets and Wealth in Ecuador,” PhD Dissertation, Department of Food and Resource Economics, University of Florida: Gainesville.
- Vásquez y Jiménez (2013). “Introducción”. En *Economía Solidaria, Patrimonio cultural de los pueblos* 2da Edición, Universidad Politécnica Salesiana.
- Vonderlack, Rebecca M y Mark Schreiner (2001). “Microfinanzas, y Ahorro: Lecciones y Propuestas. Center for Social Development Washington University in St. Louis. Disponible en: http://www.microfinance.com/Castellano/Documentos/Mujeres_Microfinanzas_y_Ahorro.pdf, visitado en septiembre y octubre de 2014.

- Yaselga Patricia e Irene Jara (2013). “El proceso de los circuitos económicos solidarios interculturales. En *Economía Solidaria, Patrimonio cultural de los pueblos*. 2da Edición, Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en:
- Young, Kate (1997). “El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación”. En Poder y empoderamiento de las mujeres. Magdalena León (comp.): 187-212. Fondo de Documentación Mujer y Género. Tercer Mundo Editores, Bogotá-Colombia.
- Zapata, Emma, Flores Aurelia, Hidalgo Nidia (2005). “El ahorro como estrategia de empoderamiento individual y colectivo”. En *Los actores sociales frente al desarrollo rural*. México, D.F.: Asociación Mexicana de Estudios Rurales; editorial Praxis. Coordinación: Yolanda Massieu; Michelle Chauvet Sánchez; Rodolfo García Zamora

DOCUMENTOS

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Disponible en:

<http://www.efemerides.ec/1/cons/> visitado en abril 2013

PAGINAS WEB

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. Disponible en: <http://www.inec.gob.ec/>

visitado en varias fechas

Superintendencia de Bancos y Seguros SBS. Disponible en:

http://www.sbs.gob.ec/practg/p_index, visitado septiembre 2013.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS. Disponible en:

<http://www.seps.gob.ec/web/guest/sector-cooperativo>, visitado en varias fechas.

ENTREVISTAS

Nombre	Fecha de la entrevista
Sandra María López Giler	04/07/2013
Cecilia Meneses	25/07/ 2013
Marcia Gladys Cali Chulli	23/11/2013
Julia Arroyo	13/07/2013
Beatriz Angélica Cabrera González	25/02/ 2013
Edgar Fabián Melo Benítez	19/04/2013, 20/09/2013, 18/ 01/2014
Carlos Paredes	13/07/2013